



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Análisis de la influencia de las emociones (miedo, ira y esperanza) en el comportamiento electoral de Chimalhuacán, Estado de México (2018)

T E S I S I N A

QUE PRESENTA

DIANA LAURA CASTRO ROMERO

MATRICULA: 2163013887

Para acreditar el requisito del trabajo terminal
y optar al título de

LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA

Dr. Enrique Cuna Pérez

ASESOR

Dr. Alberto Escamilla Cadena

LECTOR

Iztapalapa, Ciudad de México, octubre de 2021.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por la alumna Diana Laura Castro Romero, matrícula(s) 2163013887 con el título de *Análisis de la influencia de las emociones (miedo, ira y esperanza) en el comportamiento electoral de Chimalhuacán, Estado de México (2018)* se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

A s e s o r

Dr. Enrique Cuna Pérez

L e c t o r

Dr. Alberto Escamilla Cadena

Fecha: 21 de octubre de 2021 Trim: 21-P No. Registro de Tesina: CRDL/2019-O

UNIDAD *Iztapalapa*

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340, México, D. F., Tels.: 5804-4600 y 5804-4898, Tel. y Fax: [01-55] **5804-4793**

DEDICATORIA

*A la memoria de mi papá, Arnulfo
Donato Castro Castro (Q.E.P.D.),
con infinito amor y eterno
agradecimiento por la confianza y fe
que depositó en mí y por ser mi gran
ejemplo de vida y lucha.*

*A mi mamá, Juana Romero
Reséndiz, por su amor y cada uno
de sus cuidados y por ser el pilar de
nuestra familia, así como mi mayor
ejemplo de fortaleza.*

*A mi hermano, Julio César Castro
Romero, por toda la alegría que le
ha brindado a nuestra familia.*

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, deseo agradecer a mis padres, Juana Romero Reséndiz y Arnulfo Donato Castro Castro (Q.E.P.D), por brindarme lo mejor de ellos, por su inmenso amor y confianza, así como por sus cuidados y enseñanzas; pues sin ello no sería ni una parte de lo que soy hoy en día. Asimismo, le agradezco a mi hermano, Julio César Castro Romero, por ser esa pequeña gran compañía con la he que compartido todo tipo de momentos y porque me ha demostrado día con día su crecimiento como persona aun a su corta edad.

Por otro lado, le agradezco a Fernando, Alexa, Guadalupe y a Edgar por su sincera amistad, la cual saben que es correspondida de mi parte y constituye un gran tesoro que me otorgó la vida en el momento más oportuno. Igualmente, agradezco a todas esas amistades que han contribuido de manera positiva en mi vida y con la cuales he coincidido en diversos espacios, como lo fue en el caso de Lilibeth y Aurora.

También agradezco el apoyo que durante todo este tiempo me ha brindado el Dr. Enrique Cuna Pérez, mi asesor; quien desde Metodología de la Investigación Social II me motivó a estudiar un tema tan poco convencional en nuestra disciplina como las emociones. Agradezco infinitamente el haberme brindado su orientación y conocimientos cuando estaba confundida y por cada una de las correcciones que me realizó en todo este transcurso de tiempo.

De igual modo, le agradezco al Dr. Alberto Escamilla Cadena por brindarme parte de su tiempo y espacio para fungir como el lector de este proyecto, así como por el conocimiento que me transmitió en cada una de sus clases. En ese mismo sentido, agradezco a cada uno de los profesores que me han acompañado en el transcurso de mi vida académica por brindarme lo mejor de ellos en el aula.

Finalmente, agradezco a mi alma mater, la Universidad Autónoma Metropolitana, por darme la oportunidad de prepararme académicamente; acción a la que me comprometo a corresponder poniendo en alto su nombre en cada uno de los proyectos que me esperen a futuro.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. EMOCIONES, SENTIMIENTOS Y POLÍTICA	7
1.1. Razón y emoción en el Estado.....	7
1.1.1. Emociones y la legitimación de acciones estatales	9
1.2. Razón y emoción en la democracia	11
1.3. Conceptualización mínima de las emociones.....	16
1.3.1. Diferenciación entre emociones y sentimientos.....	22
1.3.2. Emociones políticas.....	24
1.3.3. Emociones políticas y cultura política	25
1.3.4. Contagio emocional y clima emocional.....	26
1.4. Miedo y política	27
1.4.1. Temores y política	31
1.5. Ira y política.....	34
1.5.1. Culpabilización y venganza en la política	38
1.6. Esperanza como emoción positiva.....	41
1.6.1. Esperanza y política	42
CAPÍTULO II. EMOCIONES Y SU INFLUENCIA SOBRE EL COMPORTAMIENTO POLÍTICO	49
2.1. Comportamiento político	49
2.1.1. Emociones y comportamiento político	53
2.2. Comportamiento electoral	54
2.2.1. Emociones y comportamiento electoral	58
2.2.2. Miedo, ira y esperanza en el voto	61

CAPÍTULO III. CHIMALHUACÁN, LA CONVERGENCIA DE TRAYECTORIAS HISTÓRICAS DIFERENCIADAS 66

3.1. Punto de encuentro: migración y la ZMCM (1940-1960)..... 67

3.2. Reconfiguración poblacional y política desordenada (1960-1988)..... 72

 3.2.1. Organizaciones populares y su control sobre el ayuntamiento..... 75

3.3. Posibilidades frente a la vulnerabilidad: PRONASOL, Antorcha Campesina y la OPC (1988-1994) 78

 3.3.1. Surgimiento del hito de “La Loba” y la OPC..... 80

3.4. Búsqueda por el control: relaciones entre Antorcha Campesina y la OPC (1994-2000)..... 83

 3.4.1. Antorcha Campesina: creación y llegada al municipio..... 83

 3.4.2. Cúspide del trauma político: 18 de agosto de 2000..... 86

3.5. Proyecto Nuevo Chimalhuacán: construcción de una alternativa..... 90

 3.5.1. Primeros cambios ejecutados desde el ayuntamiento (2000-2010) .. 90

 3.5.2. Continuidad del proyecto y la reconstrucción de una identidad (2010-2018)..... 98

CAPÍTULO IV. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL Y SU INFLUENCIA EN EL VOTANTE CHIMALHUACANO 108

4.1. Comportamiento electoral de México 108

 4.1.2. Comportamiento electoral de 2018..... 111

4.2. Comportamiento electoral mexiquense 113

 4.2.1. Tendencias del comportamiento electoral mexiquense 2000-2006. 114

 4.2.2. Recuperación hegemónica del PRI 2009-2015 117

 4.2.3. Reconfiguración electoral ante el arribo de Morena 2017-2018 120

4.3. Comportamiento electoral de Chimalhuacán..... 123

 4.3.1. Tendencias electorales 2000-2006..... 124

4.3.2.	Tendencias electorales en Chimalhuacán 2009-2015	127
4.3.3.	Termómetro político 2017, condiciones previas rumbo a 2018.....	131
CAPÍTULO V. EMOCIONES Y EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE CHIMALHUACÁN 2018		135
5.1.	Discursos políticos y su contenido emocional	138
5.1.1.	Emociones en los mensajes por la candidatura presidencial.....	138
5.1.2.	Emociones en los mensajes de campaña por el ayuntamiento	147
5.2.	Emociones y sus efectos en los resultados electorales 2018	153
5.2.1.	Efectos en la participación electoral	153
5.2.2.	Influencia sobre el voto diferenciado	156
CONCLUSIONES		163
FUENTES DE CONSULTA.....		169
ANEXOS		187

INTRODUCCIÓN

En su momento, Thomas Hobbes (2005) aludió a que las pasiones y la razón fueron una clave primordial que orilló al individuo a superar el *estado de guerra* y con ello dar origen al Estado. Dicha explicación evidenció que ambos elementos eran intrínsecos al individuo, así como una base con el fin de salvaguardar su vida y sus bienes. De manera general, ésta sería una de las pocas interpretaciones que le otorgaron igual peso a la razón y a las pasiones o emociones. Puesto que, con regularidad, esta dicotomía históricamente ha favorecido a la razón. Mientras que las emociones son catalogadas como una característica que nubla el razonamiento humano y que requieren de ser limitadas.

Este pensamiento permeó a lo largo de la historia de la humanidad, aunque, tomó especial énfasis durante la Modernidad. Toda vez que la razón constituyó una alternativa para superar la interpretación religiosa de los hechos. Así pues, no es extraño observar a este elemento como una constante que no sólo justificó la existencia de un Estado, sino que hizo lo mismo con toda aquella ley que emanara de éste. Sin embargo, esta no fue una travesía unidireccional, pues diversos acontecimientos históricos dieron cuenta de la necesidad de organizar a la sociedad a través de una forma de gobierno. Numerosos fueron los debates y disputas sobre el tema, hasta que la democracia fue la que adquirió mayor apoyo.

Paradójicamente, inclusive en esta forma de gobierno, la función de las emociones quedó reducida a ser considerada como una característica de la tiranía, por ende, su existencia no era grata. Paralelamente, a la democracia representativa se le dotó de una serie de mecanismos cuya finalidad era evitar la personalización de la política, permitiendo la inclusión de la mayor cantidad de ciudadanos posible en los órganos de gobierno. Pero no se redujo a ello, pues reconoció la centralidad de la participación política de la ciudadanía. Motivo por el cual en diversos tiempos y espacios se dio paso a la implementación o reconocimiento de diversas formas de participación, entre ellas, la que involucra a las elecciones.

Las elecciones son primordiales para la democracia, pues a través de ellas se designa a los ciudadanos que fungirán como representantes populares en los

órganos de gobierno. De hecho, para Anduiza y Bosh (2004) las elecciones son una forma de participación política convencional que cumplen con tres funciones básicas: producir representación, gobierno y legitimidad. Como resulta notorio, su realización descansa en la existencia de individuos racionales que evalúan las opciones presentadas a partir de la búsqueda de información sobre sus propuestas políticas. Sin embargo, ¿eso es posible?, ¿la función de las emociones termina con la fundación del Estado?, ¿no intervienen o influyen en el voto de la ciudadanía?

Así pues, la presente investigación parte de analizar la importancia de las emociones en la política, para así redimensionar su influencia sobre la emisión del voto. Aspecto que se relaciona con el estudio del comportamiento electoral, que, de acuerdo de Giraldo (2017), puede entenderse como la serie de conductas que relacionan al ciudadano con el poder político y que se traducen en la emisión o no del sufragio. Con base en ello, hay que destacar que el voto no es el simple acto de depositar una boleta en la urna, sino que, a través de esa decisión, el votante manifiesta un proceso que puede considerar desde el entorno en que habita, los agentes de socialización con quienes interactúa, el partido con el cual se identifica, una evaluación de la economía, hasta emociones.

Antes de continuar, es menester subrayar que el presente análisis no busca demeritar las propuestas realizadas por la escuela de Chicago, de Michigan o la corriente del *Racional-choice*. Pues el fin último radica en otorgar una explicación complementaria o paralela a éstas. Toda vez que, el presente trabajo sostiene que las emociones se suscriben en la naturaleza propia del individuo y una disociación absoluta no es posible o preferible. Primordialmente, porque implican una serie de reacciones fisiológicas inmediatas que, con apoyo de los sentimientos, conectan con la razón, cuya finalidad radica en reaccionar frente a una situación.

Ahora bien, afirmar dicha influencia requiere de una comprobación empírica, misma que será verificada a partir del comportamiento electoral en Chimalhuacán, municipio al oriente del Estado de México y que forma parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Geográficamente colinda al norte con el municipio de Texcoco; al sur con los municipios de La Paz y Nezahualcóyotl;

y, al oriente con los municipios de Chicoloapan e Ixtapaluca (INAFED, s.f.). En términos demográficos, para 2015 alcanzó una población de 679,811 habitantes (SEDESOL, 2017). Asimismo, en 2018 reportó una lista nominal de 451,573 electores, lo que lo convirtió en uno de los municipios con más ciudadanos con derecho a voto (IEEM, 2018).

No obstante, la relevancia de este municipio no proviene de la magnitud de sus cifras o simplemente de su ubicación geográfica, sino de su desarrollo histórico. Si bien no existen registros exactos de su fundación, la historia reciente de Chimalhuacán fue marcada por una pauta acelerada de crecimiento. En primera instancia, esta se explica por la expulsión de habitantes del campo a la ciudad en 1930. Pero, las condiciones adversas para residir en la capital del país provocaron que los migrantes fueran expulsados hacia la periferia del Estado de México a partir de 1950. Aunque este fenómeno fue más visible en Chimalhuacán en las décadas siguientes.

Este punto de inflexión fue relevante, pues, junto con este encuentro entre oriundos y migrantes comenzaron los problemas en la tenencia de la tierra. De este modo, iniciaron una serie de conflictos que permearon en la integración del ayuntamiento y con los cuales se explica la aparición de “La Loba”, la OPC y Antorcha Campesina. El aparente final de éstos se suscitó de manera violenta en el 18 de agosto de 2000, cuando el enfrentamiento entre ambas organizaciones políticas dio como origen el hito de los “Mártires de Chimalhuacán” y al Proyecto Nuevo Chimalhuacán. Aunque los cambios constantes continuaron, ejemplo de ello fue la adhesión del Ejido de Santa María y sus Barrios en 2010.

Inicialmente, lo antes narrado podría interpretarse como un relato histórico. Sin embargo, si se analiza con mayor profundidad, se comprenderá que esas trayectorias históricas están relacionadas con cierta emotividad que potencialmente un votante puede expresar en las urnas. Voto que puede ser reafirmado o virar hacia otras opciones al coincidir con la existencia de una serie de problemáticas que son retomadas por los candidatos para enlazarlas con su oferta política. Así pues, la

potencial existencia de miedos, pueden pasar a transformarse en ira hacia un actor o esperanza en una alternativa.

Con miras a comprobar dicha influencia se analizarán las elecciones de 2018. Debido a que, ejes de conflicto como la economía, la inseguridad y la corrupción; junto a tendencias históricas que evidenciaron la despartidización, la ideologización y la internetización del votante (Moreno, 2018), permiten comprender la existencia de otros atajos cognitivos en los que inciden las emociones. En ese tenor, lo que inicialmente es un municipio catalogado como bastión priista y con presencia de prácticas clientelares, cobra otro sentido que orilla al lector a analizar al votante en función cómo actúa frente a sus miedos, hacia quién dirige su ira y qué discursivas le provocan esperanza.

Todo ello en una elección histórica como la celebrada en 2018, la cual implicó una reconfiguración del escenario nacional que se tradujo en la llegada a la presidencia de AMLO. Mientras que, en Chimalhuacán generó una división del voto entre los cargos de elección popular, la cual simbolizó el triunfo de AMLO en la localidad, pero la tercera reelección de Jesús Tolentino Román Bojórquez, líder antorchista a nivel estatal. Este último acontecimiento fue acompañado de una diferencia del 1.34% entre el primer y el segundo lugar. A lo que se le añade el súbito aumento de la participación electoral al alcanzar un 59.77% (IEEM, 2018), ello en un municipio que se caracteriza por su abstencionismo.

Una de las mayores limitaciones de la presente investigación radica en la falta de contacto directo con el votante, situación que probablemente pudo ser subsanada por la realización de entrevistas. Sin embargo, ello se vio imposibilitado por la falta de criterios homogéneos para operacionalizar las emociones. A lo que se suma que el inicio del presente estudio fue posterior al proceso electoral de 2018, lo que impide un seguimiento puntual de los climas y contagios emocionales percibidos por el votante y que finalmente se tradujeron en un voto por una u otra opción.

Pero, frente a esa limitante, se recurrió a la relación entre emociones transmitidas a través mensajes o discursos de los candidatos a la presidencia de la

Republica y al ayuntamiento con respecto al nivel de participación y a los resultados electorales. En resumen, la influencia de las emociones seleccionadas queda comprobada a partir de la división en el voto y en incremento de la participación. En cuanto al primer punto, hay que agregar que esta división parte de la diferenciación de los niveles de competitividad. Pues, por la batería emocional empleada por AMLO, a menor competitividad se comprueba la activación de un *sistema de predisposición* por parte del votante.

Mientras que, la menor competitividad en las elecciones del ayuntamiento, indica una activación *del sistema de vigilancia*. En cuando a la participación, el aumento en ella indica un efectivo contagio emocional que coincide con un clima emocional a nivel nacional. Esto cobra sentido porque al votante chimalhuacano se le caracteriza como perceptivo de su entorno interno, en el cual toma menores riesgos; así como de uno externo ante el cual decide aventurarse por otras opciones. Adicionalmente, esta interpretación es reforzada por datos que comprueban la presencia de las problemáticas que conforman los ejes de conflicto antes mencionados y que a su vez estuvieron presentes en las campañas políticas revisadas.

Con base en esos elementos, resta mencionar de manera resumida el contenido de los capítulos que componen esta investigación. El objetivo del primer capítulo es identificar la relación entre emociones y política. Para ello, también se presenta una sistematización de los hallazgos realizados por otros investigadores sociales, a partir de los cuales es posible presentar una definición mínima de las mismas. Al igual que desagregarlas en sentimientos como un indicador más sencillo de emplear y de mayor precisión. El segundo capítulo responde al objetivo de relacionar a las emociones políticas seleccionadas (miedo, ira y esperanza) con el comportamiento electoral. Apartado que permite comprender las condiciones bajo las cuales se activan los *sistemas de predisposición* y de *vigilancia*.

En un tercer momento, se procede a realizar una revisión histórica de Chimalhuacán. Mediante la cual es posible identificar el desarrollo de traumas políticos que corresponden a *miedos ocultos*. Así como la creación de una identidad

que lo dota de sentido alrededor del Proyecto Nuevo Chimalhuacán. Al igual que, algunas soluciones que se plantearon para enfrentar las principales problemáticas del municipio. Con esos elementos, el cuarto apartado enfatiza en el objetivo de relacionar las pautas del comportamiento electoral a nivel nacional y estatal que coinciden con las presentadas por el votante chimalhuacano.

Finalmente, en la última parte se presenta la relación entre las emociones seleccionadas y las tendencias de votación en Chimalhuacán en 2018. Demostrando la influencia que éstas ejercen a partir de ejes de coincidencia: la presencia del fenómeno o eje de conflicto en el municipio; el empleo que los candidatos hacen en sus discursos o mensajes de emociones y sentimientos; y, en la activación del *sistema de disposición* o *vigilancia* que se evidencian a través de la tendencia que siguió el voto. Adicionalmente, la presencia de contagios y climas emocionales se evidencia a partir de la participación y su comparativa con anteriores procesos. Resta mencionar que, para mayor entendimiento de lo esgrimido, se pueden revisar los diagramas de resumen que se añadieron algunos capítulos.

CAPÍTULO I. EMOCIONES, SENTIMIENTOS Y POLÍTICA

1.1. Razón y emoción en el Estado

La dicotomía entre razón y emoción ha acompañado la discusión de diversos pensadores políticos a través del tiempo. Como lo fue en el caso de Aristóteles, quien reconoció que la existencia de ambos elementos era parte de la naturaleza humana (Arias, 2016), aunque aseverando que “el gobierno de los mejores correspondía a aquellos que lograban dominar sus pasiones y gobernar en bien de la comunidad” (Mendieta, 2018, p. 48). Asimismo, Spinoza, en su momento, enfatizó en la función política del miedo y la esperanza como “afectos comunes” que permiten la instauración de la autoridad (Bodei, 1995; Rojas, 2020).

No sería hasta el siglo XVIII que el pensamiento político se vio permeado por una serie de debates que aludían a la superación de la visión religiosa de la política mediante la lógica y la razón. De este modo, la Modernidad dio paso a una serie de reformulaciones que se centraron en la emancipación del individuo. Un individuo que es libre de los valores religiosos a través de la reflexión, así como de imperativos externos que no se justifiquen (Robles, 2012). El resultado de esta razón ilustrada sería el cuestionamiento al origen de la autoridad y de su legitimidad. En ese tenor, surgieron corrientes de pensamiento que se refirieron a la soberanía como un elemento constituyente que encuentra su origen en cada individuo.

Bajo esa premisa, la conformación de una sociedad dependía de la suma de voluntades que, para asegurar su sobrevivencia y bienestar, cedían su soberanía a un ente exclusivo y omnicompetente encargado de eliminar los cuerpos intermedios que impidan su acción, además de mediar y eliminar conflictos internos a través de la despolitización y neutralización de poderes ajenos a la esfera política. Al mismo tiempo en que asegura la paz con otros cuerpos políticos similares (Matteucci, 2015). Tal argumento corresponde al contractualismo, el cual define al Estado como un ente instaurado a partir de la soberanía popular.

Antes de entrar en mayores detalles, resulta de utilidad realizar una revisión al pensamiento hobbesiano; ello con la finalidad de comprender cómo el paso de un

estado de naturaleza a uno civil emplea a la razón y a la emoción. En ese sentido, Thomas Hobbes (2005) indica en el *“Leviatán o la materia forma y poder de un estado eclesiástico y civil”* que el *estado de naturaleza* implica una “guerra de todos contra todos”, por ende, no hay mayor seguridad que aquella que emana de la fuerza del individuo para defender su vida y propiedad. Sin embargo, del mismo emanan elementos que lo orillan a aceptar un contrato y a transitar a un estado civil.

Tales elementos son las pasiones y la razón. En cuanto al primero, deriva del temor a la muerte, del deseo de las cosas necesarias para alcanzar una vida confortable y de la esperanza de cubrir sus necesidades mediante el trabajo. En lo referente a la razón, ésta emana de las *leyes de la naturaleza* y sugiere el establecimiento de normas de paz (Hobbes, 2005). En sumatoria, la paz y la seguridad son elementos que le otorgan sentido al surgimiento del Estado, así como una justificación racional a toda acción que permita garantizarlos.

Asimismo, esta razón de Estado se apoya en una racionalidad técnica que, a su vez, le permite al titular del ejercicio de la soberanía actuar a través de un poder legítimo y de derecho. Con base en esos elementos, el soberano posee herramientas de ejecución relacionadas con el empleo de la fuerza. Además de aquellas ligadas al monopolio sobre el derecho a partir del poder legislativo (Matteucci, 2015). Ahora bien, estos elementos fueron retomados por la corriente contractualista. Para la cual, el límite de actuación del Estado está en los derechos de todos los individuos que habitan dentro del territorio que lo conforma.

Lo anterior se explica en tanto estos derechos son propios de cada individuo y anteriores a la formación del Estado. Por lo tanto, su creación implica el reconocimiento de los mismos y su positivización a través de una Constitución política (Matteucci, 2015). Como resulta notorio, la supervivencia y el bienestar son los objetivos últimos de tales acciones, aspecto que más adelante se conectará con las emociones. De momento, sobra señalar que la corriente constitucionalista demuestra preocupación por la concentración de poder en manos de una persona que puede emplearlo de manera personalizada.

De ahí que se opté por la separación de poderes; aspecto que está relacionado con la concepción de gobierno. Ello bajo el entendido de que este concepto hace referencia al conjunto de órganos o instituciones destinadas a la administración de las funciones del Estado (Fernández, 2015). En virtud de ello, la preocupación se dirige hacia el individuo o individuos en que se deposita tal autoridad, ya que su actuar puede ser de índole personalista, desinteresándose por el bienestar de la sociedad. Tal discusión, entonces, se haya vinculada con la forma o régimen de gobierno.

1.1.1. Emociones y la legitimación de acciones estatales

En este punto cabría cuestionarse qué sucede con estas pasiones que dan origen al Estado, es decir, en verdad, ¿a partir de la constitución del mismo termina su función? es más, ¿la existencia de la razón es suficiente para que los individuos se adhieran a las leyes que emanan de la Constitución? y ¿cómo los individuos pueden adherirse a los valores la igualdad y la libertad promovidos por el liberalismo¹? Para contestar al primer cuestionamiento, es menester remitirse a la función de las emociones como fuente de legitimidad de las acciones del Estado a través del gobierno. Para ello, es necesario retomar la explicación otorgada por Martha Nussbaum en su obra *“Emociones políticas”* (2014), donde la filósofa estadounidense parte de reconocer que:

[...] el Estado, concebido en un sentido más amplio, genera emotividad pública mediante múltiples estrategias a través de monumentos, parques y obras de arte público, a través de canciones, símbolos, películas y fotografías oficiales, a través de la estructura del sistema educativo, a través de otros tipos de debate colectivo, a través del uso público del humor y la comedia, o incluso en la función pública del deporte (p. 246).

Siguiendo con esta explicación, Nussbaum (2014) reconoce los efectos negativos que el nacionalismo ha generado, especialmente cuando emplea

¹ En este punto se hace referencia al liberalismo desde su connotación histórica fundamental, es decir, como “la teoría y la praxis de la protección jurídica, por medio del Estado constitucional, de la libertad individual” (Sartori, 1992, p. 125). Asimismo, como señalaría Sartori (1992), recuperando la dosis de igualdad de derechos y ante la ley que requiere el liberalismo.

emociones como la tristeza, el asco, el odio, entre otras. Aspecto interesante de recuperar, pues todo líder o dirigente que intente generar apoyo emocional para ciertos proyectos, requiere de despertar los afectos y preocupaciones de la población, sumado a un contexto histórico y social compartido. Sin embargo, también defiende la necesidad de desarrollar en las personas emociones como el patriotismo. Bajo el entendido de que es un tipo de amor que implica el sentimiento hacia la nación.

Lo anterior, permitiría cultivar una emoción fuerte “orientada hacia el bienestar general que nos inspire para que apoyemos el bien común...” (Nussbaum, 2014: pág. 253). De manera paralela, se requiere la cultivación de una cultura pública crítica, ya que, de este modo, no se perdería la libertad de cada individuo propuesta por el liberalismo. Con el agregado de identificar emociones políticas compartidas para la creación de una comunidad unificada. Resta mencionar que, la autora indica la relevancia de ubicar afectos como la simpatía y la imaginación. Cuya finalidad radica en la identificación con los otros, así como en la creación de escenarios esperanzadores.

Ahora bien, en lo que respecta a los otros cuestionamientos. Si bien garantizar la supervivencia y el bienestar pueden ser motivos suficientes y razonables para la instauración de la norma. Lo cierto es que, su acatamiento también implica un vínculo emocional. Como lo indica Victoria Camps en su obra “*El gobierno de las emociones*” (2011): “la norma funciona como instrumento de educación sentimental y de creación de los vínculos emotivos necesarios para que exista un «sentido común» o un «vínculo emocional» con respecto a determinadas situaciones y actuaciones” (p. 292).

De esa manera, las emociones pueden ser el origen de las leyes, pero también ser cultivadas por ellas. Como defiende Arias (2016), si bien las llamadas *emociones básicas*² se caracterizan por ser innatas al individuo. Éstas se ven expuestas a una serie de estímulos que las transforman. Por lo cual, existe una

² Se entiende por emociones básicas a aquellas que “no son aprendidas sino innatas, impresas como están en la neuroanatomía humana (Arias, 2016, p. 62)”.

diferenciación cultural de las emociones. Donde, además, se ven implicadas costumbres que en última instancia son una fuente del derecho (Camps, 2011). En este punto, Camps (2011) agrega que:

[...] la indignación, la ira³, incluso la venganza, cuando son adecuadas y están tuteladas por la ley, se alimentan del compromiso por una realidad más justa y más armónica. Expresan el rechazo a una realidad que no deja de ser el escenario de crímenes, corrupciones y vejaciones constantes (p. 172).

Es así como, el lazo emocional que se establece con respecto a la ley permite fundamentar principios de justicia y equidad. Lo cual, a su vez es de utilidad para hacer frente a una realidad donde se cometen acciones fuera de la ley (Camps, 2011). Asimismo, que concierne a la igualdad y a la libertad, Arias (2016) subraya que ambos son términos polisémicos, en tanto su significado difiere con respecto al contexto en el que se los emplee, e, inclusive, con respecto al peso que le de cierta ideología⁴. De este modo, tal diferenciación a nivel conceptual impacta en la carga afectiva de ambos conceptos con relación a un contexto.

1.2. Razón y emoción en la democracia

Como se puede apreciar, aunque a nivel teórico no se les reconozca de manera explícita, las emociones han acompañado la creación del Estado, así como la legitimidad en su actuar. De esos elementos surge la necesidad de analizarlas con mayor profundidad. Con esa finalidad, también se requiere revisar la justificación racional de la democracia, para después proceder a ubicar las emociones en una forma de gobierno. En ese sentido, basta recordar que una de las preocupaciones del constitucionalismo era limitar el poder estatal. Para ello, el límite eran los derechos naturales de los individuos que habitaban el territorio. En consecuencia, a

³ Más adelante se podrá identificar lo que Martha Nussbaum (2018) denomina como “ira de transición”. Misma que antepone la reparación del daño a la venganza sobre el causante de tal aflicción.

⁴ En este punto el autor define por ideología al “conjunto de creencias sobre la realidad social que está dotado de coherencia interna y se expresa hacia fuera en forma de preferencias” (Arias, 2016, p. 93). Asimismo, diferencia entre *macroideologías* como el liberalismo, el conservadurismo y el socialismo; y *microideologías* como el feminismo, el nacionalismo y el ecologismo.

partir de garantizar tales prerrogativas, también se buscaba una representación de los intereses de la ciudadanía.

En ese sentido, como reconoce Sartori (1992), la formación del Estado atraviesa por tres etapas. La primera de ellas es el denominado Estado liberal, toda vez que su interés radica en aprisionar el poder absoluto. De ahí, la segunda evolución sería a un Estado liberal-democrático, que, primordialmente es liberal (constitucional). Finalmente, un Estado democrático-liberal es aquel donde el poder popular prevalece sobre el poder limitado. Como resulta evidente, el principio rector de la democracia es la ciudadanía (O'Donnell & Schmitter, 1991). Por lo que la participación de éstas puede ser directa o a través de representantes electos.

Para el presente estudio se retomará la democracia representativa. En tanto se reconocen las limitaciones de una democracia directa para ser empleada en la actualidad. Esto ante la imposibilidad de congregarse a la ciudadanía en un sólo espacio para el proceso de deliberación. En ese tenor, para Bobbio la democracia es “primariamente (justamente) un conjunto de reglas de procedimiento para la formación de las decisiones colectivas, en el que es prevista y facilitada la participación más amplia posible de los interesados” (2001, p. 8).

Evidentemente, para facilitar la participación activa y amplia se requiere de un proceso de liberalización previo en el cual se reconozcan los derechos políticos y civiles de los ciudadanos que hayan alcanzado la mayoría de edad (O'Donnell & Schmitter, 1991)⁵. No obstante, inclusive con esos avances se han generado una serie de críticas en torno a las autoridades electas y a la burocracia. Es así como, han surgido una serie de modelos complementarios a la democracia representativa. Mismos que se distinguen por priorizar la participación ciudadana en la discusión de los asuntos públicos (Hurtado & González, 2019). Toda vez que, ésta desde una concepción prescriptiva:

⁵ Ciertamente, en los hechos, el derecho a participar en la vida política de un país se ha alcanzado de manera escalonada. Ya que, inicialmente tales prerrogativas no estaban reconocidas a ciertos grupos, como las mujeres o las minorías étnicas.

[...] debiera cumplir un rol en la resolución y transformación de los conflictos políticos mediante la creación y apropiación de espacios de discusión que permitan el debate racional, la interacción comunicativa y la incidencia en la toma de decisiones, cuya acción fortalece las instituciones democráticas (Contreras & Montecinos, 2019, p. 180).

Entre estas propuestas está la de la democracia participativa; la cual, permite el involucramiento de manera individual u organizada de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones. En otras palabras, si bien “en la democracia representativa la ciudadanía deposita el poder de elección de gobernantes a través del sufragio cada tres o seis años, en la democracia participativa el ciudadano conserva y ejerce cotidianamente su capacidad de decisión” (Hurtado & González, 2019, p. 176). Lo anterior se ve posibilitado con apoyo de instrumentos como el referéndum, el plebiscito, las audiencias públicas, las iniciativas populares, entre otros (Contreras & Montecinos, 2019; Hurtado & González, 2019).

Por otro lado, la llamada democracia deliberativa se centra en el proceso de deliberación y en la formación de la opinión pública (Hurtado & González, 2019). Esto con la finalidad de que las instituciones públicas escuchen al espacio público, codifiquen sus mensajes e impriman legitimidad a las decisiones que de origen son legales (Contreras & Montecinos, 2019). Esta propuesta es nombrada por Jürgen Habermas (2005) como la *teoría del discurso*. Pues, para el sociólogo alemán, la consolidación de la política deliberativa parte de la “institucionalización de los correspondientes procedimientos y presupuestos comunicativos, así como de la interacción de deliberaciones institucionalizadas con opiniones públicas desarrolladas informalmente” (p. 374).

Siguiendo con la discusión de Habermas (2005), él considera la existencia de una ciudadanía activa y crítica, así como autointeresada en la política. Asimismo, concibe a una ciudadanía racional que pondera sus intereses propios y los de los demás. Para finalmente, propugnar por la institucionalización de la razón en la deliberación (Monsiváis, 2006). En este punto, resta destacar que, inclusive cuando, la democracia representativa liberal fue ideada para “evitar la tiranía de la mayoría,

separando a los ciudadanos de las decisiones públicas y evitando que influyeran las facciones con motivaciones pasionales” (Contreras & Montecinos, 2019, p. 181). Los mecanismos de democracia participativa y deliberativa son resultados de la desconfianza generalizada en las autoridades políticas.

Aunque tales procesos o complementos requieren de las emociones para garantizar la supervivencia de la democracia. Al respecto, Victoria Camps (2011) considera que fenómenos como la corrupción en las democracias liberales se explican por la desaparición de emociones como la vergüenza o la culpa. Por otro lado, en lo que concierne a los ciudadanos, resulta difícil pensar en su involucramiento en la cosa pública sin motivos o emociones que lo movilicen. Puesto que, en escenarios de movilización social, los costos iniciales de este tipo de participación política son mayores a los inciertos beneficios que se pueden obtener.

De ahí que, Camps (2011) subraya que la adhesión a un proyecto común requiere de un sentido de identidad. Inclusive, si se retoma lo antes esgrimido, la adhesión a las reglas del juego democrático requiere de vínculos emocionales que las protejan de su violación o provoquen desconfianza hacia las instituciones. En suma, emociones como la esperanza entran en juego, ya que, la preferencia de esta forma de gobierno con respecto a otras, implica la previsión de un futuro que asegure la supervivencia y el bienestar de la colectividad. Por otro lado, las “*furias*”, como las nombra Nussbaum (2019), pueden ser transformadas en *ira de transición* en un régimen democrático.

Ahora bien, si para la democracia la prioridad es el individuo y su interacción con la política. Hay que destacar que ésta ha evolucionado y, en la actualidad, el creciente pluralismo social y la influencia de las nuevas tecnologías de información han ocasionado una creciente polarización social. Misma que, está acompañada de una “estetización de la política”. Lo que, en última instancia ha provocado la relegitimación de las formas emocionales de expresión (Arias, 2016). Como es evidentemente, los acontecimientos actuales han logrado que las emociones sean revalorizadas.

En ese tenor, Arias (2016) destaca que el énfasis actual en el estudio de las emociones radica en su influencia en la opinión pública como una respuesta a los gobiernos tecnocráticos. Debido a que, aun cuando se argumenta la racionalidad del aparato que lo compone, los desaciertos cometidos han impactado sobre la política en general. Provocando escenarios de incertidumbre, como lo menciona Zygmunt Bauman (2013) al reflexionar sobre el paso de la «responsabilidad *por*» a la «responsabilidad *ante*». Por otra parte, Arias (2016) identifica que la función de las emociones en la movilización política, en las campañas ciudadanas y en la activación de la participación electoral, entre otros espacios.

En este punto, resulta primordial analizar, de manera general, la influencia de las emociones en el votante. Toda vez que, éstas otorgan orientación inmediata ante los estímulos que otorga el contexto. Mientras que el empleo de la razón implica una evaluación lenta y precisa. Siguiendo con la explicación de Arias (2017), hay que dejar en claro que, la “razón y la emoción son dos sistemas complementarios que se alternan en nuestro cerebro para la toma de decisiones” complejas (p. 60). De esta manera, desde una perspectiva emocional, categorías simplificadoras como considerarse de *izquierda* o de *derecha* pueden constituir atajos cognitivos.

Por otro lado, existe la posibilidad de que aquellos votantes que no estén identificados con un posicionamiento de esa índole puedan hacerlo con respecto a los actores políticos. De tal manera que, a través de mensajes, éstos últimos inspiren emociones que adhieran a los votantes a sus proyectos. Como menciona Camps (2011), es necesaria “la capacidad del candidato para inspirar emociones positivas (entusiasmo, confianza, esperanza) en un amplio segmento de la sociedad, conectando directamente con las personas al tiempo que, con las organizaciones en redes y comunidades” (p. 279)⁶.

Resta recuperar el estudio que presenta Drew Westen (2008), quien, adhiriéndose a la corriente de la inteligencia emocional, argumenta que el cerebro

⁶ Afirmación que reitera el argumento de Arias (2016) al describir a los procesos electorales como un mercado de emociones.

político es un cerebro emocional. Ello indica que, a nivel neuronal, hay partes del cerebro encargadas de procesar las emociones ante determinados estímulos externos. Con lo cual, el cerebro no es únicamente una máquina de razonamiento, sino, comprende un sistema más complejo que impacta en el escenario político donde se desenvuelve el ciudadano. Es así como, “[e]l *cerebro político es un cerebro emocional*. No es una máquina de cálculo desapasionada, que busca objetivamente los hechos, datos y políticas correctas para tomar una decisión razonada” (Drew citado en Arias, 2016, p. 39).

De momento, no se realizarán mayores profundizaciones al respecto. Pues, es menester indagar en los mecanismos neuronales que emplea el cerebro al recibir un estímulo exterior. Para ello, se partirá de explicaciones generales, para, posteriormente, enfatizar en los mecanismos específicos que incumben al comportamiento político y, en última instancia, al comportamiento electoral. Antes de cerrar este apartado, se tiene que hacer mención de que, el presente análisis no pretende demeritar la función de la razón, sino, demostrar su interdependencia o complementariedad con las emociones.

1.3. Conceptualización mínima de las emociones

Como ya se mencionó con anterioridad, las emociones y la razón constituyen a un individuo que interactúa con su entorno y que reacciona ante él. De ahí que resulte fundamental analizar la función de las emociones. Toda vez que su historia social supera a su aprehensión intelectual (Arias, 2016). Asimismo, como reflexiona Bauman (2013), si bien la discursiva de la Modernidad alude a un mundo donde el individuo puede ejercer su racionalidad con libertad y donde los avances tecnológicos permiten la selección de una opción entre múltiples alternativas.

Hoy en día, este objetivo se ve cuestionado por una realidad incierta, donde la existencia de amenazas que atentan contra la supervivencia y el bienestar se multiplican. Situación que permite el florecimiento de emociones, principalmente, negativas; así como la pérdida de proyecciones a futuro. Pues, “[e]n la medida en que el futuro no tiene un sentido inteligible ni aparece como un horizonte esperanzador, el mañana mejor tiende a ser reemplazado por un pasado dorado”

(Lechner, 2015, p. 246). Un escenario de esta índole, trae como consecuencia una pérdida generalizada de la confianza y que, impacta sobre la democracia y sus instituciones.

Asimismo, en estos escenarios, los proyectos políticos que aluden a emociones positivas, como la esperanza, atraen a una ciudadanía con alternativas reducidas. En virtud de ello, es adecuado presentar un primer acercamiento a las tres emociones que son el objeto de estudio del presente escrito: miedo, ira y esperanza. Para lo cual, hay que partir de preguntarse ¿qué son las emociones? En ese sentido, Anna María Fernández Poncela (2016) señala que:

Las emociones son procesos físicos y mentales, neurofisiológicos y bioquímicos, culturales y psicológicos de aparición reactiva, abrupta y breve, las cuales conllevan manifestaciones físicas y químicas que producen agitación a través del sistema nervioso central; esto es, dan o quitan ánimo, mueven (p. 70).

Tal conceptualización es confirmada por Manuel Castells (2009), quien las reconoce como “modelos diferenciados de respuestas químicas y neuronales al detectar el cerebro un estímulo emocionalmente competente (ECS), es decir, cambios en el cerebro y en el propio organismo inducidos por el contenido de una percepción” (p. 195). Aunque en este punto hay que señalar que, todavía no existe una definición exhaustiva del término emociones, debido a las diferencias entre las disciplinas, las corrientes teóricas, e inclusive entre los autores (Chóliz, 2005; Elster, 2010; Bisquerra, 2017)⁷.

⁷ Entre estas disciplinas se encuentra la *Sociología de las emociones*; que cuenta con las aportaciones de Thomas J. Scheff, autor de *“Microsociology. Discourse, Emotion, and Social Structure”*, 1990; Arlie R. Hochschild, autora de *“The Sociology of Feeling and Emotion: Selected Possibilities”*, 1995; y a Theodore D. Kemper, autor de *“Toward a Sociology of Emotions: some Problems and some Solutions”*, 1978. En lo referente a corrientes teóricas, se encuentra la *Teoría de la Inteligencia Afectiva*; donde destacan las aportaciones de George Marcus, Michael MacKuen y W. Russell Neuman, autores de *“Affective Intelligence and Political Judgment”*, 2000; Drew Western, autor de *“The Political Brain: The Role of Emotion in Deciding the Fate of the Nation”*, 2000; así como de Daniel Goleman, autor de la obra *“La inteligencia emocional”*, 1995. Por otro lado, se encuentra la *Teoría de la “Cognición Cálida”*, la cual fue elaborada por Lodge y Taber, quienes escribieron *“Motivated Skepticism in the Evaluation of Political Beliefs”*, 2006. Asimismo, hay que mencionar a la *Teoría del Afecto Endógeno y del Transfer afectivo*, cuyos representantes son Ladd y Lenz, autores de *“Ressessing the Role of Anxiety in vote Choise”*, 2011. Finalmente, la Neuropolítica también ha contribuido al análisis de las

Ahora bien, las emociones pueden hacer que un individuo actúe o no. Esto se hace a través de lo que Rafael Bisquerra (2017) nombra como una *valoración automática* o *primaria*. Misma que permite valorar al *acontecimiento*, *objeto* o *estímulo* como positivo o negativo con referencia a la sobrevivencia y bienestar emocional del individuo. Como menciona, “en la valoración del acontecimiento influyen muchos factores: significado del acontecimiento, atribución causal, evaluación de las propias habilidades de afrontamiento, experiencia previa, aprendizaje, contexto, creencias, etc.” (p. 18). Además, para que se proceda a una *valoración automática* se requiere de cumplir con cuatro elementos:

1. Relevancia: del objeto o de la persona.
2. Implicación: cómo afecta directamente al bienestar de la persona y a sus objetivos.
3. Afrontamiento: cómo uno valora las propias habilidades de afrontamiento para hacer frente a la situación.
4. Significación normativa: significación del evento respecto al autoconcepto de la persona y a las normas sociales y valores (Scherer citado en Bisquerra, 2017, p. 19).

Por otro lado, Mariano Chóliz (2005) reconoce que las emociones son “una experiencia multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta: cognitivo/subjetivo, conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo” (p. 3). Bajo una concepción similar, Bisquerra (2017) coincide en reconocer en las emociones tres componentes que permiten la valoración, nombrándolos como *neurofisiológico*, *comportamental* y *cognitivo*⁸. Para ello, el primero se denota a través de las reacciones corporales que inician en el sistema nervioso central (SNC).

Mientras que, el *componente comportamental* se manifiesta mediante expresiones faciales y cambios en el tono de voz que el individuo emplea. Por

emociones. Dentro de esta corriente destaca la labor de sistematización de Antonio Damásio, autor de la obra “*El error de Descartes*”, 1994.

⁸ Nótese que el componente neurofisiológico coincide con el fisiológico/adaptativo, el componente comportamental, con el conductual/ expresivo y el componente cognitivo con el cognitivo subjetivo. De ahí que se recurra a lo esgrimido por Bisquerra (2017), dado que lo desarrolla con mayor amplitud.

último, el *componente cognitivo* implica que la emoción se vuelva consciente, es decir, que pueda nombrarse a través del lenguaje una vez que se le reconoce (Bisquerra, 2017). Lo cual coincide con la concepción del *sentimiento* y su duración con respecto a la emoción, explicación que más adelante se abordará.

Adicionalmente, el autor hace referencia a que denotan una experiencia de *agrado* o *desagrado*. Ahora bien, un elemento que distingue a las emociones de las motivaciones o las creencias es que son activadas a través de un acontecimiento. Mismo que, también denomina como *objeto* o *estímulo*. Sumado a que el *objeto* puede ser un elemento externo o interno (pensamiento) al individuo que lo experimenta. Además de que, la percepción de éste puede ser de manera consciente o inconsciente (Bisquerra, 2017).

Por otro lado, como resulta evidente, las emociones cumplen con determinadas funciones. El autor antes mencionado subraya dos, la primera de ellas radica en aumentar las posibilidades de supervivencia de los individuos y las sociedades. Mientras que la segunda permite la búsqueda del bienestar emocional o bien, de la felicidad. En esa misma línea, Chóliz (2005) destaca el apoyo de las emociones para alcanzar la adaptación social y el ajuste personal. Asimismo, emplea el modelo propuesto por Reeve para recuperar las tres funciones del mismo: a) funciones *adaptativas*, b) funciones *sociales* y c) funciones *motivacionales*.

Las funciones *adaptativas* hacen referencia a aquellas que preparan el organismo para la ejecución eficaz de determinadas conductas exigidas por las condiciones ambientales en las que se desenvuelve el individuo. Para ello, permiten la movilización de la energía necesaria para que éste se acerque o aleje de un objetivo determinado (Chóliz, 2005). En segundo lugar, las funciones *sociales* permiten que las emociones actúen como facilitadores de conductas apropiadas, ya sea demostrándolas o reprimiéndolas. En ese sentido, son relevantes para los procesos de relación interpersonal al “facilitar la interacción social, controlar la conducta de los demás, permitir la comunicación de los estados afectivos, o promover la conducta pro social” (Chóliz, 2005, p. 5).

Finalmente, las funciones *motivacionales* hacen referencia a la capacidad de las emociones para *energizar* las conductas motivadas y así permitir al individuo actuar de manera más vigorosa con dirección e intensidad (Chóliz, 2005). Al respecto, Jon Elster (2010) menciona que las motivaciones se caracterizan por ser consecuencialistas, es decir, por orientarse hacia el resultado de la acción o hacia la acción misma. De ahí que tengan relación con las emociones, ya que dirigen el deseo de que algo ocurra. O bien, de hacer algo de manera inmediata respecto al *objeto*, e inclusive de no actuar ante el *estímulo*.

En repetidas ocasiones se ha hecho mención a que las emociones predisponen la acción o la inacción. Aspecto que es retomado por Bisquerra (2017) cuando recurre a los términos «*fight or fly*» (lucha o vuela). Los cuales implican que, si se valora que las condiciones son favorables a la acción, se enfrenta la situación, es decir, se *lucha*. Pero, si, por el contrario, el escenario es desfavorable, es preferible optar por la *huida*. Cabe mencionar las cuatro determinantes que influyen en la acción:

1. Disponibilidad; debe haber un repertorio apropiado de posibilidades de acción disponibles.
2. Aceptabilidad; deben de ser aceptables las posibilidades de acción.
3. Fortaleza: la emoción debe ser fuerte, para predisponer a una acción urgente e importante.
4. «Ojo social»: deben ser acciones que tengan apoyo o aprobación social. Si las acciones no cumplen este requisito es más probable que no se produzca (Frijda citado en Bisquerra, 2017, p. 22).

Por otra parte, las emociones básicas son reacciones afectivas innatas, producto de la selección natural y del proceso de adaptación. Asimismo, vistas desde la corriente psicológica, las emociones básicas son universales y permiten explicar a otros tipos de emociones. En esta categoría se pueden encontrar emociones como la alegría, la tristeza, la ira, la sorpresa, el miedo y el asco (Chóliz, 2005). Para ello, Carroll Izard propone una serie de elementos característicos para esta clase de emociones, los cuales son:

- Tener un sustrato neural específico y distintivo.
- Tener una expresión o configuración facial específica y distintiva.
- Poseer sentimientos específicos y distintivos.
- Derivar de procesos biológicos evolutivos.
- Manifestar propiedades motivacionales y organizativas de funciones adaptativas (Izard citado en Chóliz, 2005, p. 7).

A partir de esa categoría, se desprenden algunas otras. Ejemplo de ello es el modelo propuesto por Dylan Evans, para quien existen *emociones culturalmente específicas*, las cuales se desarrollan ante la existencia de ciertas condiciones. Asimismo, las *emociones altamente cognitivas* son aquellas asociadas al neocórtex y con un carácter fundamentalmente social. Entre sus funciones se encuentra el resolver problemas de compromiso intersubjetivo y mantener la cohesión social (Arias, 2016).

Por otro lado, a partir esta diferenciación cultural, es posible distinguir entre emociones *positivas y negativas*⁹. Para Castells (2009), las emociones positivas activan el *sistema de aproximación* al promover un comportamiento que busca el alcance de un objetivo. Por ende, éstas dirigen al individuo a experiencias y situaciones que producen placer y gratificación. Mientras que las emociones negativas se caracterizan por proteger al individuo de acontecimientos negativos. En sumatoria, las emociones están compuestas por los siguientes elementos:

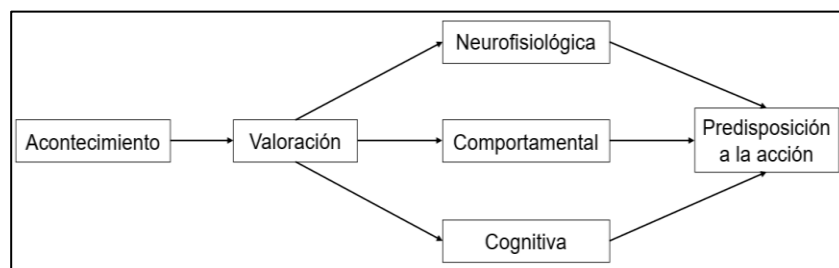


Figura 1.1. Componentes de la emoción (Bisquerra, 2017).

⁹ En este punto Manuel Arias considera que “[n]o está claro, en fin, que haya buenas y malas emociones; pero sí que hay emociones mejores y peores en función de sus efectos sobre el individuo que las experimenta y la sociedad en la que este vive” (2016, p. 39). De ahí que, para este autor señala emociones positivas o negativas parte de sus efectos para el individuo y para la sociedad.

1.3.1. Diferenciación entre emociones y sentimientos

Con anterioridad se mencionó que el componente cognitivo de las emociones se le conoce como sentimientos. Pero ha llegado el momento de responder ¿qué son los sentimientos? y ¿en qué se diferencian de las emociones? En ese sentido, “[u]n sentimiento es la percepción de un determinado estado del cuerpo junto con la percepción de un determinado modo de pensar y de pensamientos sobre determinados temas” (Damásio citado en Castells, 2009, p. 195). Es decir, el sentimiento es la emoción hecha consciente. Situación que es de gran relevancia, pues este paso permite que el *objeto* que provoca la emoción sea conservado en la memoria a largo plazo. Con lo cual, si el mismo acontecimiento o alguno similar se vuelve a presentar, la emoción es evocada a modo de reacción.

Como menciona Castells (2009), los “sentimientos surgen de cambios impulsados por las emociones en el cerebro que alcanzan un nivel de intensidad suficiente para procesarse de forma consciente” (p. 195). Siguiendo con la explicación del autor, los sentimientos y la *constitución del yo* tienen una relación próxima. Por ende, la traducción de sentimientos a emociones requiere de la formación del *yo*. Una vez que ello se ha logrado, los sentimientos y los razonamientos pueden controlar el comportamiento social, así como la toma de decisiones al vincular el pasado, el presente y futuro mediante la activación de redes neuronales.

Para ello, las redes neuronales permiten la asociación de sentimientos y acontecimientos (*objeto/estímulo*). En este punto es primordial diferenciar el *acontecimiento* de la *causa*. Bisquerra (2017) alude que, mientras que el *estímulo* alude a un evento, una persona o cosa. La *causa* hace referencia a las condiciones en las que se experimenta, es otras palabras, a la relación que mantienen el individuo con el objeto. Lo anterior resulta primordial, pues “[l]os sentimientos, resultado de evaluaciones emocionales, trabajan como componentes cognitivos y pueden tener impactos únicos” (Marcus citado en González, 2019, p. 97).

Con lo cual, se puede inferir que, junto al razonamiento, están encargados de formular relaciones causales entre el individuo y el *objeto*. Al respecto,

Fernández (2016) agrega que las emociones están relacionadas con la conciencia inmediata y son manifestaciones biológicas y pulsionales. Mientras que, los sentimientos “son las emociones culturalmente codificadas, nombradas y que permanecen en el tiempo” (2016, p. 7). En consecuencia, la autora los considera como elaboraciones secundarias y parte de la conciencia reflexiva que requiere de experiencias vividas, imaginadas o introyectadas.

Asimismo, Fernández (2016) recurre a la propuesta de Myriam Muñoz-Polit para clasificar a los sentimientos “puros”¹⁰ en dos categorías: sentimientos de desarrollo y sentimientos disfuncionales. La primera clasificación hace referencia a aquellos sentimientos que “favorecen el potencial humano, son constructivos, impulsan el fluido de corriente vital y mantienen un equilibrio entre las tendencias hacia la novedad y la seguridad” (Muñoz-Polit citado en Fernández, 2016, p. 85). Por otro lado, para la autora, los sentimientos de deterioro se caracterizan porque:

[...] van en detrimento de la valoración y la estima de la persona, y, en ocasiones, son producto de experiencias traumáticas; promueven la involución; bloquean o entorpecen el fluido vital; generan polarización entre novedad y seguridad; son riesgosos y paralizantes (Muñoz-Polit citado en Fernández, 2016, p. 85).

Lo anterior corrobora lo indagado por Castells (2009), quien señala que “la acción humana se produce a través de un proceso de toma de decisiones en el que intervienen emociones, sentimientos y razonamientos” (p. 198). En este punto, el autor remarca que, si bien el razonamiento no deja de ser relevante para la acción, en lo que respecta a la búsqueda de información, el individuo tiende a seleccionar información que reafirme la decisión hacia la cual se siente inclinado. Es decir, datos que sustenten el componente emocional (y sentimental) que genera la interacción con determinado *estímulo*. Con lo cual, el razonamiento es marcado positiva o negativamente con base en las experiencias previas.

¹⁰ Los sentimientos “puros” son aquellos que son producto de las emociones primarias o básicas. Entre los que Fernández (2016) reconoce a la cólera, al miedo, la tristeza, la alegría, la repugnancia, el enojo y el afecto.

1.3.2. Emociones políticas

Antes de pasar a las emociones seleccionadas para el presente análisis, es importante mencionar cómo es que las emociones se ven imbricadas en los procesos políticos. Con anterioridad se hizo mención a que las emociones permiten aumentar las probabilidades de supervivencia, además de buscar el bienestar emocional. En virtud de ello, Bisquerra (2017) agrega que la supervivencia depende de la convivencia en paz. Lo que, a su vez, aumenta la probabilidad de alcanzar el bienestar. En ese sentido, existe un vínculo entre las emociones, la supervivencia y el bienestar, cuya gestión está a cargo de la política. Para ello, se entiende por emociones políticas a aquellas que:

[...] poseen varios rasgos que le otorgan un carácter público y no meramente individual porque se construyen en la vida social y política con otros, en la esfera pública; están soportadas en creencias, juicios, y tienen un contenido evaluativo, además se aprenden y se cultivan. Por lo tanto, están en el sustrato moral de todos los sujetos y afectan la vida con los otros, es decir, la vida política (Marín & Quintero, 2017, p. 102).

Asimismo, si bien las emociones políticas parten de sensaciones corporales y de elaboraciones neuronales, también “se expanden al plano cognoscitivo situacional, ubicándolas en la experiencia cultural, retomando idiosincrasias, respondiendo a creencias y referentes morales apropiados por las distintas culturas” (Marín & Quintero, 2017, p. 102). Este aspecto coincide, en parte, con el argumento presentado por Camps (2011), quien diferencia entre emociones que forman parte de la historia individual y entre aquellas que son universales y parte de la condición humana. Adicionalmente, Marín y Quintero (2017) argumentan que las emociones de esta índole también apoyan la construcción de normas sociales que son justificadas racionalmente en última instancia.

Por ende, las emociones políticas son partícipes en la formación de juicios que determinan el actuar del individuo en determinada dirección. Aunque, ello no implica que el proceso de razonamiento no sea parte de la predisposición de la acción. Marín y Quintero (2017) también identifican en estas emociones una carga

valorativa que se construye socialmente y que impacta sobre las formas de ser y de aparecer del individuo en la esfera pública. Evidentemente, también poseen una carga evaluativa, puesto que “califican y clasifican moralmente a las personas, a sus acciones y a las situaciones dentro y fuera de la sociedad” (p. 107).

1.3.3. Emociones políticas y cultura política

Lo anterior resulta relevante, pues toda vez que las emociones se vuelven sentimientos que permanecen a largo plazo, permiten ser referentes a la acción, es decir *orientaciones*. Cabe mencionar que, el sentido de la orientación de las emociones y los sentimientos es parte de la concepción de la cultura política. La cual es posible definir como el “patrón de actitudes individuales y de orientación con respecto a la política para los miembros de un sistema político” (Almond & Powell, 1972, p. 50).

De este modo, de acuerdo a Almond y a Powell (1972), la cultura política contiene tres tipos de orientaciones que buscan otorgarle significado a la acción política: a) orientaciones cognitivas, b) orientaciones evaluativas, y, c) orientaciones afectivas. Donde el primer tipo de orientación incluye lo que el ciudadano conoce y lo que cree a partir de la influencia de otros. En segundo lugar, las orientaciones evaluativas o valorativas son aquellas que se predisponen a emitir un juicio de valor sobre algún objeto. Es decir, si el estímulo es conveniente o no conveniente, positivo o negativo, o si se aprueba o desaprueba (Vallès, 2007).

Finalmente, las orientaciones afectivas resultan de interés para el presente análisis, pues engloban sentimientos de apego, compromisos y rechazos con respecto a un objeto político (Almond & Powell, 1972). Al respecto, Josep Vallès¹¹ (2007) indica que éstas “están a raíz de las reacciones emocionales ante aquellos objetos y hacen sentir afecto, rechazo o indiferencia ante determinada idea, emblema o persona” (p. 259). En ese sentido, Pedro Castro Domingo (2007) alude que la cultura política requiere de conocimientos e información que se adquieren en

¹¹ Cabe agregar que, Vallès (2007) reconoce que las *orientaciones intencionales* también son parte de esta tipología que direcciona las actitudes políticas. Las cuales se caracterizan por nacer de las tendencias de actuar en un sentido o en otro, permitiendo la participación o la inhibición de la participación.

contextos empíricos y científicos. Proceso que permite desarrollar valoraciones que se refieren a:

[...] juicios sobre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo deseable y lo indeseable; los sentimientos y las emociones se remiten a odios, amores, temores, gozos, y las ilusiones y las utopías se vinculan a los deseos, veleidades y anhelos (p. 36).

Es así como la cultura política también se ve influenciada por las emociones y sentimientos. Aunque hay que reconocer que esa influencia no es total, debido a la otra serie de orientaciones que influyen en el ciudadano. Además, como se observará más adelante, en lo que se refiere al comportamiento político hay un punto donde la razón y la emoción confluyen para la toma de decisiones. De ahí que Martha Nussbaum (2019) reconozca un margen considerable para moldear una cultura política favorable a la democracia¹². Ello a través de emociones positivas como el amor, la compasión y el patriotismo, las cuales permiten la estabilidad de sociedades aspiracionales con un proyecto en común.

Cabe mencionar que, Marín y Quintero (2017) subrayan que los sentimientos orientativos “son emociones aprendidas en torno a un situación o acción en la vida social o personal, y que comportan un juicio moral sobre esta” (p. 108). Sumado a que, estos autores apuntan a que los sentimientos orientativos actúan como impulsores para la acción que “implican al sujeto generando disposiciones para las relaciones sociales propias de la construcción de la ciudadanía” (p. 108).

1.3.4. Contagio emocional y clima emocional

Antes de puntualizar en cómo las emociones impactan al individuo y su reacción ante determinados acontecimientos. Es menester señalar que las emociones políticas pasan por dos procesos, el contagio emocional y el clima emocional. Cuya relevancia radica en que permiten que determinadas experiencias emocionales se

¹² Al respecto Arias (2016) agrega que, para moldear una cultura política favorable a la democracia, es necesario analizar las micropolíticas de la valoración. Esto con la finalidad de reconocer las culturas políticas existentes entre grupos. Pues ello implica un proceso de diferenciación con relación a aquello que se considera como una experiencia o una motivación.

colectivicen e, inclusive, posibiliten la movilización colectiva en determinados escenarios. De este modo, por contagio emocional se entiende como la “transmisión de las emociones por contacto personal. Es una forma de empatía que consiste en la transmisión de emociones de un emisor a un receptor, provocando en el segundo dicho sentimiento” (Bisquerra, 2017, p. 28).

Como recalca Bisquerra (2017), la relevancia del este término radica en que expande el enfoque individual del estudio de las emociones hacia una dimensión social. Que a su vez recupera a la empatía como un elemento que congrega voluntades o motivaciones para la acción. Asimismo, el mismo autor hace mención a que los contagios negativos son más probables que los positivos. Esto se debe a que emociones como el miedo o la ira perduran más tiempo y son más intensas, además de que sus motivos son más claros y específicos en comparación a una emoción positiva como la alegría¹³.

Por otro lado, el clima emocional es una consecuencia del contagio emocional que hace referencia a “un estado emocional colectivo y, como tal, no necesita de ‘objeto’ de activación emocional” (Bisquerra, 2017, p. 77). Aunque es posible que tal objeto se encuentre oculto y requiera de un análisis a mayor profundidad. Con referencia a ello, Bisquerra (2017) sostiene que el clima emocional explica la formación y mantenimiento de identidades sociales y políticas. Es decir, que involucran a una serie de individuos que comparten ciertas emociones y motivaciones para que tomen acciones sobre determinados temas, diferenciando la acción entre grupos.

1.4. Miedo y política

Es momento de iniciar con el análisis del miedo. En primer lugar, hay que señalar que el presente escrito se decantó por la misma por la frecuencia con la que es empleada por filósofos políticos (Aristóteles, Hobbes, Montesquieu, Maquiavelo). Lo cual resulta ser inevitable si se considera lo puntualizado por Bisquerra (2017),

¹³ A ello se le podría añadir el hecho de que los motivos de las emociones negativas son más claros y específicos. Así como compartidos por más miembros de la sociedad, en tanto son eventos que atentan con aspectos básicos de la supervivencia o que atentan contra las normas sociales y el sentido de justicia.

quien la entiende como un motor de la historia que es resultado de la propia convivencia. Toda vez que existen escenarios donde el conflicto crea tensiones políticas, que a su vez evocan emociones negativas y, en consecuencia, la toma de decisiones se da en función del *sistema de vigilancia*.

Como se hizo mención, en su momento fue empleada por Hobbes (2005) para señalar que el estado de naturaleza motivaba esta emoción como un recordatorio sobre la urgencia de salir del mismo. En un sentido similar, en su momento Montesquieu recurrió a esta emoción para asociarla con la tiranía. Ya que, constituía un modelo de control social por parte de un sujeto sin límites sobre los derechos de los demás (Mendieta, 2018). En ese sentido, basta recordar el consejo de Maquiavelo sobre los beneficios de ser un príncipe amado a uno odiado (Mendieta, 2018). Por otro lado, el miedo se presenta en primer lugar con respecto a la ira porque, como indica Nussbaum (2019), la segunda es consecuencia del sentido de vulnerabilidad que provoca la primera.

En reconocimiento de esas puntualizaciones, lo primero a lo que hay que responder es ¿qué es el miedo? En ese sentido, Norbert Lechner (1990) lo entiende como “una percepción de amenaza, real o imaginaria” (p. 87). De igual modo, por miedo se puede entender una “una emoción producida por la percepción de una amenaza que genera ansiedad y cuyo objetivo es organizar las respuestas frente al peligro” (Espinosa citado en Becerra, 2016, p. 9). Por último, resultan relevantes las consideraciones de Bauman (2013), quien indica que el miedo es:

[...] el nombre que damos nuestra incertidumbre: a nuestra ignorancia con respecto a la amenaza y a lo que hay que hacer -a lo que puede y no puede hacerse- para detenerla en seco, o para combatirla, si pararla es algo que está ya más allá de nuestro alcance (p. 10).

En este punto, Chóliz (2005) reconoce en el miedo una reacción instigada por situaciones novedosas y misteriosas; procesos de valoración secundaria que refrendan al estímulo como una amenaza, el dolor o la anticipación del mismo, así como, la pérdida de un sustento o el cambio repentino de una estimulación. A nivel fisiológico, ésta suele identificarse por el aumento en la frecuencia cardiaca. Y, a

nivel cognitivo, se presenta una valoración primaria de la amenaza, seguida de una valoración secundaria donde el individuo se observa sin estrategias de afrontamiento. De igual modo, reduce la eficacia de los procesos cognitivos, aumentando la focalización en el objeto temido. Por otro lado, cabe mencionar la explicación a la que recurre Nussbaum sobre las causas del miedo:

Entre las explicaciones que Aristóteles dio a los oradores políticos estaba la de que sólo podrán azuzar el miedo si a) caracterizaban al suceso inminente como algo muy importante para la supervivencia o el bienestar, si b) conseguían que la gente pensase que está muy próximo, y si, además, c) hacían que la gente tuviera la sensación de que la situación está descontrolada y que no le va a ser nada fácil protegerse de ese hecho negativo por sí sola (2019, p. 69).

Con lo anterior, se puede asumir que el miedo es una emoción que paraliza, que evita el conflicto y, en términos de Bisquerra (2017), es una emoción de vuelo (*fly*). No obstante, si el miedo es una emoción que evita el peligro, ¿por qué concebirla como negativa? Pues, si bien el miedo es una emoción innata que garantiza la supervivencia, también “desgasta el toma y daca equitativo, la reciprocidad, que se necesita para que las democracias perduren” (Nussbaum, 2019, p. 31). En esa dirección, algunas de sus consecuencias son que mina la confianza y transforma al individuo en un ser asocial que se preocupa por sus interacciones con los otros.

Adicionalmente, la vulnerabilidad humana es una fuente del miedo, mismo que hace consciente al individuo de su impotencia para afrontar el objeto que lo produce (Nussbaum, 2019). Sumado a que suele estar centrado en la preocupación por el yo, de ahí que no permita la integración social o prefiera soluciones radicales; en tanto, “está conectado con el deseo monárquico de controlar a otros en vez de confiar en ellos y dejar que sean independientes, que sean ellos mismos” (Nussbaum, 2019, p. 241). Aspecto en el que coincide con la explicación de Bauman (2013), al argumentar que la modernidad incumplió con su promesa de acabar con los miedos o escenarios de incertidumbre. Dando origen a una sociedad individualizada, la cual ha dilapidado con todo vínculo o lazo social.

Ante ese aspecto, Nussbaum (2019) propone recuperar la noción de “*ambiente facilitador*”. En el cual, idealmente, los individuos durante la infancia pueden formar emociones o un sistema de valores favorables a la vida en sociedad. Lo cual está incentivado por una serie de precondiciones económicas, sociales y políticas que evitan la incertidumbre o el sentimiento de vulnerabilidad. No obstante, en la actualidad los procesos de globalización o de adelgazamiento del Estado han provocado el surgimiento de una serie de temores. De ahí que puedan diferenciarse dos tipos de miedo: interno y externo. Donde el primero refuerza el orden interno; mientras el segundo fortalece el temor externo y la división, en ese sentido:

[...]mientras el primer tipo de miedo implica el temor de una colectividad a riesgos remotos o de algún objeto -como un enemigo extranjero- ajeno a la comunidad. El segundo es más íntimo y menos ficticio, se deriva de conflictos verticales y divisiones endémicas de una sociedad, como la desigualdad, ya sea en cuanto a riqueza, estatus o poder. Este segundo tipo de miedo político surge de esta desigualdad, tan útil para quienes se benefician de ella y tan perjudicial para sus víctimas, y ayuda a perpetuarlo (Corey citado en Monsiváis, 2016, p. 28).

Lo anterior implica que el miedo también puede ser empleado como una estrategia discursiva en favor de líderes políticos. Esto último es de gran relevancia, pues el miedo es una emoción recurrente en la discursiva política y que despierta actitudes autoritarias ante todo estímulo que connote un riesgo (Espinosa, 2008; Ávila & Cabrera, 2016). Es entonces cuando se puede señalar la manipulación política mediante el miedo (Camps, 2011). Pero, para alcanzar este punto es necesario recurrir a narraciones que evoquen a un peligro pasado que puede ser evitado en el presente o en el futuro.

Ello a su vez implica la concepción del trauma político, que puede ser definido como “un acontecimiento horroroso que provoca un shock que las personas no están en condiciones de procesar y afrontar” (Bisquerra, 2017, p. 61). Para Castells (2009), uno de los ejemplos más evidentes fue la narrativa desarrollada por la administración de George Bush con respecto a la guerra con Irak. Pues, para conseguir el apoyo de la ciudadanía se buscó, principalmente, la activación de dos

marcos mentales: la *guerra contra el terror* y el *patriotismo*. De este modo, se despertaron traumas políticos, como el de la caída de las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001, cuyo objetivo era activar el *miedo a la muerte*.

1.4.1. Temores y política

Ahora bien, con anterioridad se han revisado algunos aspectos básicos sobre el miedo. No obstante, en este punto es crucial aclarar ¿qué acontecimientos u objetos provocan miedo? Para responder al cuestionamiento, primero hay que recurrir a los sentimientos que evoca esta emoción. De este modo, Fernández (2016) reconoce en el miedo *sentimientos de desarrollo* como la angustia existencial, la vacilación, la duda, la timidez, la inquietud, la preocupación, la alarma, el recelo, el temor y la vulnerabilidad. Por otro lado, están *sentimientos disfuncionales* como la angustia disfuncional, la desprotección, el desvalimiento, la fragilidad, el espanto, el pánico, el pavor y el terror.

Para el presente análisis se ha seleccionado el sentimiento de temor. Resaltando que, si bien no se presenta de manera aislada, es un sentimiento que permite comprender fuentes específicas del miedo. Las cuales, una vez que interactúan con el contexto social pueden llevar a la inmovilidad o a la búsqueda de una seguridad inicial, misma que puede ser mal empleada cuando se extrapola. Pues, si bien el miedo es una emoción básica, es imposible argumentar por mecanismos para su desaparición cuando el problema radica en la multiplicación de fuentes de miedo. En este punto resta subrayar que el principal de los miedos es el miedo a la muerte (Bauman, 2013).

Antes de delimitar los temores, hay que revisar la diferencia entre peligro y riesgo. Para lo cual, es de utilidad emplear lo referido por Fernández (2016). Para quien, el peligro proviene del medio ambiente externo. Contrario al riesgo, que es resultado de la acción humana y sus decisiones con relación al sistema productivo o las tecnologías. Con esos elementos, es posible pasar a revisar las clasificaciones propuestas por Lechner (1990) y Bauman (2013).

Respecto al politólogo chileno, subraya la existencia de dos tipos de miedo: visibles y ocultos. Los *miedos visibles* son de dos clases, aquellos que amenazan la integridad física (asesinato, tortura, asalto); y aquellos que atentan contra las condiciones materiales de la vida (pobreza, desocupación, inflación, etc.). Por otro lado, por *miedos ocultos* se hace referencia al *miedo al sinsentido*. Este término proviene de la concepción de la criminalidad a través de dos dimensiones: 1) como trasgresión (violenta o no) de las leyes establecidas; o, 2) como violencia en tanto violación (criminal o no) de un orden determinado. Donde la diferencia radica en que en el primer caso se le teme al criminal, mientras que en el segundo caso se teme a la “desviación” de un orden que provee de certidumbre.

El *miedo al sinsentido* se caracteriza por ser difuso, ya que se origina de experiencias nuevas. Como señala Lechner (2015), “[u]n conjunto de irritaciones desemboca en la sensación de una situación caótica (p. 227). De hecho, el autor indica que la modernidad y sus procesos son una de las causas. Especialmente por la incapacidad de los individuos de procesar los cambios, dada una realidad que deja de ser inteligible y está fuera de control. Lo que a su vez configura una especie de miedo al invasor, al contagio que esta figura puede producir a la pureza de lo propio¹⁴. Aspecto que se intensifica con la erosión de las identidades colectivas y la dificultad para formar la identidad propia. En palabras de Norbert Lechner:

Al producir la pérdida de los referentes colectivos, la desestructuración de los horizontes de futuro, la erosión de los criterios sociales acerca de lo normal, lo posible y lo deseable, el autoritarismo agudiza la necesidad vital de orden y se presenta a sí mismo como la única solución (1990, p. 90).

Ello demuestra la ventaja de emplear los temores de la ciudadanía en mensajes políticos que referencian a determinados traumas políticos. Lo que explica por qué el ciudadano opta por alternativas políticas que simbolicen un “mal menor” o un “mal necesario” (Lechner, 1990; Espinosa, 2008). En su momento, Espinosa (2008) lo ejemplifica con las elecciones peruanas de 2006. Debido a que, la victoria

¹⁴ Nótese que la descripción de esta clase de temor puede ejemplificarse con el rechazo hacia la población migrante. Aspecto que no sólo se relaciona con la población originaria de un país distinto al de tránsito o destino. Sino que, en los procesos de migración interna es posible observar ese rechazo a lo diferente.

de Alan García se debe a la campaña que emprendió en contra de Lourdes Flores y de Ollanta Humala¹⁵. Aun cuando su primer mandato, de 1985-1990, se caracterizó por ser un periodo de hiperinflación, por la escasez de productos de consumo masivo, por la corrupción y por los embates de Sendero Luminoso.

Por otro lado, estas alternativas que representan el “mal menor” suelen estar asociadas con líderes autoritarios, o con acciones de índole corporativista o clientelar. En este punto, para Lechner (1990) el autoritarismo instrumentaliza los miedos a través de su ideologización. Sumado un sentimiento de culpabilidad sobre el propio ciudadano, quien al sentirse impotente recurre a soluciones mágicas que despolitizan su actuar y lo repliegan a lo privado. Asimismo, el modelo que propone el autor chileno es ejemplificado con algunos gobiernos latinoamericanos del Cono Sur. Específicamente, en el caso de Chile durante la dictadura; pues encuestas realizadas en 1986, en el contexto de la dictadura chilena, indicaron que la población tenía mayor temor por la criminalidad, la inflación y la desocupación.

Con una visión similar, Bauman (2013) parte de enfatizar en las promesas incumplidas de la modernidad, siendo la más evidente la de alejar a la sociedad de todo escenario de fatalidad. De este modo, en los “tiempos de miedo” se teme a la muerte física y social. Por lo que, a partir de esta premisa se formulan una serie de «miedos derivados» o de «segundo grado». Éstos se caracterizan por ser reciclados social y culturalmente, además de subdividirse en tres tipos: a) los que amenazan al cuerpo y a las propiedades de las personas; b) los que amenazan la duración y la fiabilidad del orden social del que depende la seguridad del medio de vida; y, c) los que amenazan el lugar de la persona en el mundo, es decir, su jerarquía social y su identidad.

¹⁵ Junto a Alan García eran los tres candidatos con mayores posibilidades para ganar las elecciones presidenciales. Para ello, los ataques con respecto a Lourdes Flores se dirigieron a catalogarla como la *candidata de los ricos*. De este modo, los esfuerzos realizados por la candidata del partido de derecha Unión Nacional (UN) al visitar las zonas pobres del país fueron nulos. Por otro lado, en el caso del candidato del Partido Nacionalista de Perú (PNP), Ollanta Humala, su imagen quedó deteriorada al ser considerado como “un *outsider* o como el candidato antisistema, representando una amenaza para la estabilidad social, política y económica del país” (Vela Altamirano citado en Espinosa, 2008). Es así como el entonces candidato del Partido Aprista Peruano (PAP), Alan García, se posicionó como el “mal menor” o el “mal necesario”.

Como puede observarse, coinciden en parte con el argumento de Lechner (1990; 2015). De este modo, los dos primeros temores corresponden a la seguridad físico-material. En tanto el último temor es similar al *miedo al sinsentido*. La diferencia radica en que, para Bauman (2013) los tres tipos de temores están al mismo nivel y, en última instancia, alertan de situaciones que pueden atentar contra la vida. Otra de las problemáticas con las que se encuentra el sociólogo polaco es con la multiplicación de las causas de la muerte. Que en el caso de la muerte metafórica o social equivale a la exclusión.

Asimismo, otro de sus argumentos radica en la diferenciación de los temores a partir de los ingresos. Debido a que, sufrir determinada pérdida de los bienes materiales es una experiencia distinta entre aquellos que poseen mayores recursos y aquellos que no¹⁶. Esto último resulta relevante, pues, ante la minimización del Estado, el individuo debe de solucionar los problemas que le aquejan. De este modo, inclusive un desastre natural pasa a ser un problema gestionado por la sociedad y, de manera específica, por la burocracia. Quienes al pasar de la «responsabilidad *por*» el bienestar colectivo a la «responsabilidad *ante*» los superiores jerárquicos, ahondaron la desconfianza de la sociedad ante las instituciones (Bauman, 2013; Nussbaum, 2019).

1.5. Ira y política

Con base en ello, es posible el acercamiento a una emoción como la ira. La cual, para Nussbaum (2019) se origina a partir de la identificación de un culpable de nuestros temores y del sentimiento de vulnerabilidad e impotencia que generan. Ahora bien, es menester resaltar que es una emoción que en ocasiones recibe diversos nombres: “cólera”, “furia”, “rabia” e “indignación”. Al respecto Fernández (2016) explica que existen dos explicaciones válidas. La primera de ellas indica una escala de intensidades alrededor de la emoción. Mientras la segunda apunta a que

¹⁶ En este punto, de acuerdo a Corduneanu, Muñiz y Echeverría (2019) el voto favorable al Brexit fue producto de emociones negativas como el miedo, la desafección y el enojo. Mismas que tuvieron un énfasis especial en la clase trabajadora y la clase media-baja; quienes estaban en contra del *status-quo* político.

las diversas traducciones de obras en idiomas distintos al inglés¹⁷, principalmente, generaron este debate.

Retomando el aspecto de su conceptualización, Castells entiende por ira “una respuesta negativa a un acontecimiento negativo que contradice un deseo. La ira aumenta con la percepción de una acción injusta y con la identificación del agente responsable de la acción” (2009, p. 204). Adicionalmente, Fernández (2016)¹⁸ indica que la función principal de la ira es imponer límites a la invasión del ambiente. Además de ser una emoción que se estimula a partir de actos que se consideran injustos, ante la frustración, la falta de respeto y la agresión real o imaginaria.

Por su parte, Chóliz (2005) agrega que la ira es “el componente emocional del complejo AHI (Agresividad-Hostilidad-Ira). La hostilidad hace referencia al componente cognitivo y la agresividad al conductual” (p. 12). Para este autor, entre los instigadores de la ira están las estimulaciones aversivas físicas, emocionales y cognitivas; condiciones que generan frustración como la interrupción de conductas motivadas, situaciones injustas o atentados contra los valores morales; y restricciones físicas o psicológicas que orillen a la inmovilidad. En cuanto a la actividad fisiológica, la ira se refleja en una elevada actividad neuronal y muscular, así como en una reactividad cardiovascular intensa.

Además, la ira implica procesos cognitivos como la focalización en los obstáculos externos que son responsables de la frustración y la obnubilación, es decir, la incapacidad o dificultad para ejecutar procesos cognitivos. De igual modo, permite la movilización de energía para acciones de autodefensa y tiende a la eliminación de obstáculos. Finalmente, la ira impacta en la experiencia subjetiva a partir de la sensación de energía e impulsividad para actuar de manera insensata e inmediata, así como al generar una experiencia aversiva, desagradable e intensa que se relaciona con la impaciencia (Chóliz, 2005).

¹⁷ La autora en este punto hace referencia a la traducción de la palabra *anger*.

¹⁸ Con las consideraciones anteriores, si bien Fernández (2016) retoma el término “enojo” se retomarán sus argumentos al tratarse de la misma emoción a través de una de sus denominaciones.

Por otro lado, resultan relevantes las puntualizaciones que hace Nussbaum (2018) en su obra *“La ira y el perdón: Resentimiento, generosidad y justicia”*. Para la filósofa estadounidense la ira es una emoción que comprende una doble referencia. En tanto requiere de un *blanco* o un sujeto al cual se le considera culpable de infligir un daño. Así como un *foco*, el cual hace referencia a un acto imputable al sujeto, que además se considera como un daño injusto. Asimismo, recuperando a Aristóteles, la ira se encuentra relacionada con el:

1. Desprecio o ultraje (*oligōría*)
2. De uno mismo o de personas cercanas a uno
3. Llevado a cabo de modo injusto o inapropiado (*mē prokēkōntōn*)
4. Acompañado de dolor
5. Que despierta un deseo de retribución (Nussbaum, 2018, p. 40).

Retomando los sentimientos de desarrollo y de deterioro propuestos por Fernández (2016). En el primer caso están presentes sentimientos como el enfado, el disgusto, el agravio, la fortaleza, la seguridad, la molestia, la frustración, la furia, la agresión, la incompatibilidad, la inconformidad y el fastidio. Y por parte de los sentimientos de deterioro se encuentra el abuso, el odio, la injusticia, el desprecio, la omnipotencia, la intolerancia, la hostilidad, el rencor, la cólera, el resentimiento y la venganza. Cabe agregar que, con base en la clasificación de Bisquerra (2017), la ira es una emoción que busca enfrentar al sujeto y, por ende, incita a luchar (*fight*).

Como puede observarse, la ira se asocia con la concepción de injusticia. Como subraya Nussbaum, “aun si experimentamos frustración cuando alguien nos daña sin querer, sólo sentimos ira cuando creemos (sea cierto o falso) que una persona o personas infligieron el daño de un modo tal que fue ilegítimo o injusto” (2018, p. 42). Motivo por el cual, a través de la acción, la ira busca restablecer un orden previo y estable. Dicho orden aleja al individuo en apariencia de la inseguridad y la vulnerabilidad, que son sentimientos que la activan. Tal y como lo señala la filósofa estadounidense:

[...] somos propensos a la ira en la medida en que nos sentimos inseguros o sin control en relación con el aspecto de nuestras metas que se ha atacado

y en la medida en que esperamos o deseamos tener control. La ira busca restaurar el control perdido y, por lo regular, logra al menos generar la ilusión de que así fue (2018, p. 47).

Sumado a ello, para la autora, la ira tiene tres formas instrumentales que tienen cierta utilidad con respecto a la sociedad. De este modo, la ira como *indicador* permite evidenciar que ha ocurrido determinada falta. Por otra parte, la ira puede actuar como fuente de *motivación*. Y, por último, puede actuar como una *disuasión* que desalienta la agresión de otros. Dentro de la teorización de Nussbaum (2018) un elemento recurrente alrededor de la ira es diferenciar niveles donde se puede manifestar.

El primero de estos niveles es aquel que concierne a las *relaciones íntimas*, donde se provoca un daño a la confianza personal que a largo plazo se transforma en una afición¹⁹. Asimismo, en la *esfera media* las consecuencias de la ira generan resentimiento y constituyen una fuente de molestia emocional. Finalmente, en la *esfera política*, esta emoción puede sustituirse por la justicia imparcial bajo determinados escenarios, aunque no se niega el empleo de la ley como móvil para la venganza. Esta última esfera es del interés del presente escrito, pues como lo demostraron Caroline Ávila y Gabriela Cabrera (2016), la ira asociada a la desinformación sostiene una correlación con el cambio en el voto.

El estudio antes mencionado analiza las elecciones del año 2014 en la Alcaldía de Cuenca en Ecuador. En ese escenario, Paul García López, candidato de la Alianza PAÍS, buscaba su reelección como alcalde. Para ello, la principal bandera de su campaña fue la construcción del proyecto Tranvía Cuatro Ríos. No obstante, su principal rival, el candidato de la Alianza Igualdad-Participa, Marcelo Cabrera Palacios, inició una campaña en contra del proyecto. Entre las acusaciones se destacaban que, el proyecto afectaría la infraestructura de las casas cercanas a los rieles, los costos de funcionamiento, la inseguridad y los accidentes en las vías.

¹⁹ Para Nussbaum (2018) la ira y la afición se diferencian porque la primera tiene un *blanco* y un *foco*. Entre tanto, la aflicción se enfoca en el daño al yo, es decir, al evento. Por ende, no se interesa por el blanco que la causa; por lo que pretende la restauración de lo perdido.

De este modo, el *foco* de la ira fue el proyecto y sus posibles consecuencias, mientras que el *blanco* fue Paul García, lo que se tradujo en su derrota.

Asimismo, Castells (2009) reconoce que la ira “conduce a procesar los acontecimientos de forma imprudente, a reducir la percepción de riesgo y a una mayor aceptación de los riesgos que conlleva determinada acción” (p. 204). De acuerdo a este sociólogo, este tipo de acciones se presentan con mayor preponderancia en entornos de baja amenaza²⁰. Es más, cuando esta emoción es provocada por un candidato que agradaba al votante, trae como consecuencia la aversión al mismo. Aunque, una vez que se ha optado por otra opción, las posturas del candidato rechazado son recordadas de manera imprecisa. Resta retomar una cita de Camps para resumir lo hasta aquí expresado:

[...] lo que provoca indignación es la falta de consideración, el no reconocimiento de lo que uno es, el ser tildado de inferior, el ser anulado o, sencillamente, no visto. Como ocurre con todos los sentimientos, el de la ira expresa la debilidad del ser humano que no recibe el trato que merece, que es depreciado y aniquilado o directamente injuriado. La ira provoca deseo y sed de venganza, el iracundo espera poder resarcirse del desprecio de que es objeto (2011, p. 154).

1.5.1. Culpabilización y venganza en la política

En virtud de lo anterior, es momento de delinear los aspectos básicos de los sentimientos seleccionados. En este caso en particular, se han elegido dos sentimientos debido a que van íntimamente interrelacionados. Debido a que, como explicaba Nussbaum (2019), la ira es la hija menor del miedo, pero con la diferencia de que se ha identificado a un culpable de las desgracias por las que está pasando el individuo o la sociedad. De este modo, todas esas inseguridades físico-materiales

²⁰ Castells (2009) vuelve a recurrir al ejemplo de la guerra con Irak para indicar cómo la ira puede inducir a la acción en entornos de amenaza. Debido a que, reducía la percepción de los riesgos y aumentaba el apoyo a la intervención militar. De manera adicional, esta emoción causaba la disminución entre el conocimiento sobre Irak y el apoyo a la movilización militar estadounidense.

y “*miedos ocultos*” son atribuidos, con regularidad, a un sujeto²¹. Una vez iniciado ese proceso, la acción que es motivada por la ira busca vengarse del mismo y restaurar el orden.

Bajo esa premisa, Nussbaum (2019) indica que el proceso de culpabilización inicia con una serie de expectativas que a su vez se transforman en exigencias. Su origen se encuentra en un egoísmo innato que busca la supervivencia y el confort. Ello explica que el *yo* se sienta amenazado por los otros cuando éstos no hacen lo que él quiere y desea. Como remarca la filósofa, no es que quejarse y culpar sea algo negativo. El problema radica en la unión del sentimiento de inseguridad con el sentir que no eres relevante, sumado al de sentirse un monarca que debe de importarle a todos. De este modo, la combinación de desamparo físico, de egoísmo evolutivo y de narcisismo infantil produce la culpabilización por las adversidades e infortunios que se presentan en la vida.

Es así como, una vez alcanzada la identificación del agente culpable. Se procede con la idea de que el perpetrador del daño debe de sufrir de algún modo. Para ello, la ira puede seguir dos caminos. El primero de ellos es nombrado por Nussbaum (2018) como el *camino de la venganza*. El cual considera que “el sufrimiento del perpetrador restituye de alguna manera, o contribuye a restituir, aquella cosa importante que se dañó” (p. 22). Además de que intenta recuperar el control en situaciones que generan impotencia.

El segundo de ellos se conoce como el *camino del status*. En este caso el individuo considera que el daño fue a su estatus, así como un “ultraje” al *yo*. En consecuencia, optar por vengarse del perpetrador tiene “sentido”. De modo que el “[d]isminuir el estatus del perpetrador haciendo uso del dolor o la humillación sin duda me eleva de modo relativo” (Nussbaum, 2018, p. 22). Hay que precisar que, la propia Nussbaum (2019) considera que sea, posiblemente, el único caso donde

²¹ Basta recordar lo esgrimido por Bauman (2013), quien alude que en la modernidad incluso los desastres naturales adquieren un carácter humano y moral. De esa manera, los daños provocados por un huracán en un poblado cercano al mar son atribuidos a la mala gestión. Por lo tanto, se pasa de un sentido de aleatoriedad al de la intencionalidad humana. Situación que en gran medida se explica por el avance tecnológico y las múltiples opciones que hay en la actualidad para prever este tipo de eventos.

la venganza le da al vengador lo que quiere. Pues, el propósito del vengador es alzarse a sí mismo frente al perpetrador. Situación que implica que los daños subyacentes son irrelevantes y que el acto injusto no sea restaurado.

Sin embargo, Nussbaum (2018, 2019) reconoce que la ira también puede evolucionar a través de un camino que desconozca la venganza. Con lo que abandona el actuar en contra del perpetrador, pero sin olvidar la protesta y denuncia que originó la emoción en un primer momento. De ello deriva que la autora señale que la ira es importante como un proceso de reivindicación de la dignidad humana, que propugna por la dignidad igualitaria y por el respeto a los derechos humanos; como se puede analizar en la siguiente cita:

La mayoría de las personas sienten ira; sin embargo, continuamente, cuando percibe la irracionalidad normativa de la ira, en particular en su modo vengativo, una persona racional abandona este terreno en favor de pensamientos productivos con miras al futuro, se pregunta qué se puede hacer verdaderamente para incrementar el bienestar personal o social (Nussbaum, 2018, p. 23).

Para referirse a este tipo de ira, la filósofa estadounidense retoma la discursiva de Martin Luther King. Activista político que, para alcanzar el reconocimiento de los derechos civiles a la población afrodescendiente, apeló a la historia y a las tradiciones de la nación estadounidense. Esto con la finalidad de realizar un examen crítico e interpretativo de ideales como la libertad y la justicia; y, así denotar una realidad presente e injusta. No obstante, junto con la alusión de una ira legítima, sobrevino el apoyo a la reparación del daño sin buscar a más culpables en el proceso. En ese sentido, “la esperanza y la confianza en paralelo a la ira legítima y a la crítica insistente, desactivó las potenciales ansias de violencia” (Nussbaum, 2014, p. 287).

En consecuencia, el argumento de la filósofa gira en torno a la formación de un Estado que vele por el bienestar social con miras al futuro. Pues, para ella, mirar al pasado puede ser contraproducente, dado que se identifican culpables hacia los cuales vengarse. Situación que no permite la reparación del daño que motivó la

movilización. En este punto es donde se introduce la concepción de la justicia política, misma que pertenece a la esfera pública. Evidentemente, al igual que el miedo, el problema radica cuando es manipulado e impulsa a la búsqueda de información que justifique marcos cognitivos negativos (Castells, 2009).

1.6. Esperanza como emoción positiva

Ahora bien, hasta el momento se han identificado emociones de índole negativa en función de los retos que le pueden atraer a la democracia. Sin embargo, como se pudo deducir con la *“ira de transición”*, también se requiere de emociones positivas para la consolidación de determinados escenarios que protejan la dignidad del individuo y consoliden proyectos a futuro. Entre estas emociones se encuentra la alegría, el optimismo, el interés, el amor, la satisfacción, la esperanza, entre otras. (Barragán & Martínez, 2014). No obstante, a pesar de esta clasificación inicial, las emociones positivas representan un reto para su identificación.

Lo anterior se debe a que, como indican Barragán y Martínez (2014), en comparativa con las emociones negativas, las positivas han sido menos estudiadas, por lo que no se conoce lo suficiente sobre el abanico de expresiones faciales que las componen. Asimismo, como ya mencionó, existe una menor especificidad en los estímulos que las provocan. A pesar de esas limitaciones, los autores antes señalados remarcan que su análisis es relevante a partir de sus funciones, entre las que se encuentra la consecución de las relaciones sociales, la creación de experiencias positivas, la promoción del disfrute y la gratificación, el desarrollo de la creatividad y el incremento de la satisfacción y el compromiso.

En sumatoria, las emociones positivas son “aquellas en las que predomina la valencia del placer o bienestar...; tienen una duración temporal y movilizan escasos recursos para su afrontamiento; además, permiten cultivar las fortalezas y virtudes personales, aspectos necesarios y que conducen a la felicidad” (Barragán & Martínez, 2014, p. 105). Por otra parte, se caracterizan por ser atemporales, es decir, que pueden ubicarse en el pasado, presente o en el futuro. En otros términos, pueden estar asociadas a pensamientos sobre acontecimientos ya ocurridos,

centradas en el presente, o bien, centradas en el futuro. En esta última categoría están la fe, la confianza, el optimismo y la esperanza (Barragán & Martínez, 2014).

1.6.1. Esperanza y política

De este modo, la esperanza “no es, pues, otra cosa que una alegría inconstante, nacida de la imagen de una cosa futura o de una pasada, de cuyo evento dudamos” (Espinoza citado en Rojas, 2020, p. 146). Frente a esa conceptualización, Nussbaum indica que “la esperanza comporta una visión imaginativa del positivo mundo que podrá seguir a ese posible resultado bueno, y entraña también (no siempre, pero sí a menudo) acciones relacionadas con la posibilidad de llegar a ese mundo” (2019, p. 235). Como puede notarse, ambas aportaciones indican que la esperanza se remite a una posibilidad, es decir, surge para hacer frente a escenarios de incertidumbre.

Asimismo, como menciona Fernández (2019), la esperanza está íntimamente relacionada con la alegría, así como con una promesa promisorio a un futuro mejor. Además de ser una “actitud y disposición interna de estado de ánimo con una mirada propositiva, energía vital y alegría de vivir” (Fernández, 2019, p. 270). Esto cobra sentido cuando se entiende a la esperanza como una emoción que predispone a los individuos a estar listos para actuar²². Aspecto relacionado con las observaciones de Charles R. Snyder, quien remarca que la esperanza también está asociada con “creer que uno tiene la voluntad y también los medios para alcanzar sus objetivos, sean estos cuales fueran” (Snyder citado en Goleman, 2012, p. 113).

En ese sentido, como Goleman (2012) subraya, la esperanza implica que el individuo no se rinde ante la ansiedad, el derrotismo o la depresión cuando se tropieza con adversidades. Lo que se relaciona con las puntualizaciones de Erich Fromm (2020), quien indica que esta emoción es paradójica, en tanto no es pasiva, pero tampoco es un violentamiento ajeno a la realidad. En sumatoria, para el psicoanalista alemán, es estar preparado para un estado que todavía no nace, pero

²² Al respecto, Fromm (2020) recobra el término *activeness* para hacer referencia a la disposición para actuar, pero desde una actitud o estado anímico.

sin caer en la desesperación ante la posibilidad de que ese futuro se desarrolle después de nuestra vida.

Resta mencionar que, para Manuel Castells (2012) la esperanza proyecta el comportamiento a futuro, en otras palabras, implica la capacidad humana para imaginar el futuro. Aspecto que a su vez motiva la acción en la búsqueda de los objetivos que contiene ese futuro. Como puede notarse, la esperanza es una emoción de lucha (*fight*), en términos de Bisquerra (2017). De igual modo, es una emoción positiva en tanto sus referentes pueden ser aprendidos (Goleman, 2012; Barragán & Martínez, 2014).

Con ese referente, es momento de comprender algunas de sus dimensiones. Para empezar, Leonardo Polo (1998) alude a que la primera dimensión de la esperanza es el optimismo, cuya función radica en lograr que el individuo perciba que el futuro será mejor que el presente que está viviendo. De tal manera que, para el individuo el presente sea insatisfactorio, por ende, genera la aspiración a un estadio superior de la vida. La segunda dimensión es la convicción, cuya importancia radica en creer que el advenimiento del futuro es producto de la acción humana. En tercer lugar, se encuentra la obligación, bajo el entendido de que el individuo debe comprometerse para alcanzar el escenario deseado.

Siguiendo con la explicación del autor, los recursos son la siguiente dimensión. En este punto hay que aclarar que, esta concepción parte de una carencia presente, de una realidad donde el individuo posee recursos limitados para la acción. Sin embargo, en cuanto se concibe al futuro como mejor al presente, correrá el riesgo de movilizar los recursos presentes, aun cuando estos no garanticen el éxito. De igual manera, aventurarse en esa travesía riesgosa responde a la búsqueda de la novedad. En ese sentido, ante las limitantes individuales, la esperanza es una emoción que promueve la cooperación.

Esta última dimensión implica crear lazos de solidaridad y que rompan el aislamiento. Por lo que, se reconoce como una emoción con gran poder de convocatoria y como elemento necesario para la formación de identidades (Polo, 1998). De hecho, Gómez y Cervantes (2016) recuperan la incidencia en la realidad

de esta emoción en lo acontecido en la colonia Lomas de Polanco, al sur de Guadalajara, entre los años 70 y 90. Donde la llegada de las Comunidades Eclesiásticas de Base (CBE) marcó el inicio de un proceso organizativo, donde se presentaron algunas demandas al gobierno que versaban sobre servicios públicos. Además del desarrollo de formas organizativas al interior²³, esto con el objetivo de transformar la realidad social y comunitaria.

Por otro lado, Fromm (2020) considera que la esperanza junto con la fe son parte de la estructura de la vida. Asimismo, ambas se dirigen a un presente que está en gestación, es decir, no se suscitan ante una predicción del futuro, sino ante la posibilidad del mismo. Donde la diferencia se encuentra en que, la fe es la convicción en aquello que no se ha probado. Mientras que la esperanza es la emoción que provee temple y ánimo a la fe para actuar. Otro de los elementos es la fortaleza o el coraje, mismo que radica en la capacidad para resistir la tentación de destruir y abandonar el futuro posible que produce esperanza y fe.

Del mismo modo, es necesaria la intrepidez o la osadía, lo cual implica que la persona no teme de las amenazas que podrían generarse entre el presente y la llegada a ese futuro probable. En sumatoria, esperanza y fe en el pensamiento de Fromm (2020) son cualidades de la vida que se dirigen a la superación del *status quo*, de ahí que son elementos decisivos para efectuar cambios sociales. No obstante, esta conceptualización de un elemento como la intrepidez necesita de matices. Pues, como menciona Rojas (2020), el miedo y la esperanza nacen de la duda, por ende, son emociones con simetría.

Lo anterior se debe a que, al entender a la esperanza como emoción que parte de la probabilidad y la incertidumbre, existe miedo de que ese futuro imaginado acaezca. De igual modo, en una emoción como el miedo, existe la esperanza en la aparición de algo que elimine aquello que se teme. Además, la esperanza implica el miedo a perder aquel futuro que provoca alegría; y el miedo

²³ Entre estas formas de organización se encontraba la creación de cooperativas de consumo, de abasto, de ahorro y de servicios funerarios; así como organizaciones de jóvenes y de adultos. Todas ellas incidieron en la creación de un sentido de identidad, el cual es identificado, por las autoras, como un *núcleo duro de la esperanza* (Gomez & Cervantes, 2016).

requiere de la alegría que provoca la esperanza de encontrar una solución futura (Rojas, 2020).

Hay que señalar que Rojas (2020) parte de las teorizaciones de Spinoza, quien indica que el sistema esperanza-miedo (SEM) explica la creación del Estado. En tanto se requiere que los individuos tengan miedo del estado de naturaleza, así como la esperanza que la formación de una sociedad civil es la solución a sus temores y a la inseguridad que estos provocan (Bodei, 1995). Asimismo, cuando ya existe una sociedad civil, ambas emociones permanecen ante el surgimiento de nuevas amenazas y la probabilidad de que esa situación cambie. De ahí que Spinoza sostuviera que la eliminación del SEM sería igual a la eliminación del Estado (Bodei, 1995; Rojas, 2020).

En este punto, Nussbaum (2019) indica que, otra diferencia entre la esperanza y el miedo radica en que la primera emoción es expansiva, mira hacia delante y es vulnerable al inducir a la acción. Mientras que el miedo encoge al individuo y es autoprotector. Evidentemente, hay escenarios que conducen a que la esperanza decaiga en desesperanza. En primer lugar, hay que mencionar que la esperanza parte de un objetivo a alcanzar en el futuro, es decir, “[n]ecesitamos creer que las cosas buenas en las que tenemos depositadas nuestras esperanzas tienen una probabilidad auténtica de hacerse realidad si aplicamos a ello nuestros esfuerzos de imperfectos mortales” (Nussbaum, 2019, p. 243).

No obstante, existe un punto donde el objetivo se ve influenciado por el utopismo, el cual genera la adhesión a objetivos poco realistas que merman la esperanza. Pues, ante los escenarios adversos, el individuo entra en desesperación y actúa con cinismo. De ahí que Nussbaum (2019) señala la necesidad de adherirse a la belleza de lo cercano, es decir, a objetivos que impliquen esfuerzos realistas que consideren las limitaciones del individuo, así como del contexto en el que se desarrollan. Como ejemplo, ella coloca la discursiva de Martin Luther King, quien hacía hincapié a producir pequeños actos cotidianos de fraternidad y no, necesariamente, a idealizar un mundo perfecto sin actos de injusticia.

Como se recordará, el ejemplo de King radicaba en la posibilidad de optar por una “*ira de transición*” que resarciera el daño sin enfocarse en la culpabilización y la venganza. Pero, la esperanza también puede acompañar a los otros tipos de ira. Para Castells (2009), ello es posible cuando la ira identifica al agente responsable del acto injusto, para después asumir un comportamiento que tome el riesgo de emprender acciones contra este agente. Es entonces cuando la esperanza aparece para anticipar la recompensa de la acción arriesgada. En otros términos, al ser la esperanza un anhelo de cumplir determinados objetivos, apoya la acción para alcanzarlos (Castells, 2009; Tarrullo, 2016).

El problema de esta emoción radica cuando se cultiva en su forma “ociosa” o como “efecto placebo”. En el primer caso, la esperanza es *pasiva* y no realiza nada para alcanzar el objetivo. Contrario a la “esperanza práctica”, que está ligada con comprometerse con la acción. De esta “esperanza práctica” surge la esperanza como “efecto placebo”. La cual sugiere que, si bien en ocasiones la esperanza por sí sola logra que el resultado bueno sea probable, en política no es así. Por ende, no se puede esperar que una legislación o personaje resuelva los problemas del país (Nussbaum, 2019). Con este ejemplo Nussbaum (2019) hace referencia a Donald Trump y sus promesas de volver grande a Estados Unidos otra vez.

Ahora bien, una vez que se ha relacionado a la esperanza con el miedo y la ira. Es menester explicar que esta emoción está vinculada con el *sistema de aproximación o predisposición* y que “está relacionado con el comportamiento de búsqueda de objetivos que dirige al individuo a experiencias satisfactorias. Los individuos se muestran entusiasmados cuando se movilizan por un objetivo que les importa” (Castells, 2012, p. 31). Junto a este sistema, Castells (2012) retoma el *sistema de la evitación o vigilancia*, el cual es activado por emociones negativas como el miedo y la ansiedad²⁴.

Este punto es crucial para la investigación, pues la esperanza es una de las emociones positivas a las que más se recurre en campañas políticas, además de

²⁴ Este tema se abordará con mayor profundidad en próximos apartados.

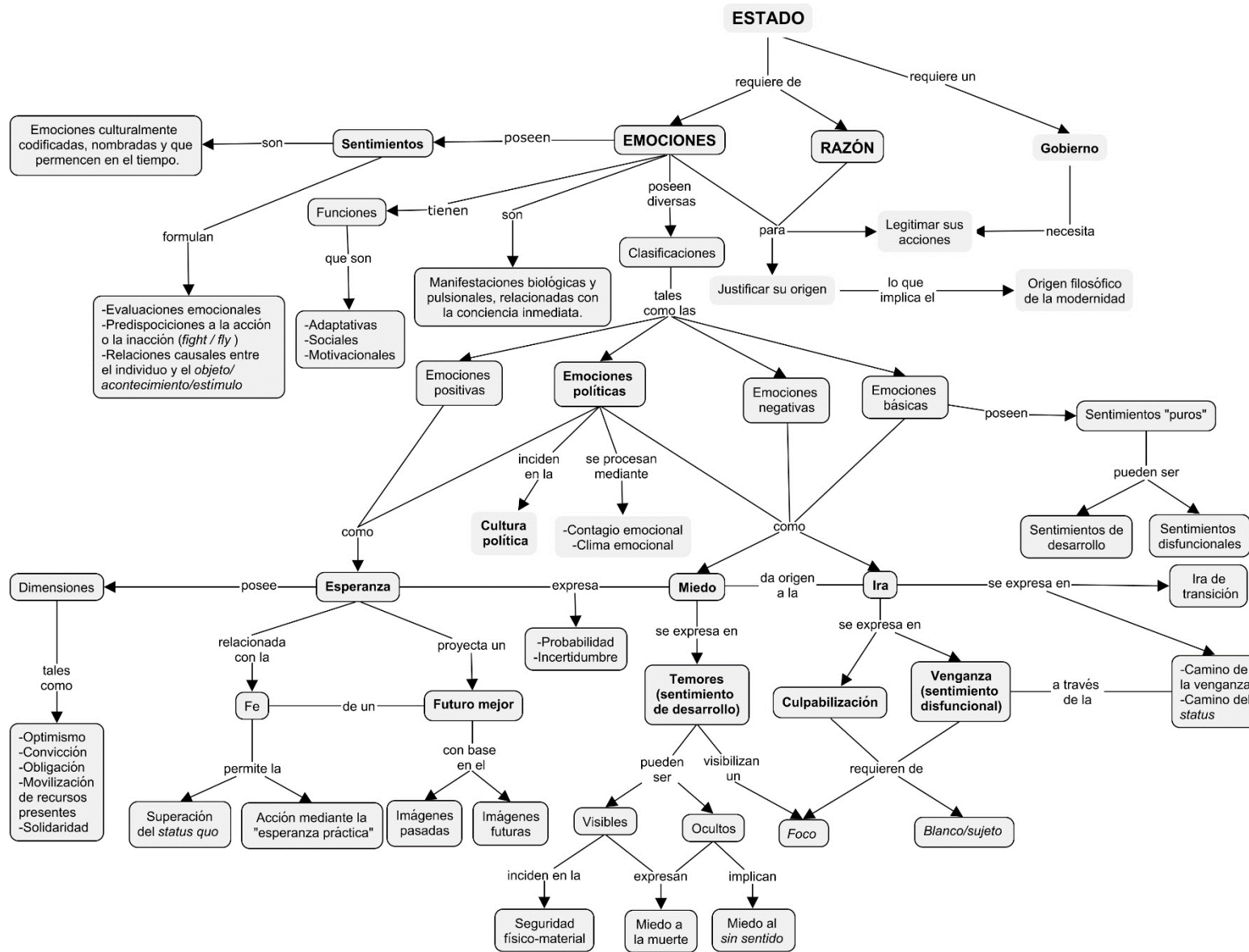
otras como el entusiasmo, la felicidad y el amor. Para ello, los candidatos deben de presentarse “ante los electores como la única opción de cambio posible, como la alternativa de la esperanza para terminar, de una vez y para siempre, con las situaciones que generaban el enojo, la frustración, el resentimiento y la ira” (Valdez, 2012, p. 138). Inclusive, Tarullo (2016) señala que el miedo forma parte de este mensaje y logra que el ciudadano vaya a votar por temor de que gane la opción asociada al destructivismo social, lo que reitera el SEM propuesto por Spinoza.

Con esos elementos, D’Adamo, García y Bruni (2021) subrayan que al ser la esperanza un anhelo de un futuro mejor, se le asocia de manera visual con imágenes de niños y jóvenes; sumado a presentar mensajes que aluden a un futuro mejor y el esfuerzo necesario para alcanzar ciertas metas. En virtud de ello, estos autores recurren al *spot* presentado por Mauricio Macri y María Eugenia Vidal²⁵. En este *spot* se hacía alusión directa a esta emoción positiva al catalogarse como “*una esperanza imparable*”. Aspecto que a su vez provocó un contagio emocional que reiteró la percepción ciudadana del país y que permitió la victoria de ambos. Ese ejemplo permite recuperar una cita de Westen, quien alude a que:

Recherch in political science suggests that eliciting positive emotions is the best predictor of sucees of a candidate. The first and most important goal of any camping, then, is to associate the candidate with positive feelings, such as excitement and hope (2008, p. 286).

De momento, resta resumir lo hasta ahora revisado en la *Esquema 1.1.*, la cual contiene, a grandes rasgos, una sistematización de los elementos teóricos de las emociones y su influencia en la política.

²⁵ Entonces candidatos a la presidencia y a la gubernatura de la Provincia de Buenos Aires, respectivamente, esto durante el proceso electoral del año 2015 en Argentina.



Esquema 1.1. Emociones, sentimientos y política (elaboración propia).

CAPÍTULO II. EMOCIONES Y SU INFLUENCIA SOBRE EL COMPORTAMIENTO POLÍTICO

2.1. Comportamiento político

Ahora bien, se ha hecho mención sobre cómo las emociones propician climas emocionales favorables a la acción colectiva. Sin embargo, es momento de especificar cuál es el proceso que permite al individuo reaccionar de determinada forma ante un *acontecimiento/estímulo/objeto*. Aspecto que a su vez explica el comportamiento político de la ciudadanía, donde una de sus modalidades de participación es la electoral. En ese sentido, lo primero a lo que hay que responder es ¿qué es el comportamiento político? Para ello, es menester recurrir a la definición de Anduiza y Boch (2004), quienes lo definen como “la manera en la cual los ciudadanos se conducen en sus relaciones con el sistema político” (p. 16).

De manera consecuente, la participación política hace referencia a “un mecanismo para incidir en la toma de decisiones y que por lo tanto está relacionado con el poder político” (Anduiza & Bosh, 2004, p. 18). Por ende, la participación es un elemento esencial de la democracia. Debido a que, permite a la ciudadanía su involucramiento directo en la deliberación de los asuntos públicos, llámense éstos la elección de los puestos de representación política o la introducción de determinada demanda a la agenda de gobierno. En ese sentido, de manera más amplia, Somuano (2005) recupera la definición de participación política de Weiner para indicar que es:

[...] cualquier acción voluntaria, exitosa o no, organizada o no, intermitente o continua, que utilice medios legítimos o ilegítimos para influir en la elección de políticas públicas, la administración de los asuntos públicos o la selección de líderes políticos en cualquier nivel de gobierno, local o nacional (pp. 66-67).

Adicionalmente, la participación política es variable y en parte se debe a factores como los recursos individuales con los que cuenta la ciudadanía. En donde se encuentra la edad, el nivel de estudios y de ingresos, la ocupación y el tiempo disponible para involucrarse en actividades políticas. Otros factores que explican la

participación pueden ser el involucramiento en redes sociales, grupos y organizaciones; así como el interés y el compromiso con la política; y el contexto político e institucional (Anduiza & Bosh, 2004; Somuano, 2005).

Siguiendo con la explicación de Anduiza y Bosh (2004), ellos distinguen tipos de participación política a partir de actos participativos. El primero involucra *la participación electoral* y la *no electoral*. Donde la distinción se marca a partir del involucramiento o no dentro de los procesos electorales. El segundo criterio es el de la *participación convencional* y *no convencional*; el cual se refiere a que la participación se ajuste o no a las normas sociales y a los valores dominantes de la sociedad. De este modo, la *participación política convencional* es aquella que es legal y legítima (Somuano, 2005).

Mientras que la *no convencional* hace referencia a aquella realizada fuera de los canales institucionales. Al respecto, Somuano (2005) indica que existen cuatro niveles incrementales dentro de la participación política no convencional. El primer nivel alude a una fase de transición, misma que se traduce en la firma de peticiones y en la asistencia a manifestaciones legales. En segundo lugar, se encuentran técnicas de acción directa y semilegales, por ejemplo, boicots y huelgas. El tercer lugar corresponde a acciones ilegales, pero no violentas, como la ocupación de edificios públicos, el bloqueo de calles y la pinta de bardas. Finalmente, las acciones del cuarto nivel se distinguen por ser abiertamente violentas.

Por otro lado, está la participación basada en la voz y participación basada en la salida. El primer término se refiere a la posibilidad de “comunicar el descontento hacia el sistema, el partido o la organización, a través de la protesta pública, los contactos con cargos públicos o el propio trabajo como activista dentro de una organización” (Anduiza & Bosh, 2004, p. 29). Mientras que, para estos autores, la participación basada en la *salida* alude a la posibilidad de ejercer presión mediante la amenaza de ya no ser partícipe de esa modalidad, por ejemplo, al optar por el abstencionismo en las elecciones.

Es así como a partir de ese modelo pueden distinguirse cinco modos de participación política: 1) el voto; 2) la participación en las campañas electorales; 3)

la participación en organizaciones políticas: 4) el contacto directo con los políticos y medios de comunicación; 5) la protesta política. Sobre el voto se hará mayores precisiones más adelante. De momento, estos modos pueden expresarse de manera esquemática como se muestra en la siguiente figura:

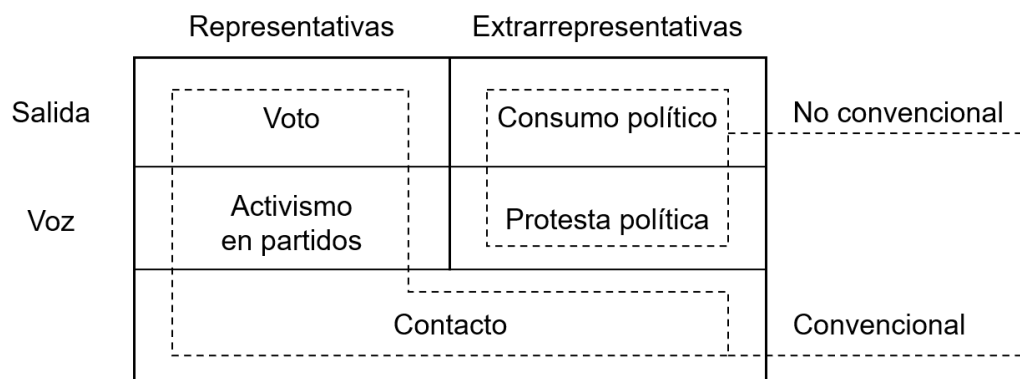


Figura 2.1. Una tipología de formas de participación política (Anduiza & Bosh, 2004).

Como señaló, la democracia prioriza el papel del ciudadano en la política, reconociendo la legitimación que éste le provee mediante su involucramiento en la cosa pública. No es de sorprender la existencia de los complementos a la democracia representativa antes mencionados -democracia deliberativa y democracia participativa-. Pues, en ambos se retoma el empoderamiento de la ciudadanía, de tal forma que a través de estos mecanismos ejercen la soberanía que originalmente les pertenece (Llancar, 2008). Además de reconocer la pluralidad existente en una sociedad que requiere llegar a escenarios de consenso. En ese sentido, Sani (2015) enfatiza que esto se explica toda vez que:

[e]l ideal democrático prevé una ciudadanía atenta a los desarrollos de la cosa pública, informada sobre los acontecimientos políticos, al corriente de las principales cuestiones, capaz de elegir entre las distintas alternativas propuestas por las fuerzas políticas y comprometida de manera directa o indirectamente en forma de participación (p. 1138).

De manera consecuente, Llancar (2008) recupera los argumentos de Dahl para subrayar que “el sistema político se constituye por buenos ciudadanos que poseen como atributo central la virtud cívica, lo cual se debiera expresar en busca

del bien de los asuntos cívicos” (p. 183). De ahí que el teórico de la poliarquía considere necesaria la presencia de condiciones como, la igualdad ante la ley y la legitimidad del sistema basado en la participación (Llancar, 2008). Aunque, la propuesta teórica de Dahl no se reduce a propugnar por la virtuosidad ciudadana, pues considera que se requieren mecanismos que garanticen la capacidad efectiva del sistema para responder a las preferencias de los ciudadanos (Cordourier, 2015).

Lo anterior se relaciona con la existencia de reglas que garanticen a los ciudadanos la capacidad de formular preferencias, manifestar las mismas y recibir igualdad de trato por parte del gobierno (Cordourier, 2015). Evidentemente, en estos escenarios se requiere de un proceso de liberalización previo que provea de libertades político-electorales y civiles. Pero, inclusive, si no existe el mismo, pueden presentarse episodios donde mediante la participación política no convencional se busque mayor inclusividad. De hecho, Cordourier (2005) recupera la propuesta de Dahl para resaltar que la participación política no convencional constituye un reto a las élites. Mismas que, al analizar los costos de la represión frente a los de la tolerancia, prefieren optar por abrirse gradualmente a la oposición y al debate.

Este aspecto también influye en los ciudadanos, ya que, si bien, en un principio, actividades como el voto, la participación en asociaciones políticas o el contacto con las autoridades políticas tienen un menor costo. Los ciudadanos también tienden a considerar, a través de la información, la efectividad que éstas tienen para transformar el entorno político. Especialmente si se les considera acciones de apoyo al régimen o actos ceremoniales que pueden ser organizados verticalmente por el gobierno (Somuano, 2005).

De ahí se entiende que la participación política no convencional no se traduzca únicamente en un acto infundado, pues, requiere de contar “con cierta información, la que puede generar mayores habilidades de organización e incluso de movilización” (Somuano, 2005, p. 82). Aspecto que implica analizar las posibilidades de éxito al recurrir a alguno de los cuatro niveles, e, inclusive, de actuar de manera gradual. Como indica Somuano (2005), en un contexto donde sean efectivas, tienden a reforzarse mediante la interacción dentro del grupo que

las promueve. Con ello, el costo que constituyen para la ciudadanía disminuye, aun cuando son acciones que requieren de mayores recursos.

2.1.1. Emociones y comportamiento político

Una vez que se han delimitado los elementos del comportamiento político, es momento de identificar los mecanismos a los que recurren las emociones para incidir en el mismo. En ese sentido, Castells (2009) recurre a explicar la existencia de dos sistemas emocionales que condicionan el comportamiento político: a) el *sistema de predisposición* y b) el *sistema de vigilancia*. El primero “induce entusiasmo y organiza el comportamiento para conseguir los objetivos del sujeto entusiasta en un entorno dado” (p. 203). En cuanto al *sistema de vigilancia*, éste se activa cuando “se experimenta miedo o ansiedad por la presencia de un determinado ECS²⁶, recurre al mecanismo de razonamiento para evaluar cuidadosamente la respuesta adecuada a la amenaza percibida” (p. 203).

Ahora bien, la pregunta a responder sería ¿cómo se activan estos sistemas? En general, Castells (2009) subraya que el proceso depende de cómo es percibido el acontecimiento, es decir, si es positivo o negativo con respecto a la supervivencia del individuo. Ya que, ello permite la conexión de acontecimientos (interiores y exteriores) con los mapas o redes de asociación establecidos. Los cuales, a su vez, recurren a conexiones neuronales para la creación de experiencias emocionales, activando dos recorridos emocionales diferenciados por neurotransmisores específicos. De este modo, “el circuito de la dopamina lleva las emociones positivas; el circuito de la norepinefrina traslada las emociones negativas” (p. 196).

Estos circuitos también son conocidos como rutas emocionales, que a su vez están conectadas con el prosencéfalo y cuya función es realizar gran parte del proceso de toma de decisiones. Una vez que se llega a este punto, surgen rutas convergentes a las que se les denomina *marcadores somáticos*. Mismos que son los encargados de vincular las emociones con las secuencias de acontecimientos (Castells, 2009). Para ello, el sociólogo español ejemplifica el modelo con los

²⁶ Estímulo emocionalmente competente.

procesos comunicativos. Tanto en la construcción de narraciones sociales, como aquellos donde la exposición a la comunicación genera procesos de imitación y empatía ante la activación de las *neuronas espejo del cerebro*.

En un sentido similar, Bisquerra (2017) reconoce la influencia que ejercen las emociones en procesos políticos como las campañas electorales, los debates políticos, los resultados de las elecciones, los conflictos, las protestas, las transformaciones sociales, entre otros. Aspecto que también es retomado por María Gracia Becerra Guillén (2016), quien retoma los sistemas de emocionales²⁷ para indicar que el *sistema de predisposición* genera una guía que facilita al ciudadano “confiar en hábitos políticos, tales como el voto partidario, puesto que no existe nada en el contexto que los motive a utilizar pistas alternativas” (p. 11).

Por lo que respecta al *sistema de vigilancia*, Becerra (2016) asevera que éste se activa mediante un estímulo externo que provoca que el individuo confíe menos en predisposiciones y hábitos. Situación que lo motiva a indagar sobre nueva información para la toma de decisiones. Pero, como reconoce la politóloga peruana, si se considera que las emociones tienen un rol directo sobre la toma de decisiones, éstas van a constituir una fuente de información sobre un tema que el ciudadano desconoce. Fenómeno que reafirma Castells (2009) cuando alude que la información que se busca ante la duda tiende a reafirmar la opinión del ciudadano.

2.2. Comportamiento electoral

Previo a relacionar al comportamiento electoral con las emociones. Se tiene que señalar que se optó por esta forma de participación política por ser a la que más recurre la ciudadanía²⁸. Asimismo, por la relevancia de las elecciones para un sistema político democrático. Esto deriva de lo que señalan Anduiza y Busch (2004), quienes aluden que las elecciones tienen, por lo menos, tres funciones básicas: producir representación, gobierno y legitimidad. La primera función conlleva que a través de las elecciones los diversos intereses y objetivos de la sociedad pueden

²⁷ La autora utiliza el término sistemas ortogonales.

²⁸ Anduiza y Bosch (2004) explican esta tendencia con el argumento de que las elecciones es la forma de participación política que representa menos costes.

tener un espacio en los puestos de representación política. Convirtiéndose en un reconocimiento de la imposibilidad de generar una voluntad general única.

Por lo que respecta a la función de generar un gobierno, deriva de la capacidad de los sistemas electorales para traducir los votos en escaños o en la elección de un representante para la figura ejecutiva. Como indican los autores, a través de las elecciones es posible decidir quién gobierna. Y si bien no deciden cómo se gobierna, la posibilidad de perder el puesto alcanzado obliga a los gobernantes a poner en marcha el paquete de políticas públicas o acciones que presentaron como plataforma electoral. Finalmente, las elecciones ayudan a producir legitimidad al permitir que los gobernantes obtengan el reconocimiento de los ciudadanos, partidos de oposición, grupos de presión y de otros países.

Ahora bien, no sería hasta mediados del siglo XIX cuando la consolidación de los partidos de masa, las exigencias por una mayor equidad social y espacios políticos, así como, la extensión del sufragio permitiría el surgimiento de normas de conducta electoral (Giraldo, 2017). De este modo, surge el término comportamiento electoral para denotar una conducta política que se manifiesta en la emisión de un voto. Es así como, a partir de este momento, se entenderá por comportamiento electoral:

[...] aquellas conductas que relacionan a los ciudadanos con el poder político, a través del proceso electoral, y que culminan en el momento de emitir el voto o de decidir abstenerse en unas elecciones (...). Se caracteriza por ser un comportamiento con posibilidad de cambio entre elección y elección (es colectivo, plural, pero también es individual) (Mora citado en Giraldo, 2017, p. 175).

Como señala Fernando Giraldo García en el “*Diccionario Electoral*” (2017), el estudio del comportamiento electoral le concierne a la Ciencia Política, en tanto permite indagar sobre las causas y condicionantes del voto. Como campo de estudio de esta ciencia, a partir de 1940 comenzaron a realizarse algunos estudios en Estados Unidos. Asimismo, de acuerdo a Anduiza y Busch (2004) los análisis que

derivan de este campo alcanzan tres niveles de análisis: 1) Macro Ecológico Agregado; 2) Micro; 3) *Cross-level* o multinivel.

En el primer caso, se busca contestar a cómo influyen las características del contexto en los resultados electorales. En el segundo, el cuestionamiento gira en torno a cómo influyen las características individuales en el comportamiento electoral. En el tercero, responde a cómo influyen las características individuales y contextuales en el comportamiento individual. Cabe mencionar que el presente análisis de decanta por un análisis multinivel. En tanto ello permitirá el estudio del contexto donde surgen determinados contagios y climas emocionales, así como el impacto que ello genera a nivel individual.

Antes de seguir avanzando, es necesario revisar las tres escuelas que han surgido alrededor del comportamiento electoral, es decir, la de Columbia, Michigan y del *Rational choice*. En ese sentido, el modelo de Columbia parte de un enfoque sociológico que recurre al entorno social y a los procesos de comunicación social a los que está expuesto el individuo. Como menciona Giraldo (2017), parte de que la conducta del votante está influida por su posición en una estructura social. De este modo, la preocupación de este modelo es comprender cómo y en dónde el votante obtiene información política. Para lo cual, se reconoce que la familia, los amigos, los compañeros de trabajo y los medios de comunicación ejercen una considerable influencia (Moreno, 2009).

La segunda escuela es la de Michigan, misma que tiene un enfoque social-psicológico para la explicación del voto. Para ello, se basa en las actitudes a corto y a largo plazo que se presentan en la identificación partidista, por ende, en la concepción de clivajes políticos. Lo cual implica la adhesión a un partido con base en las divisiones estructurales o culturales; ya sean estas religiosas, de origen o derivadas de una ubicación dentro de las clases sociales²⁹ (Moreno, 2009). De ahí que Giraldo (2017) subraya que este modelo implica que el voto se determina con

²⁹ De hecho, una de las mayores críticas que generó este modelo radica en su incapacidad para explicar los cambios en la votación. Por lo que actualmente incluye evaluaciones en el desempeño gubernamental y en el estado de la economía (Moreno, 2009).

apoyo de valores y criterios de naturaleza política, lo cual impacta en sus orientaciones personales y subjetivas.

En tercer lugar, está la teoría de la elección racional o *Rational choice*, cuyo enfoque es económico. Su principal argumento indica que el votante seleccionará entre las opciones disponibles con base en el cálculo que realice de los costes y beneficios. Por ende, el votante se inclinará por aquel que le reporte una “maximización” de sus utilidades³⁰. Para ello, el votante puede realizar un análisis a partir del voto económico retrospectivo o prospectivo. Donde el primero evalúa el desempeño económico pasado y el segundo, el futuro. También puede decantarse por un voto económico de bolsillo, el cual evidencia los beneficios alcanzados con el partido gobernante. O bien, optar por un voto “sociotrópico”, que se caracteriza por estimar los beneficios que el partido gobernante trajo al país (Moreno, 2009).

Cada una de las teorías hasta aquí presentadas se pueden rescatar elementos que confluyen para explicar el comportamiento electoral. Por ejemplo, Kuschick (2004) realizó un análisis de las elecciones de 2003 en el Distrito Federal con base en las tres teorías. En el caso de la Escuela de Columbia, el autor señaló que la opinión pública había presenciado y reportado más fracasos que éxitos del gobierno de Vicente Fox, en comparación con los logros de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Aun cuando el entonces jefe de Gobierno tenía pendientes en materia de seguridad, empleo y combate a la corrupción. Además, de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no alcanzó la victoria en delegaciones de clase media como Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

En cuanto a la Escuela de Michigan, las encuestas aplicadas por el autor demuestran que las mejores evaluaciones hacia la gestión de Fox provienen de ciudadanos que se definen como “muy panistas” o “algo panistas”. Mientras que las peores provienen de simpatizantes de otros partidos políticos. Asimismo, el cambio en el voto se explica por el desempeño gubernamental de AMLO. Toda vez que sus niveles de aceptación eran cercanos al 80%, en los cuales se incluyen a partidarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Partido Acción Nacional (PAN),

³⁰ Giraldo (2017) reconoce que estas utilidades están compuestas por los intereses y objetivos del votante.

entre otros. Lo que, en sumatoria, le permitió al PRD alcanzar 37 escaños en la Asamblea Representativa del Distrito Federal en 2003, en comparación a los 26 escaños alcanzados en el año 2000 (Kuschick, 2004).

En cuanto a la teoría del *Rational choice*, Kuschick (2004) enfatiza en que, inclusive en escenarios donde la información es limitada, el votante es racional, en tanto emplea la poca información disponible para maximizar sus beneficios. En ese sentido, no sería racional depositar el voto en el partido político de un presidente con una aprobación cercana al 30%. Por otra parte, inclusive el hecho de salir a votar constituía un costo alto. Razón por la cual “la participación electoral en 2003 correspondió únicamente a 65% de los electores que emitieron su voto en el año 2000, y a 85% de los que participaron en 1997 (Kuschick, 2004, p. 51)”. En resumen, el voto es un fenómeno complejo en donde pueden influir una serie de factores internos o externos generan marcos cognitivos rumbo a una decisión final.

2.2.1. Emociones y comportamiento electoral

Con anterioridad se revisaron los mecanismos que permiten la toma de decisiones a partir de la activación de ciertas emociones. En ese sentido, los estudios que relacionan a las emociones con el comportamiento electoral parten de la serie de mensajes que llegan al elector durante las campañas electorales. Pues, como resalta Maneiro (2017) “las campañas están vinculadas a los intereses de los votantes y sus valores, siendo así las campañas exitosas las que activan las emociones latentes asociadas” (p. 178). De este modo, para esta investigadora lo relevante es que los candidatos despierten las emociones y sentimientos adecuados.

Dado que, de ser así, el votante tiende a buscar información que reafirme su posicionamiento. Aspecto que puede extenderse a largo plazo una vez que se constituyen como sentimientos (Becerra, 2016). Este posicionamiento es reafirmado por Angélica Mendieta (2018), quien señala que el cerebro “partisano” busca dar justificaciones racionales a decisiones tomadas desde lo emocional. Para ello, los procesos de identificación de mentiras por parte de los candidatos son difíciles para

el elector. Especialmente, porque ello implica desmontar el andamiaje conceptual que previamente las emociones construyeron.

Asimismo, las discursivas de los candidatos toman emociones como el miedo y la ira para incitar a decantarse por el “mal menor” o bien, por culpar a determinado partido político o candidato y castigarlo o vengarse a través del voto. Por ejemplo, Flor Monsiváis Urenda (2016) indica que mediante el miedo es posible moldear la imagen del enemigo en el colectivo social³¹. Motivo por el cual se enfatiza en el poderío de éste para justificar las soluciones que se proponen³². Ello coincide con lo señalado con Bisquerra (2017) cuando retoma el término trauma político; esto como un tipo de orientación que alerta de los riesgos de la acción, es decir, activando el *sistema de vigilancia*.

Al respecto, basta recordar que los procesos de persuasión política tienen que ver con redes y narraciones. En consecuencia, “los estados que realmente determinan las elecciones son los estados mentales de los votantes” (Westen citado en Castells, 2009, p. 202). Para este punto, es posible reconocer la influencia de las emociones en la opinión pública de dos formas: a) a partir de la lealtad a los partidos; b) mediante un examen crítico de los partidos y líderes de opinión, ello ante estados de ansiedad provocados por circunstancias desconocidas (Castells, 2009). En sumatoria, son procesos de información que pueden llegar a coincidir con los temores que a nivel individual presenta el ciudadano, influyendo, finalmente, en la dirección de su voto.

En cuanto a la ira, es notorio que en las campañas políticas se recurre a la identificación de “posibles” culpables de los objetivos e intereses no alcanzados, así como de la presencia de peligros y amenazas que atentan contra la supervivencia o la constitución del yo. A lo cual, se le suma el sentimiento de vulnerabilidad, de impotencia y el concebir a la situación como injusta o que atente contra su posición.

³¹ De hecho, Ávila y Cabrera (2016) coinciden en este punto. Agregando que mediante el miedo es posible crear una asociación negativa del oponente. Con lo cual el votante prefiere no votar por este ante las consecuencias negativas que ello puede traer.

³² En este punto, Castells (2009) indica que, en las campañas políticas, el temor y la esperanza se combinan en el proceso político.

Por ende, la diferencia con respecto a la evocación del miedo radica en que, en este último caso, el ciudadano le teme a un destino fatídico que puede regresar o generarse. En otras palabras, el énfasis recae en el *foco*. Mientras que, con la ira se hace hincapié en el *blanco*/sujeto que provocó o puede provocar una situación de indefensión.

Para sostener el argumento anterior, hay que retomar lo vertido por Castells (2009) al indicar que “[l]a investigación neurológica conecta la ira con el comportamiento de aproximación” (p. 204). En virtud de ello, Elvia Taracena Ruiz (2016) indica que la ira apoya un comportamiento que asume riesgos. Afirmación que puede sostenerse con base en la investigación realizada por Ávila y Cabrera (2016), quienes descubrieron que a partir de los efectos del rumor el votante tiende a cambiar su voto, especialmente cuando se ve inmersa la ira. Asimismo, basta mencionar que, para Jon Elster (2010), la ira es una emoción por la que existe una disposición a pagar mayores costes con tal de perjudicar al perpetrador.

Pero no sólo se requiere de emociones básicas y con connotación negativa. Pues, el proceso de persuasión política al electorado también debe de contener una discursiva que emule emociones positivas, entre ellas, la esperanza. En ese sentido, Raquel Tarullo (2016) sostiene que los candidatos requieren activar el sistema de disposición, lo que a su vez posibilita escenarios de entusiasmo dirigidos a su persona. Como consecuencia, el votante lo percibe como una opción viable y esperanzadora para alcanzar sus objetivos. Además de que no se requiere de mayor búsqueda de información, pues se recurre a hábitos, conductas y preferencias preexistentes. Aspecto que se complementa con el diseño de mensajes de miedo, ansiedad o ira hacia el oponente.

Para ilustrar lo antes mencionado, es conveniente recurrir al análisis realizado por Aimée Vega (2000) de las campañas electorales del año 2000 en México. En ese sentido, el entonces candidato del PAN, Vicente Fox, recurrió a las tres emociones. Por ejemplo, algunos de sus *spots* hacían alusión a mensajes como “adiós a la violencia, ¡bienvenida la seguridad y la justicia!” (Vega, 2000, p. 147). De entrada, se observa la alusión a un temor que atenta con la seguridad física del

votante como lo es la violencia. Seguido de un escenario futuro que acabara con ese temor. Asimismo, en otros mensajes enfatizó en los problemas generados por el PRI; tales como la violencia, la corrupción, la pobreza y el rezago educativo.

2.2.2. Miedo, ira y esperanza en el voto

Ahora bien, lo primero que hay que señalar es que “el voto representa la decisión suprema del elector, motivado por diferentes factores y motivaciones históricas y circunstanciales, que se manifiestan concretan y depositan en la urna” (Valdez & Huerta, 2011, p. 2). En ese sentido, Valdez y Huerta (2011) consideran que, el voto constituye un acto a través del cual se pueden estudiar las costumbres, hábitos, preferencias, filias y fobias políticas, así como el pasado, presente y futuro del elector. De ahí radica la relevancia de su análisis, ya que, en un escenario de incertidumbre como el actual, permite recopilar los contextos y climas emocionales que suelen influir en este acto.

Aunque, hay que aclarar que existen otros aspectos que pueden incidir en el voto. Esto puede ser confirmado en el estudio realizado por Becerra (2016), quien, al analizar las elecciones presidenciales de segunda vuelta del año 2011 y las elecciones para la alcaldía de Lima Metropolitana de 2015 en Perú, encontró que las respuestas afectivas son más comunes para procesos electorales que deciden cargos públicos a nivel local. Mientras que la identificación partidaria y las evaluaciones gubernamentales tenían mayor peso que las afectivas a nivel federal. Esta respuesta, probablemente, se deba a que el ciudadano considera al espacio local como el que requiere de una respuesta rápida ante la influencia directa en su vida. Mientras que, en el federal se requiere indagar en más variables dados los alcances del voto.

De momento, se analizarán ciertas tendencias emocionales que el voto puede seguir. La primera de ellas es conocida como el *voto de miedo*. Valdez y Huerta lo definen como “el acto de sufragar por parte del elector, compelido o motivado por una serie de temores, amenazas, intimidaciones e incertidumbres sobre el presente y el futuro de una determinada colectividad” (2011, p. 13). Para los autores, para alcanzar esta modalidad de voto, es necesario que en las

campañas políticas se generen posibles escenarios adversos o dañinos para la sociedad en caso de que los opositores ganen.

Asimismo, en este tipo de voto el ciudadano teme que el contexto empeore o en el proceso se pierda lo hasta ahora logrado. Por ende, se prefiere votar por una opción que asegure la seguridad pública, militar, económica, jurídica o social. Lo cual le permite al votante salvaguardarse de amenazas y peligros reales o imaginarios (Valdez & Huerta, 2011). Como resulta notorio, este voto hace énfasis en el *foco*, en otras palabras, en los escenarios. Por lo cual, es difícil que éste produzca un cambio de gobierno, pues, en este caso, es preferible mantenerse en la situación actual a tomar riesgos. Para lo cual, va a tomar fuerza a partir de las narrativas o traumas previos desarrollados en la comunidad.

Para ejemplificar este tipo de voto se puede recurrir al escenario político de 2006. En aquel entonces, se había catalogado al candidato a la presidencia por la coalición *Por el Bien de Todos*, Andrés Manuel López Obrador, como “*un peligro para México*”. A tal grado que serie de acusaciones desembocaron en una campaña de miedo. Misma que asociaba su figura con la pérdida de capitales internacionales y nacionales, además del colapso económico y financiero. Afirmaciones que, en su conjunto, provocaron que perdiera los 10 puntos porcentuales que tenía de ventaja en las encuestas sobre Felipe Calderón, candidato del PAN, quien finalmente ganaría la elección con una diferencia de 0.58% de votos sobre AMLO (Valdez, 2012).

Por otro lado, se encuentra el *voto de ira*. Valdez y Huerta lo definen como “aquel que se genera motivado por el hartazgo, el descontento, la inconformidad, el malestar y la irritación social en contra de algunos de los partidos contendientes o sus candidatos y/o plataformas político-ideológicas” (2011, p. 10). Del mismo modo, agrega que este tipo de voto también es nombrado como voto de protesta o negativo. Para ello, se caracteriza por no estar motivado por la simpatía hacia un candidato o una plataforma electoral. Sino por la antipatía a determinado candidato, en otras palabras, es un voto “en contra”, no “por”.

De ahí que, la estrategia de campaña para alentar este voto sea movilizar el descontento social a las urnas. Por ende, ello implica para los votantes un espacio para castigar a los políticos y a los partidos políticos (Valdez & Huerta, 2011). En consecuencia, es un voto que emula a la emoción de la ira al tener *blanco* y *foco* como características. Pero, ante todo, por denotar la molestia por determinado candidato o partido político. Ya sea porque al candidato se le juzga como alguien desconfiable a partir de su trayectoria política. O bien, porque se desconfía del partido político al que pertenece, pues su gestión en el gobierno no ha cumplido con las expectativas, además de cometer agravios catalogados como injustos o en contra de la posición del votante.

En este caso, una de los ejemplos más evidentes es la campaña electoral de AMLO en 2018. Pues, como menciona Angélica Mendieta, la discursiva se dirigió hacia la “percepción de que el Estado mexicano no garantiza el acceso a la seguridad, la salud, el crecimiento económico, la educación y el empleo” (2018, p. 58). Problemas a los que se le sumaba el desprestigio de los políticos tradicionales, a quienes se les acusó de corrupción. En consecuencia, se puede observar un *blanco* y un *foco* en el actuar de los votantes.

Ello explica que, de acuerdo a Fernández (2020), la combinación “enojo-esperanza” fuera la batería moral que más expresaron los electores encuestados, los cuales eran mayoritariamente favorables a AMLO. En ese tenor, a las elecciones de 2018 “se las definió como las elecciones de la ira contra el sistema, el enojo con la clase política, la corrupción, la desigualdad y la violencia, y se profetizaba que obtendría la victoria quien mejor supiera capitalizar dicha ira” (Flores citado en Fernández, 2020, p. 185). Lo que coincide con el estudio realizado por Mendieta (2018), quien identificó que, en redes sociales, los ciudadanos demostraron más sentimientos negativos hacia José Antonio Meade, Jaime Rodríguez Calderón “*El Bronco*” y Ricardo Anaya.

Sin embargo, no es posible realizar un análisis de las principales emociones que influyen en el voto sin hacer referencia a la esperanza. Emoción que, de acuerdo a Fernández (2020) está relacionada con el estímulo de alcanzar cambios

radicales que derrotan al miedo. Lo que a su vez requiere de la ira, en el sentido de requerir de la identificación de opciones por las cuales no votar. Además, para la autora, la esperanza con respecto al voto necesita de una motivación como la seguridad; ya que, este referente actúa como la fórmula que extrae al votante de la situación de miedo que afronta.

Con base en esos elementos, el estudio de Mendieta (2018) realiza un primer acercamiento al analizar las redes sociales. En donde encuentra que la campaña electoral de AMLO había generado mayor influencia, además de activar sentimientos positivos en un 67% del electorado encuestado. Para comprender esto, basta recordar que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) tiene como lema ser *“La esperanza de México”*. De ahí se entiende que, sus simpatizantes son los más propensos a expresar esperanza en caso de que AMLO ganara la elección, como efectivamente pasó. Por lo que, Fernández (2019) reconoció a la esperanza como la segunda emoción³³ que influyó en el contexto emocional de las elecciones de 2018.

En resumen, lo hasta el momento esgrimido sobre la influencia de estas tres emociones en el comportamiento político y electoral puede resumirse en el siguiente cuadro:

³³ De hecho, la primera posición la ocupa el “enojo” o la ira. Es por ello que, con anterioridad la autora hacía referencia a una batería moral. Resta mencionar que, el miedo, en lo que respecta a las elecciones del 2018, fue identificado en tercer lugar. Aunque fue una emoción que en su mayoría era expresada por los electores favorables a otros candidatos, ya que, en los partidarios de AMLO, emociones como la felicidad y la alegría ocuparon el tercer lugar.

EMOCIONES		
Comportamiento político	<ul style="list-style-type: none"> • Activación del <i>sistema de predisposición</i> o del <i>sistema de vigilancia</i>. 	
Comportamiento electoral	<ul style="list-style-type: none"> • Activación de las emociones por parte de los candidatos durante las campañas políticas mediante procesos de persuasión política. • Búsqueda del cerebro “partisano” por dar justificaciones racionales a decisiones tomadas desde lo emocional. • Influencia de las emociones en la opinión pública a partir de a) la lealtad a los partidos; y, b) mediante un examen crítico de los partidos y líderes de opinión. 	
Miedo	Ira	Esperanza
<ul style="list-style-type: none"> • Proporciona la imagen de un <i>enemigo</i> colectivo social. • Evoca traumas políticos para activar el <i>sistema de vigilancia</i>. • Coincidencia entre temores y el proceso informativo. • Énfasis en el <i>foco</i>. • Alude a posibles escenarios adversos o dañinos para la sociedad. • Implica salvaguardarse de amenazas y peligros reales e imaginarios. • Implica un voto de miedo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recurre a sentimientos de vulnerabilidad e impotencia ante una situación injusta. • Énfasis en el <i>blanco/ sujeto</i>. • Existe un comportamiento que asume riesgos a través del cambio en el voto. • Implica un comportamiento de aproximación. • Existe una disposición a pagar mayores costos para dañar al perpetrador. • Implica un voto de ira, protesta o negativo (voto “en contra” y no “por”). 	<ul style="list-style-type: none"> • Activación del <i>sistema de predisposición</i>. • Posibilita escenarios de entusiasmo. • No requiere de una mayor búsqueda de información al recurrir a hábitos, conductas, y preferencias preexistentes. • Estimula a alcanzar cambios radicales que derroten el miedo. • Alude a la seguridad como una motivación.
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de campañas políticas que incitan a decantarse por el “mal menor”. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de mensajes de miedo, ansiedad o ira al oponente para mostrarse como la única opción viable. 		

Cuadro 2.1. Emociones en el comportamiento político y electoral (elaboración propia).

CAPÍTULO III. CHIMALHUACÁN, LA CONVERGENCIA DE TRAYECTORIAS HISTÓRICAS DIFERENCIADAS

Revisar el contexto histórico de Chimalhuacán implica analizar cada una de las trayectorias históricas que convergen en este municipio. Mismas que le dan sentido a su desarrollo acelerado a partir de la década de los 50's, producto de procesos internacionales que impactaron en las dinámicas a nivel federal y estatal; donde también se vio involucrada la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Así pues, comprender las orientaciones preexistentes que puede poseer el votante en 2018, implica suscribirlas en un espacio de cuyas dinámicas ha sido partícipe, o bien, forman parte de un referente que ha recabado con base en su proceso de socialización.

El objetivo del presente capítulo será presentar esos hechos trascendentes por los que atravesó la formación de un municipio con población originaria y migrante. Dado que, desde una interpretación emocional del voto, nos permite entender qué trayectorias posibilitan que los discursos o mensajes de los candidatos tengan eco, ligando estas discursivas con un contexto que existió o está presente. De este modo, la alusión a una emoción como el miedo se encuentra habilitada en un pasado desorganizado por la falta de seguimiento de las autoridades estatales, pero también conflictivo entre los grupos que fungieron como caciques. Generando narrativas que evocan a traumas políticos ante la falta de un referente claro sobre determinado actor político.

Por otro lado, una emoción como la ira puede estar conectada con un pasado con grandes promesas, como durante el periodo posrevolucionario, que se vio injustamente irrumpido por acciones contradictorias que minaron con el desarrollo del campo, por mencionar un ejemplo. Hasta tal punto que estas acciones pueden ser atribuidas a entes políticos y a la inadecuada gestión que realizaron. Es más, la existencia de un Chimalhuacán conflictivo se puede explicar en función de la falta de mediación de dichas autoridades, quienes, normalmente persiguen intereses electorales. Incluso, en el periodo presente se observan un cúmulo de demandas

que no han sido uniformemente atendidas, favoreciendo únicamente a sectores específicos dentro de la población.

Asimismo, una emoción como la esperanza tiene cabida en un contexto donde la continuidad de un proyecto simboliza una alternativa hacia el futuro. En tanto, esta posibilidad en su momento permitió superar ese pasado desorganizado y *sinsentido*, respondiendo a las demandas inmediatas de la población. Sin embargo, también puede estar ligada a resarcir las injusticias pasadas y socavar con la falta de oportunidades mediante un proyecto que propugnan una serie de medidas para resarcir los males por los que han atravesado los habitantes. Mismos que se traducen en la permanencia de ambientes de violencia, de desigualdad económica o de hartazgo frente a la corrupción.

3.1. Punto de encuentro: migración y la ZMCM (1940-1960)

En su historia reciente, México pasó por un proceso revolucionario que reconfiguró las relaciones políticas, económicas y sociales de su población, con especial énfasis en la sumatoria de ciertas demandas que finalmente le otorgaron el triunfo a la corriente constitucionalista de este movimiento armado. Entre éstas se destacaron la repartición social de la tierra entre los campesinos y con la cual se introdujo la figura del ejido en 1915³⁴, que a su vez significó un arduo proceso de redistribución entre la población de este sector y que adquirió énfasis durante el sexenio de Lázaro Cárdenas del Río (1936-1940).

En este punto cabe resaltar la importancia del campo mexicano, ya que, al igual que otros países latinoamericanos, la agroexportación fue el principal promotor de industrialización. Con lo cual se fueron incorporando procesos de mecanización hasta 1930, debido a que la crisis mundial a raíz de 1929 dejó serias repercusiones a los países destino de la producción mexicana. Todo ello motivó a que la economía mexicana se viera inmersa en el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), que pronto le otorgó mayor peso al sector industrial y, con ello, el predominio de la ciudad sobre el campo.

³⁴ Aunque Chimalhuacán es reconocido como territorio ejidal hasta 1922 (Matías, 2012).

En suma, si bien la oligarquía rural mexicana se vio afectada por la repartición de la tierra y la pérdida del peso del campo para la economía una vez iniciada la ISI, la población campesina sufrió una mayor contrariedad. Pues por un lado adquirieron certidumbre en la posesión de determinada cantidad de tierras para garantizar su sobrevivencia y la de su familia, pero, por otro lado, la falta de apoyo técnico y económico provocaron que las cosechas de aquellas tierras adquirieran el carácter de subsistencia³⁵. De este modo, “entre 1940 y 1960 ocurrió un aumento de 74% en el número de trabajadores agrícolas sin tierra en México” (Cornelius citando a Martínez Ríos, 1980, p. 28).

Evidentemente, todo ello propició la migración hacia los centros urbanos, fenómeno que se intensificó por el programa de *braceros*, mediante el cual mano de obra agrícola pudo laborar de manera temporal en Estados Unidos de 1951 a 1964 (Cornelius, 1980). Asimismo, uno de los rubros en los que el gobierno federal concentró la inversión pública fue en la construcción de carreteras, cuya finalidad era garantizar mayor conectividad a través del país para el traslado de la producción. Vías de transporte que también fueron de utilidad para los campesinos para emplearse en las obras o para dirigirse a la ciudad con mayor facilidad.

Tal decisión además de ser de índole económica en búsqueda de mayor movilidad ocupacional, estuvo influenciada por los nexos familiares, en tanto era una garantía de apoyo durante su establecimiento (Cornelius, 1980). En virtud de ello, de 1930 a 1950 los centros urbanos de llegada de los migrantes fueron el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), Baja California, Nuevo León, Jalisco y Sonora. En el caso del Distrito Federal “los migrantes...durante el periodo 1940-1970 fueron originarios de entidades donde se manifestaba mayor presión demográfica en el campo, es decir, Hidalgo, Guanajuato, Puebla, el Estado de México, Jalisco, Oaxaca y Michoacán” (Delgado citando a CONAPO, 2005, p. 48). No obstante, el arribo de la población inmigrante siguió dos tendencias:

³⁵ Nótese que ante la poca productividad del campo la población que ahí residía optó por trabajar en las siembras de los hacendados que perdieron todas sus tierras durante la repartición agraria.

Los inmigrantes de bajos ingresos llegaron a la Ciudad de México durante el periodo comprendido entre 1930 y 1950 se asentaban por lo general en viviendas multifamiliares baratas del viejo centro urbano; posteriormente, cuando sus finanzas lo permitían, se trasladaban hacia la periferia, donde había terrenos disponibles para asentamientos ilegales o para comprarlos a bajo precio, y en los cuales se podía construir vivienda para una familia (Cornelius, 1980, p. 39).

Esta última parte adquiere sentido en tanto las condiciones para asentarse en el Distrito Federal se tornaron adversas. Provocando que en la década de los sesentas 750 mil personas salieran expulsadas del Distrito Federal y decidieran asentarse en las colonias periféricas, las cuales recibieron en esa época a 2.4 millones de nuevos habitantes, como lo relata Cornelius (1980).

En este punto es menester rescatar las causas de tal movilización a la periferia, entre las que se encuentran: a) la saturación del espacio físico; b) el aumento de los precios del suelo urbano y el estancamiento en la construcción de vivienda a partir de las prohibiciones para la creación de nuevos asentamientos entre 1952 y 1970; c) el cambio en el uso del suelo de habitacional a comercial y de servicios; d) aumento en las tarifas de los precios de los servicios públicos; e) la competencia por la mano de obra; f) mayores áreas de influencia; g) el deterioro del medio ambiente; y h) el aumento de la inseguridad³⁶ (Cornelius, 1980; Delgado, 2005).

Ahora bien, hay que tomar en consideración que esta expansión de la mancha urbana reconceptualiza el espacio de la ciudad, por ende, la definición de área urbana se ve rebasada por la realidad. En tanto ésta únicamente contempla procesos sociales, geográficos y económicos que un territorio contiene en sus límites, por ende, deja de lado espacios político-administrativos hacia los cuales se puede extender su influencia. En razón de ello, la definición de zona metropolitana permite comprender la envergadura de un proceso de urbanización en una serie de

³⁶ A esto se le agregarían los efectos a raíz del temblor de 1985.

espacios que se ven obligados a adaptarse con los recursos que disponen. En ese sentido, para la presente investigación se entiende por zona metropolitana:

[...] la extensión territorial que incluye a la unidad político-administrativa que contiene a la ciudad central y a las unidades político-administrativas contiguas a ésta que tiene características urbanas tales como sitios de trabajo o lugares de residencias de trabajadores dedicados a actividades no-agrícolas y que mantiene una interrelación socioeconómica directa con la ciudad central y viceversa (Delgado citando a Unikel, 2005, p. 55).

Como se mencionó, existieron una serie de obstáculos para la ocupación habitacional del Distrito Federal, por lo cual se incrementó la demanda de espacios donde la población pudiera asentarse y construir su vivienda propia. Como resulta evidente, los municipios del Estado de México cumplieron dicha función, específicamente los que están al oriente del estado, como Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec y Nezahualcóyotl durante los años de 1950 a 1960. Donde los tres primeros gozaron de una relevancia considerable por su sector industrial, aunque Ecatepec y Nezahualcóyotl destacaron por el crecimiento de asentamientos irregulares³⁷ (Correa, 2004).

Aquellos asentamientos surgieron a través de la formación de dos tipos de colonias: las “colonias paracaídas” y el fraccionamiento de bajos ingresos. En el primer caso, se formaron a partir de la ocupación ilegal de un terreno privado o público, el cual permanecía desocupado por sus irregularidades topográficas o condiciones inestables. Este tipo de colonias también se manifestó mediante la ocupación de tierras comunales³⁸ (ejidos), por lo cual fueron recurrentes eventos violentos entre los propietarios que son despojados y los invasores. No obstante, se dieron episodios en los que accedieron a venderlos aun cuando la legislación federal no lo permitía (Cornelius, 1980).

³⁷ Correa (2004) destaca que, en conjunto, registraron una tasa de crecimiento del 13.4%.

³⁸ El 70% de las tierras de cultivo bajo la modalidad ejidal de 17 municipios conurbados se vieron afectados por la ocupación de individuos distintos a sus propietarios, entre ellos Chimalhuacán (Delgado, 2005). En este proceso incluso se suscitaron procesos de fraccionamiento, toda vez que grupos de choque ocupaban la tierra de los comuneros para posteriormente proceder a subdividirla en lotes.

El otro tipo de colonia fue aquella que surgió del fraccionamiento de una propiedad por parte de alguna empresa privada o por el mismo propietario en lotes de 120 a 250 metros cuadrados, que además gozaron de cómodas modalidades de pago con un plazo de 7 a 10 años (Cornelius, 1980). Cabe destacar que estos asentamientos fueron comunes en el lecho del Lago de Texcoco, puesto que, entre 1934 a 1939 se intensificó su proceso de desecación, mismo que concluyó en 1952. Este es un punto clave en la historia del municipio de Chimalhuacán, pues la fundación del municipio de Nezahualcóyotl “pierde en 1963 más de la mitad de su territorio (de 71.2 a 37.5 km²) y alrededor de 57 mil personas que se integran al municipio de Nezahualcóyotl” (Delgado, 2005, p. 84).

Como es notorio, ante la cercanía de ambos municipios existen rasgos en común en su proceso de poblamiento. Mismo que, en el caso de Chimalhuacán adquiere relevancia en la década de los cincuenta, considerándose como una nueva ciudad dormitorio dentro de la periferia de la ZMCM. Una característica en común fueron las empresas fraccionadoras que lucraron con la venta de lotes, entre las que destacaron “Constructores Texcoco”, “Sociedad Protectora de Colonos, A.C.” o la “Asociación Reivindicadora de Colonos, A.C” (Correa, 2004). De manera complementaria, en su momento el Distrito Federal y Nezahualcóyotl se volvieron en los lugares de origen de la población migrante que arribó a Chimalhuacán, como lo señala Correa (2004):

En un primer momento la colonia popular en Chimalhuacán era resultado de esa búsqueda de suelo mucho más barato que se produjo como fruto de la irregularidad, particularmente originado por la migración de anteriores habitantes de cuarto de azotea de Nezahualcóyotl que buscaban un lote para asentarse (p. 72).

Como se puede apreciar en la *Tabla 3.1*, el crecimiento poblacional de la ZMCM fue considerable. A pesar de que los datos que se proporcionan con respecto de Chimalhuacán se ven minimizados ante otros municipios del Estado de México, en la década de los 70's la dinámica del proceso migratorio hizo que su población fuera cercana a 20,000 habitantes y para 1990 más de 200,000. Transformación que fue acompañada de la extensión en la ocupación territorial.

Unidades político-administrativas	Población (miles de habitantes)				Tasa de crecimiento (%)		
	1930	1940	1950	1960	1930-1940	1940-1950	1950-1960
Zona Metropolitana de la Ciudad de México ³⁹	—	1,644	2,953	5,125	—	5.7	5.1
Distrito Federal	188	293	829	2,014	4.0	8.35	7.9
Estado de México	68	86	134	380	2.75	6.0	11.0
Ecatepec	9	11	15	41	1.8	3.8	10.4
Nezahualcóyotl ⁴⁰	—	—	—	65	—	—	—
Naucalpan	10	14	30	86	3.5	8.0	11.1
Tlanepantla	10	15	29	105	3.7	7.1	13.8
Chimalhuacán	6	7	13	11	1.8	5.8	— ⁴¹

Tabla 3.1. Población y tasa de crecimiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) (1930-1960) (Unikel, 1974).

3.2. Reconfiguración poblacional y política desordenada (1960-1988)

Si bien la fundación de Chimalhuacán fue 1821, su población no había sufrido un incremento tan exponencial como el que se observó a partir de 1960⁴². Ello se explica por el poblamiento de Nezahualcóyotl y por la dificultad de conseguir nuevos terrenos para la población de bajos recursos. Esta situación dio origen a asentamientos en la zona baja del municipio, toda vez que a inicios de la década de los setenta concluyeron los trabajos para desecar el Lago de Texcoco. Como resulta notorio, ello tuvo serias implicaciones para la actividad agrícola, debido a que la transformación de las tierras de riego a temporal propició que los campesinos se vieran en la necesidad de instalar bombas para extraer agua. Panorama complicado si se toma en cuenta el incremento en el precio de éstas para esa fecha (Delgado, 2005).

³⁹ Los datos que se proporcionan con respecto a la ZMCM sólo identifican a las delegaciones y municipios hasta ese momento reconocidos dentro de ese espacio, lo mismo ocurre con el Distrito Federal y el Estado de México. Asimismo, para obtener los resultados se tuvo que realizar una sumatoria con respecto a la población y obtener el promedio de los datos que el autor identifica como territorios Adyacentes y Subyacentes.

⁴⁰ El motivo por el que falta la mayor parte de los datos radica en su inexistencia, pues este municipio fue fundado el 3 de abril de 1963.

⁴¹ En este periodo se decidió no generar un promedio dado que era difícil contemplar el impacto que se generó con la creación de Nezahualcóyotl.

⁴² Aunque se señala que en la década de los setenta fue cuando la mancha urbana creció a pasos agigantados en este municipio, así como en Tultitlán, La Paz, Coacalco, Nezahualcóyotl y Atizapán de Zaragoza (Correa, 2004).

De este modo, para 1970 el municipio cubrió una superficie de 115 ha. Entre esta superficie ocupada se encontraba la cabecera municipal, algunos asentamientos a orillas del cerro Chimalhuachi y las localidades de Santa María Nativitas, Xochiaca, Xochitenco, San Agustín Atlapulco y la Colonia Guadalupe. Pero entre 1970 y 1980 los asentamientos se extendieron hacia la zona norte, con una ocupación de 263 ha en 1980; y para 1985, ya se habían alcanzado las 2,600 ha (OPPTA, 2011). En reconocimiento de ello, resulta necesario observar los datos que corresponden a estas fechas con fines comparativos y de seguimiento.

Año	Población	Tasa promedio anual (%)
1970	19,946	9.1% (1970-1980)
1980	61,816	11.1% (1980-1990)

Tabla 3.2. Crecimiento poblacional y tasa promedio anual media (1970-1980) (Moreno, 2014).

Es así como la venta masiva de los lotes inició en 1979; sin embargo, al igual que como ocurrió en otros municipios periféricos, la formación de colonias populares se hizo vía fraccionamiento. Con la peculiaridad de que en esta subdivisión ilegal también se vieron involucrados terrenos ejidales, por ende, se agrega la ocupación ilegal de los mismos. Ante tal escenario, los comuneros decidieron repartirlos en franjas de 800 metros cuadrados (Matías, 2012), de ese modo evitarían los choques violentos, pues para ellos era preferible vender tales terrenos ya infértiles y obtener recursos económicos a perder la vida en su defensa.

Como lo señala Ana Lourdes Vega (1994), estas operaciones que estaban fuera de toda regla prevista por el Registro Público de la Propiedad implicaron la participación de por lo menos tres actores. El principal de éstos fue el *fraccionador*, el cual podía ser el propietario del terreno o un grupo de vendedores que bajo el incentivo de obtener una comisión iniciaban la operación de venta. Misma que conllevó el pago de un enganche de 20 mil pesos y 13 anualidades de 10 mil pesos hasta llegar a la cifra de 150 mil pesos. En este punto es importante aclarar que los terrenos no contaban con servicio público alguno, situación que contraviene la

legislación estatal de 1958⁴³, por la cual el fraccionador se comprometía a introducir servicios básicos (Cornelius, 1980).

El segundo actor es el *líder*, quien era el encargado de gestionar ante las autoridades gubernamentales la introducción de los servicios básicos. Obviamente tal operación no fue de manera fortuita y en algunos casos implicó el cobro de cuotas para pertenecer a alguna asociación de colonos, inclusive este personaje solía ser el mismo fraccionador como se verá más adelante. Sobre el tema, Moreno y Espejel (2013) destaca que en Chimalhuacán la política y la gestión son un mismo proceso, aun cuando el segundo término tiene una implicación técnica, institucional y administrativa, por lo tanto:

[...] no existe una forma única de gestionar, los grupos políticos grupo político y/o organización y los ciudadanos independientes gestionan servicios públicos municipales en gran medida; es el caso del agua potable, drenaje, electricidad, pavimentación, servicios educativos, salud, limpia, entre los más citados (Moreno & Espejel citando a Coulomb, 2013, p.89).

El último actor al que hace referencia Vega (1994) es el *gobierno*. Mismo que, para el caso de Chimalhuacán, en comparación con Nezahualcóyotl, interviene a *posteriori* del proceso de poblamiento, reduciendo su labor a la reubicación de colonos para la introducción de los servicios básicos a partir de 1981. En consecuencia, la inversión ascendió a 1,300 millones de pesos en 1983. Donde conviene subrayar el apoyo recibido por la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México (CRESEM) para la escrituración de terrenos, pese a que su actuación fuese fuertemente cuestionada ante la aparición de la Organización de Pueblos y Colonos (OPC).

Adicionalmente, en el año de 1982 inició la planeación de una estrategia que regulara el crecimiento y que finalmente se consolidó en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, el cual en 1987 fue nombrado como el Plan

⁴³ Sobre ello Cornelius (1980) describe que no fue hasta 1969, con la elección de Carlos Hank González, cuando se hizo algún esfuerzo por aplicar la ley reguladora de 1958. Asimismo, señala que uno de los problemas más recurrentes con los fraccionadores fue que algunos defraudaron a los interesados en los terrenos, lo cual implicó una cifra de miles de millones desde 1950.

de Centro de Población Estratégico de Chimalhuacán. Cuyo objetivo era establecer límites al crecimiento, mejorar la estructura urbana y la zonificación del territorio para determinar usos y destinos. Pero a pesar de las acciones que se intentaron tomar, los problemas subsistieron. Ejemplo de ello fue el rezago en la distribución de agua a la población, así como temas de seguridad ligados a los conocidos “chavos banda” y a sus actos delictivos, como el robo a casa habitación o el asalto a mano armada (Delgado, 2005).

3.2.1. Organizaciones populares y su control sobre el ayuntamiento

Como ya se explicó, entre la población de Chimalhuacán, por su proceso histórico, no distingue entre la labor política y la de gestión. De tal modo que, no es raro que ciertos líderes tomen el control de los aparatos gubernamentales dentro del ayuntamiento y que, a su vez, sean encubiertos por las autoridades estatales y del partido oficial, en este caso por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Lo cual se explica por el apoyo electoral que los habitantes del municipio pueden proveer a los candidatos a la gubernatura y a la presidencia del país, así como a las diputaciones y a las senadurías. A continuación, se muestra en el *Cuadro 3.1*. la relación entre presidentes municipales y las organizaciones populares entonces existentes.

Presidente Municipal	Periodo de gobierno	Partido político	Organización popular
Dr. Álvaro Rico Sánchez	1964-1966	PRI	Los Caciques
Sr. Crescencio Nayra y Jorge Martínez Olivares	1967-1969	PRI	Los Caciques: San Agustín/ Barrio Xochiaca
Félix Sánchez Valencia	1970-1972	PRI	Los Caciques: Barrio de San Juan
Sr. Pedro González Reynoso	1973-1975	PRI	Los Cachetones/ Las Adelitas
Sr. Ruperto Flores Alfaro	1976-1978	PRI	Autobuses México-Chimalhuacán
Prof. Eduardo Avendaño Díaz	1979-1981	PRI	CNOP ⁴⁴ /San Agustín
Lic. Eladio Javier Martínez Galicia	1982-1984	PRI	CNOP

⁴⁴ Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

Sr. José Corona González	1985-1987	PRI	
Sr. Martín Carlos Pabello Jiménez	1988-1990	PRI	Grupo Chimalhuacán
Arq. Susano González Castro y Guillermo Villa Calleja	1991-1993	PRI	OPC/ Grupo Chimalhuacán

Cuadro 3.1. Presidentes municipales de Chimalhuacán (1964-1993) (Buendía, 2003; INAFED, s.f.).

Resulta paradójica la relación que Chimalhuacán tiene con la figura del cacique, pues sus registros históricos señalan que su fundación en 1259 se debe a tres jefes hermanos: Huaxomatl, Chalchiutlatonac y Tlatzcantecuhtli; quienes eran considerados como caciques de la zona y ligados a la triple alianza (Texcoco, Tacuba y Tlacopan). Sin embargo, esta figura se trasladó hasta ese escenario, de donde no resulta extraño el surgimiento de una organización popular llamada “Los Caciques”, quienes se atribuyeron ese nombre por ser hijos de caciques y que en ese momento fungieron como fraccionadores, como lo señala Buendía (2003).

Si bien “Los Caciques” se desintegraron entre 1970 y 1972, un grupo de oposición a ellos alcanzó el control del ayuntamiento de 1973 a 1975: “Los Cachetones” y “Las Adelitas”. Grupos que en su momento propugnaron por una mayor certeza en la tenencia de la tierra. Por otro lado, el peso de permisionarios y trabajadores de autobuses de la zona también adquirió relevancia durante un período (1976-1978), logrando imponer a su presidente municipal. Por lo menos hasta que el PRI⁴⁵ decide intervenir directamente mediante la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) a partir de 1979 a 1984, hasta que cedieron y permitieron que las autoridades hicieran una única designación en 1985 (Buendía, 2003).

Ya en el año de 1987 se formó la “Organización Grupo Chimalhuacán”, la cual impuso en la presidencia a Martín Carlos Pabello Jiménez y a Susano González Castro sin intervención de algún otro grupo. Pero el panorama se tornó complejo

⁴⁵ Sino intervino con anterioridad fue porque si bien la figura del cacique rural o urbano como elemento del sistema político no era del completo agrado de sus miembros, reconocían que les permitía evitar mayores inversiones de tiempo y energía en el control y organización de las bases en las elecciones y en su asistencia a manifestaciones; tal y como lo señaló Cornelius (1980): “A los caciques les ha sido fácil obtener y conservar el poder en comunidades pequeñas, tanto rurales como urbanas, porque facilitan más a los funcionarios ambiciosos de menor nivel efectuar este trabajo” (p. 180).

ante los conflictos por los que pasó González Castro y que provocaron que dejara la presidencia a los 19 meses, lo cual motivó a que esta organización se dividiera y diera origen al “Grupo Fuerza Chimalli”. En ese escenario surgió la Organización de Pueblos y Colonos (OPC), como un grupo de choque identificado por la invasión de terrenos y que finalmente logró el control en la designación del presidente municipal Guillermo Villa Calleja (Buendía, 2003).

Durante esta época también hubo mayor participación de personas que pertenecían a otros partidos políticos. Todo ello en sintonía con la lenta liberalización del sistema político que se daba a nivel federal a partir de la reforma electoral de 1977 y que dio como resultado la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LOPPE). Es así que, como relata Elga Buendía (2003), en Chimalhuacán a partir de 1985 se observó la intervención de los partidos políticos en las regidurías del ayuntamiento:

Como regidores estuvieron, en el trienio de 1985-1987, Marcelino Beltrán Luna del PAN; de 1988-1990, Armando Valencia del PAN y Pablo Martínez del PFCRN; de 1991-1993, Antonio Jiménez del PAN y Martín González Orihuel del PRD; finalmente, en el periodo de 1991-1996, Salvador Sánchez del PAN, profesor Alberto López del PRD y David González PFCRN (p. 53).

Todo este desarrollo histórico es relevante, pues en la década de los ochenta se suscitaron las primeras invasiones a terrenos ejidales por parte de grupos de choque. Así, la primera de ellas fue en 1981 a manos del profesor normalista Saúl Chacón Ruiz, quien intentó ocupar una franja de 50 hectáreas de la parte baja de lo que es ahora la colonia Ejido Colectivo. En este acto fallecieron por lo menos cinco personas, aunque algunos manejan que fueron seis. Ante esas acciones violentas, los líderes comuneros Camilo Olivares y Joaquín Ochoa organizaron a los comuneros para repartirse el ejido y así protegerlo; aunque, finalmente, su movilización que Chacón Ruiz fuera encarcelado (Buendía, 2003; Matías, 2012).

Pero los eventos violentos no se detuvieron en ese momento, debido que la división entre los líderes comuneros Joaquín Ochoa y Armando Buendía Calzada en 1986 permitió la entrada de un personaje reconocido en la historia reciente del

municipio, María Eulalia Guadalupe Buendía Torres, alias “La Loba”. Cuyo primer acto se concretó con ayuda de la CRESEM en contra de Joaquín Ochoa. Debido a que lograron apoderarse de 124 ha en las cuales fundó la Colonia Nueva Guadalupe y los barrios Alfareros y Zapateros (Buendía, 2003), volviéndose en la principal fraccionadora y adquiriendo la figura de cacique, sumado a un grupo de adeptos con los que fundó la OPC en 1988.

3.3. Posibilidades frente a la vulnerabilidad: PRONASOL, Antorcha Campesina y la OPC (1988-1994)

Las tendencias en el crecimiento de la población siguieron un ritmo acelerado; puesto que, de 61,816 habitantes que albergó el municipio en 1980, pasaron a ser 242,317 habitantes en 1990, con una tasa promedio anual de 9.8% (Moreno & Espejel, 2013). Si se trasladan estas cifras a la realidad, es evidente que poco lograron hacer las autoridades locales para hacer cumplir el Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Estratégico de Chimalhuacán de 1987 y que, por ende, se multiplicaron los asentamientos irregulares. Con la problemática adicional de que esta población era vulnerable, especialmente por la falta de mano de obra calificada y por dedicarse a actividades con baja remuneración: estibador, vidriero, panadero, repartidor, músico, conductor de microbuses, albañil y personal de vigilancia (Vega, 1994).

Otro de los rasgos a destacar es el estado de origen de los migrantes, dado que la mayoría eran originarios de Puebla y Oaxaca, además de que el 50% de ellos se asentó en el municipio de Nezahualcóyotl antes de dirigirse a Chimalhuacán (Vega, 1994). Sumado a que, algunos de ellos se vieron orillados a rentar la vivienda o a asentarse en ese lugar para protegerla de los invasores. Como resulta notorio, las condiciones de su estancia no eran las más favorables, traduciéndose en viviendas con piso de tierra o con un techo de lámina de cartón; y con un servicio de drenaje que sólo cubría al 60% de la población y que repercutió en altos índices de mortalidad materno-infantil (Delgado, 2005).

Los años ochenta a nivel federal representaron problemas económicos que desembocaron en serias crisis que pusieron en duda los alcances del Estado de

Bienestar. Atrás quedaron los años en los que se logró un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mayor al 6%. Por lo que se intentó iniciar con un proceso de liberalización económica que implicó la privatización de las paraestatales, así como el desconocimiento de contratos colectivos, el despido de una gran cantidad de trabajadores y una caída en el valor del salario mínimo. Donde el último intento por lograr el apoyo de la población hacia las acciones gubernamentales fue el Pacto de Solidaridad Económica durante el sexenio de Miguel de la Madrid (Unikel, 1974).

En ese mismo sentido, el proceso de liberación política acompañó al realizado en el ámbito económico, aunque a un ritmo más lento y que solamente adquiere mayor agilidad ante las sospechas de fraude electoral a partir de lo ocurrido en las elecciones de 1988. En las cuales resultó ganador Carlos Salinas de Gortari y donde, también, concurre el apoyo de Antorcha Campesina. Ahora bien, en el año de 1983 se aprobó una reforma al artículo 115 constitucional, con la cual se buscó otorgarle mayor autonomía al municipio en reconocimiento del federalismo (Buendía, 2003)..

La aprobación de la misma dejó vulnerable a un municipio que poco control tenía sobre la recaudación de recursos y cuyos servicios públicos estaban a la merced de un grupo reducido de personas. Como antes se mencionó, existe un punto en la historia de Chimalhuacán donde la gestión se convirtió en dirección política, situación que no distó de otros municipios. En ese contexto fue en el que se implementó el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el cual era patrocinado por la presidencia de Carlos Salinas de Gortari bajo la bandera de un “liberalismo social” que buscaba proteger a los grupos más desfavorecidos, y que hacía referencia al principio de subsidiariedad (Correa, 2004).

Al propugnar ser un programa de ataque a la pobreza, uno de sus propósitos era la Solidaridad para el bienestar social y que básicamente buscaba el mejoramiento de las condiciones de vida de la población; toda vez que se reconoció el crecimiento acelerado de la población y el rezago en materia de vivienda, alimentación, educación, servicios básicos y tenencia de la tierra. Aunado a cuatro principios en su dirección, donde se destacó el “[r]espeto a la voluntad, iniciativas y

formas de organización de los individuos y comunidades” (Rojas, 1992, p. 441). Debido a que buscaba evitar redes burocráticas y clientelares que afectaran el funcionamiento del programa y atentaran contra la democracia.

De igual modo, consideró dentro de sus planes de acción a los municipios, esto con la finalidad de enfrentar los retos de la urbanización. Dentro de las acciones que emprendió PRONASOL, Rojas (1992) destaca el Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (APAZUL), mediante el cual se logró la electrificación de los municipios de Chimalhuacán, Chalco e Ixtapaluca. En virtud de ello, la administración local adecuó el Plan de Desarrollo Municipal de 1994 para armonizarlo con los objetivos de PRONASOL y lograr actuar ante el crecimiento del municipio y sus implicaciones ante la falta de infraestructura y equipamiento, al igual que por los problemas medioambientales (Delgado, 2005). De modo que, el documento señalaba tener por objetivo:

Actualizar la zona urbana dentro y fuera del Desarrollo Urbano. Establecer a partir de la población actual, la imagen objetivo urbana que tendrá este centro de población en corto, mediano y largo plazo. Evaluar la operatividad del Plan con respecto a la problemática actual y la normatividad de usos y destinos del suelo a partir de las inversiones realizadas por el Programa de Solidaridad en infraestructura, equipamientos urbanos, en la regulación de la tenencia de la tierra. Consolidar a este centro de población como un gran espacio regional que atiende a los Municipios del Sureste del Estado (Delgado citando al Plan Municipal de Desarrollo Urbano, 2005, p. 109).

3.3.1. Surgimiento del hito de “La Loba” y la OPC

Alrededor de Guadalupe Buendía alias “La Loba” hay una serie de relatos que en ciertos puntos difieren, especialmente con respecto a lo acontecido en el año 2000. Entonces la pregunta sería ¿por qué tomar a un personaje tan controvertido con la poca certeza que existe alrededor de sus actos? La respuesta a este cuestionamiento reside en la construcción de un relato cuyas implicaciones aún son permeables en la actualidad. Un relato que envuelve a una cacique que fungió como fraccionadora, líder y gobierno, tal y como en su momento puntualizó Vega (1994).

Por otro lado, basta mencionar, el uso de los “acontecimientos del año 2000” constituye un elemento recurrente en el discurso de Antorcha Campesina y de Jesús Tolentino Román Bojórquez. Con lo cual se podría argumentar que se intenta crear una identidad en torno a ese evento y a la organización política que resultó vencedora. Ésta última, a partir de entonces, es conocida como el Proyecto Nuevo Chimalhuacán. De ahí la relevancia de retomar los aspectos que envuelven esta serie de acontecimientos históricos en el municipio y que constituyen un posible referente en la actuación de los votantes.

En ese sentido, Buendía (2003) relata que, María Eulalia Guadalupe Buendía Torres era una oriunda del Barrio de Xochiaca que, después del fallecimiento de su hermano Salomón, buscó se le reconociera como propietaria de ciertos terrenos dentro de un ejido. Ello bajo el argumento de que, al ser su hermano un comunero de la zona, tenía derecho sobre los terrenos que los líderes comuneros dividieron con el objetivo de garantizar su cuidado y evitar su invasión. Pero, ante la negativa de Joaquín Ochoa, buscó el apoyo del CRESEM para lograr que lo encarcelaran; al lograrlo, se apropió de un terreno de 124 hectáreas.

Es entonces cuando fundó la Organización de Pueblos y Colonos (OPC) en 1988, mediante la cual logró la ocupación de tierras para después repartirlas entre sus adeptos. Sin embargo, su control no sólo se redujo al despojo de terrenos, sino que también era permisionaria de los autobuses de la ruta México-Los Reyes-Chimalhuacán (Envila, 2018). Asimismo, logró el apoyo de la ruta 33 y “controló alrededor de 10 mil carros recolectores de basura, a los que se les conoce como ‘burreros’, que le entregaban 150 pesos semanales como cuota por pertenecer a su organización” (Buendía, 2003, p. 31).

Su peso en la vida política del municipio fue patente a partir del año 1991, pues sus acciones lograron permear a la estructura del ayuntamiento y provocaron que el Arq. Susano González Castro dejara el cargo de presidente municipal luego de una serie de cuestionamientos hacia su actuación y sumisión ante “La Loba”; quien, de acuerdo a algunos relatos, lo llegó a abofetear dentro del Palacio

Municipal. Es más, la llegada al poder ejecutivo del municipio de este personaje fue un acuerdo entre el Grupo Chimalhuacán y la OPC (Envila, 2018).

Pero, ante la pérdida de legitimidad del PRI, partido al que estaba afiliado la OPC, ¿cómo permitió esta serie de actos que atentaban contra el Estado de derecho?, ¿qué recursos empleó “La Loba” para mantenerse vigente en la vida política del municipio? Al respecto Buendía (2003) realizó algunas entrevistas a personas cercanas al personaje, quienes reconocieron la “labor social” de la cacique con respecto a ciertas obras para la introducción de servicios públicos. Al igual que el apoyo que mostró ante algunos pobladores cuando ellos o su familia se encontraban enfermos, otra vez demostrando la relación entre gestión y política.

Por otro lado, estaba una faceta de impunidad ante el apoyo que recibió de las autoridades estatales, especialmente de los gobernadores Mario Ramón Beteta (1987-1989); Ignacio Pichardo Pagaza (1989-1993), a éste se le considera como su padrino político; y César Camacho Quiroz (1995-1999) (Envila, 2018). Los tres gobernadores se vieron beneficiados por el control político de la zona en épocas electorales, por lo que dejaron que “La Loba” controlara el municipio a su libre arbitrio. De hecho, en 1990 hubo un evento violento en el que se vio involucrado el entonces presidente nacional del PRI, Luis Donald Colosio; pues durante una visita que realizó en San Lorenzo fue apedreado, huyendo del lugar en una combi (Buendía, 2003).

En esos momentos cualquier denuncia por parte de la población era inútil, pues su conexión con el poder judicial le permitió conocer a sus delatores, a quienes reprimió o asesinó. Otro episodio violento se suscitó el 18 de julio de 1993, cuando “La Loba” intentó apoderarse de ocho hectáreas dentro de un ejido era usado como cancha de fútbol. Al igual que otros altercados violentos existieron víctimas mortales, pero en esta ocasión se logró que se girara la orden de aprehensión en su contra, pues el gobernador en turno, Emilio Chuayffet, no tenía mayor interés por protegerla. En aquel entonces ya tenía más de 80 denuncias por fraude, invasión ilegal de terrenos y asesinato (Buendía, 2003).

Pero con el inminente nombramiento de Chuayffet como secretario de Gobernación en el sexenio de Ernesto Zedillo y el nombramiento de Pichardo Pagaza como gobernador del Estado de México el proceso se detuvo. De este modo, en un año y medio salió de la cárcel del Molino de Flores en Texcoco, aun cuando su pena original era de seis años. En ese momento fue evidente el apoyo de las autoridades estatales, pues el entonces gobernador negoció con los comuneros para que les vendiera las tierras con el objetivo de construir un relleno sanitario, para finalmente entregárselas a la denominada cacique de Chimalhuacán (Matías, 2012).

En el año de 1994 se nombró a Enrique Suárez Pacheco como presidente municipal. La elección de este personaje resulta trascendental para la historia del municipio, porque en la sexta regiduría apareció el nombre de Jesús Tolentino Román Bojórquez, un profesor en la Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas en el Distrito Federal donde Antorcha Campesina tenía presencia (Buendía, 2003). De hecho, este personaje “[i]ngresó al PRI en el año de 1985. Se desempeñó como presidente de la Comisión Nacional Antorchista entre 1990 y 1993” (García, 2013, p. 51). De este modo, el año de 1993 simbolizó la entrada de Antorcha Campesina al municipio y 1994 su entrada a los órganos gubernamentales del ayuntamiento.

3.4. Búsqueda por el control: relaciones entre Antorcha Campesina y la OPC (1994-2000)

3.4.1. Antorcha Campesina: creación y llegada al municipio

Lo primero que hay que resaltar es ¿qué es Antorcha Campesina? y ¿qué mecanismos empleó para introducirse en la vida política de Chimalhuacán? Ya que en estas respuestas se puede comprender el porqué del arraigo que actualmente tiene en el municipio y por qué fue una opción viable para el votante. Dado que, por parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD) contendió Raúl Carpinteyro Buendía, sobrino de Guadalupe Buendía. Quien para “la mayoría de los habitantes de Chimalhuacán significa muerte, traición venganza, despojo, abuso de poder, violación de la ley, despotismo, cacicazgo, entre otras cosas” (Buendía, 2003, p. 2).

De acuerdo a Alavez (2019), Antorcha Campesina se originó de una división del Partido Comunista Mexicano (PCM) en los años sesenta. Misma que dio origen al Partido de la Clase Obrera de México y que a su vez tuvo a la “Liga Espartaco” entre sus grupos. De ésta surgió, en la década de los setenta, el Frente Nacional de Organizaciones Bolcheviques (FNOB), el cual se reunía en la Escuela Nacional de Agricultura para luchar por el reconocimiento de su autonomía. La cual lograron el 31 de diciembre de 1974, pasándose a conocer como Universidad Autónoma de Chapingo.

Antes aquel logro, el FNOB se vio en la necesidad de trasladarse hacia Chihuahua, pero ante la poca influencia que consiguieron en la zona decidieron trasladarse a Tecamatlán, Puebla; lugar donde establecieron una serie de reuniones entre sus treinta y dos miembros, entre ellos Aquiles Córdova Morán, quien se asumió como el líder nacional del movimiento. Al tiempo en que ello ocurrió, el FNOB tuvo diversas denominaciones, entre las que destaca Antorcha Estudiantil (1970), Antorcha Popular (1971-1972), Antorcha Obrera (1973) y finalmente, Antorcha Campesina (1979) (Alavez, 2019).

Una vez que fue reconocida la autonomía de la universidad agrícola, el naciente movimiento pasó a ocupar los órganos de dirección de la misma. En el caso de Aquiles Córdova Morán, “ocupó el cargo de vicerrector sociocultural y bajo la protección de los agraristas del echeverriato...impuso en Chapingo una disciplina militar que incluía el adoctrinamiento intensivo, juramentos de lealtad y castigos a los...disidentes” (Matías citando a Sánchez, 2012, p. 80). Por lo menos así fue hasta que el cambio del ejecutivo federal provocó que lo expulsaran de la institución educativa. Pronto se volvió a saber de su existencia, porque en el año de 1977 ganaron una regiduría en Tecamatlán.

Entre 1974 a 1984 lograron adentrarse a los órganos de gobierno en la Sierra Norte de Puebla, Huitzilán de Serdán, pero también comenzaron los actos violentos para evitar grupos de disidencia. Ya en el año de 1985 comenzó su búsqueda por ser reconocidos dentro del PRI, ya que, con anterioridad, se presentaron en la fórmula del partido, aunque sin reconocimiento oficial (Alavez, 2019). Esto se

explica porque su presencia significó un beneficio en términos de votos para el partido hegemónico y, con la serie de reformas que permitieron la entrada al sistema político mexicano a integrantes de partidos ajenos, no era difícil que los aceptaran.

En los hechos si se presentaron algunas dificultades, pues al ser un movimiento que se presentó como defensor del sector agrícola, lo lógico era que tal adhesión fuera con la Confederación Nacional Campesina (CNC). Aunque finalmente así fue después de una marcha de entre 60,00 a 100,000 participantes. Evento con el cual, el 29 de octubre de 1988, recibieron de Manuel Camacho Solís la constancia que los reconoció como parte del PRI (Alavez, 2019; Correa, 2004). La CNC no estuvo conforme con el proceso, específicamente porque difirieron de las acciones que tomó Antorcha Campesina para garantizar el apoyo de la población, sobre todo en lo que respecta a actos violentos (Alavez, 2019).

Ahora bien, detrás de todo este proceso existe una explicación adicional, pues el año de 1988 fue sumamente difícil para el PRI congregar apoyo. Debido a que, en su mayoría, la población se movilizó en favor de Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, en parte por el hito que simbolizó su padre Lázaro para la conformación del México contemporáneo. Por el otro lado estaba Carlos Salinas de Gortari, quien al observar el impacto de Antorcha Campesina en Puebla decidió sostener una entrevista con su dirigente nacional en compañía de Luis Donald Colosio (Alavez, 2019).

En este punto resulta imprescindible señalar que el contacto entre el entonces candidato presidencial y Antorcha Campesina no hubiera sido posible sin Raúl Salinas de Gortari, quien al estar al frente de DICONSA-CONASUPO de 1985 a 1988 decide apoyar las iniciativas de la organización (Correa, 2004). Retomar este apoyo es imprescindible, pues, al ganar las controvertidas elecciones de 1988, Carlos Salinas de Gortari decidió replicar el modelo, pero con el programa PRONASOL. De este modo, “Enrique del Val Blanco, a través de Programa de Solidaridad, canalizó recursos para la construcción de pequeñas obras de desarrollo social, en diversas comunidades con la influencia de Antorcha Campesina” (Alavez citando a Ruiz, 2019, p. 35).

Como antes se mencionó, parte del apoyo se destinó a municipios con serios rezagos en los servicios públicos, entre los que estaban los de la zona oriente del Estado de México. Ahora bien, el arribo a la entidad federativa no fue inmediato, pues, al igual que en sus inicios, Antorcha Campesina buscó el apoyo de los estudiantes. Para lo cual congregaron a los alumnos que no lograron su ingreso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) o al Instituto Politécnico Nacional (IPN). En razón de ello comenzaron a entrar a estas instituciones, de donde es posible que entraron en contacto con Jesús Tolentino (Alavez, 2019). Con respecto a su llegada al Estado de México, es posible recuperar que:

En la conquista de territorios mexiquenses se pudo observar la mala reputación del grupo social, esto no fue impedimento cuando ‘1991, Antorcha Campesina tiene un horizonte más claro y logra introducirse en Jiquipilco, Amanalco, Tecámac, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli y Temoaya, abanderando la introducción de servicios públicos. Entre 1992 y 1993 se introduce en Valle de Bravo, Lerma, Naucalpan, La Paz, Tlanepantla, Nezahualcóyotl, Oztolotepec, Soyaniquilpan, Sultepec y Zumpahuacán. A finales de 1993 la penetración y presencia antorchista es tal en: Xonacatlán, Jiquipilco, Nicolás Romero, Ecatepec e Ixtapaluca⁴⁶’ (Godoy citado en Alavez, 2019, pp. 40-41).

3.4.2. Cúspide del trauma político: 18 de agosto de 2000

Antes de relatar los hechos del 18 de agosto de 2000, cabe mencionar que el tiempo en el que “La Loba” estuvo encerrada no simbolizó la pérdida de poder en el municipio. Pues en 1996 volvió a ser parte de una controversia, luego de que destruyera una capilla en el barrio Plateros e hiciera que la arquidiócesis de Texcoco se pronunciara al respecto (Buendía, 2003). Asimismo, en 1997 logró que su primo Carlos Cornejo Torres se convirtiera en presidente municipal hasta el 2000. Tiempo en el que su esposo Adelaido Herrera pasó a convertirse en tesorero municipal. Mientras que su hermana Celia ocupó la dirección del Sistema Nacional de

⁴⁶ A este municipio entran al impulsar una serie de obras en la colonia Cerro de Tejolote y que finalmente le permiten hacerse de una regiduría (Alavez, 2019).

Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Asimismo, su hijo Hugo Herrera Buendía se convirtió en regidor y su ahijada Andrea Reyes Retana, en síndica (García, 2013).

Por lo cual, “La Loba” optó reservarse la dirección del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS), pues ello le garantizaba el control de la población al ser un recurso básico que la población necesitaba dadas las condiciones del municipio” (Matías, 2012). Cabe subrayar que, la presencia de Antorcha Campesina resultó incómoda por el arraigo que tuvo entre la población que fue beneficiada de las obras iniciales que promovió, principalmente con las escuelas, aun cuando al inicio no gozaron de reconocimiento oficial. Aquella tensión entre ambas organizaciones fue notoria en el proceso de elección del candidato oficial del PRI para contender al municipio, resultado que le fue satisfactorio a Jesús Tolentino Román.

Aquel resultado puede explicarse como una consecuencia del rompimiento que existió con su comadre Margarita Preisser, alias “la Hiena”, y con la “salida de Enrique Suárez Caballero asesor político de la misma, llevándose consigo el 50 por ciento de las 80 agrupaciones pertenecientes de la Organización de Pueblos y Colonos” (Lázaro citado en Matías, 2012, p. 95). Por lo que no consiguió que su hijo Salomón Herrera Buendía se convirtiera en el abanderado del PRI, conformándose con ser elegido como candidato a la diputación local. Mientras que su primo, el expresidente municipal, Carlos Cornejo Torres consiguió la diputación federal y su hijo Hugo Herrera, así como su ahijada Andrea Reyes, una regiduría y una sindicatura respectivamente (Matías, 2012).

Municipio	PAN	PRI	PRD	Total de votos
Ecatepec	224,983	171,672	148,049	544,707
Nezahualcóyotl	141,052	140,080	200,854	481,986
Naucalpan	195,800	117,741	40,805	354,346
Tlanepantla	198,035	80,718	40,092	318,845
Chimalhuacán	32,732	48,018	40,046	120,796

Tabla 3.3. Votos para cada partido en los comicios municipales (2000) (Envila, 2018).

De ese modo, “La Loba” hizo un llamado a sus simpatizantes para que votaran por el PRD para la presidencia municipal y en los demás niveles de gobierno por el PRI, recurso que explica que entre ambos partidos sólo existieran un poco

más de 8 mil votos de diferencia (Véase *Tabla. 3.3.*), en comparación con otros municipios donde se optaron por otros partidos políticos dada la coyuntura a nivel nacional. Cabe aclarar que, antes de la contienda, Antorcha Campesina reportó problemas en su casa de campaña al ser hostigados por miembros de la OPC (García, 2013).

Hay que destacar que los problemas se siguieron presentando después de la jornada electoral del 2 de julio. Aunque los hostigadores no fueron sólo los miembros de la OPC, sino que también se vieron involucrados miembros de Antorcha Campesina. Muestra de ello fue el enfrentamiento entre 600 simpatizantes del PAN y del PRD con 25 mil Antorchistas en frente de las oficinas del Instituto Electoral del Estado de México del municipio (García, 2013). Pero el enfrentamiento más significativo fue lo acontecido durante la instalación de cabildo a cargo de Jesús Tolentino Román Bojórquez el 18 de agosto del año 2000.

Una noche antes del desafortunado momento se registró la entrada de grupos aparentemente adeptos a “La Loba”, quienes introdujeron armas al Palacio Municipal apoyándose de la entrada que conectaba al recinto con una de las propiedades de Guadalupe Buendía. Es así como al día siguiente, al filo de las 11:00 del día, se escucharon dos detonaciones desde la azotea del Palacio Municipal. Acto seguido de una serie de detonaciones más en contra de la población que se congregó en el lugar, la cual no sólo incluía a habitantes de Chimalhuacán, sino a otras personas que, en su mayoría, eran de Ixtapaluca (Buendía, 2003).

Al igual que la propia vida de “La Loba”, las versiones del acontecimiento difieren en partes. Pues algunos apuntan que el móvil del ataque era el reciente electo presidente municipal que tendría que llegar para instalar la sesión de cabildo (Envila, 2018). En tanto, Buendía (2003) apunta que los actos se suscitaron a la llegada de Víctor Hugo Severiano, representante de Antorcha Campesina en Ixtapaluca, que en ese momento estaba otorgando una entrevista a los medios ahí presentes (*El Universal, La Jornada, El Día y Tv Mexiquense*). Igualmente, hace referencia a que los Antorchistas contaban con piedras en morrales.

En este punto resulta relevante el testimonio de Anastasia Silva Lozano, quien fuera dirigente antorchista de la colonia Guadalupe y quien fuera entrevistada por Juan Lázaro (2001), entonces corresponsal de *El Universal*. Ella expresó que en ese instante otros compañeros trataron de mantener a la multitud en el lugar bajo el argumento de que la orden era defenderse. Este elemento se suma a la contradictoria decisión de Tolentino de abrir cabildo en otro lugar y no haber advertido antes de tal determinación. Otro aspecto a retomar fue la actuación del Grupo Especial Antimotines de Seguridad Pública del Estado de México⁴⁷, quienes a pesar de encontrarse a cuatro cuadras del lugar de los hechos no actuaron hasta treinta minutos después (Lázaro, 2001).

El saldo oficial fue de diez muertos y una centena de heridos, así como una carpeta de investigación inconclusa y una serie de arbitrariedades adicionales a las antes descritas por los elementos de seguridad estatal que nunca fueron aclaradas. En ese momento “La Loba” huyó de su hogar y el 25 de agosto de 2000 fue detenida en el municipio de Zinacantepec. Para ser finalmente sentenciada el 31 de mayo de 2002 a 492 años, 11 meses y cuatro días de prisión, junto al pago de una multa que ascendía a los 9,842 días de salario mínimo (Buendía, 2003). Aunque la condena se redujo a 50 años con base en el Código Penal (García, 2013). De igual manera, hay que mencionar que:

María Cristina Buendía Torres, hermana de Guadalupe Buendía, al igual que su hijo Hugo Adelaido Herrera Buendía, y su sobrino José Adelaido Herrera Delgado, fueron encontrados culpables por los delitos de homicidio, lesiones, daños en los bienes y ocupación ilegal de edificios e inmuebles destinados a un servicio público (Hernández citado en García, 2013, p. 53).

Debido a los escándalos por los que pasaba el PRI, éste se deslindó de cualquier acción que los ligara con la ex cacique, intentando fortalecerse en los estados una vez que perdieron el control de la presidencia en contra de Vicente Fox

⁴⁷ Envila (2018) sostiene que la presencia de este grupo fue a partir de una carta que envió el recién electo presidente municipal al entonces gobernador del Estado de México Arturo Montiel, aludiendo a que temía por un ataque a su persona. Entonces, no se explica del todo que aún con la sospecha del ataque haya permitido la congregación de personas en la zona. Si bien días después acusa al gobernador como el participe en los hechos ante la falta de acción de sus cuerpos policiales.

Quesada. En cuanto a los fallecidos en la masacre, cada año son recordados en una ceremonia encabezada por Tolentino en la Plaza de los Mártires, por los que la gente los reconoce como los “Mártires de Chimalhuacán”, volviéndose un hito con gran impacto en la población.

3.5. Proyecto Nuevo Chimalhuacán: construcción de una alternativa

3.5.1. Primeros cambios ejecutados desde el ayuntamiento (2000-2010)

Exponer el desarrollo del municipio a partir del año 2000 implica indagar sobre el papel de Antorcha Campesina en la gestión de recursos para la atención de las problemáticas de la zona. Aspecto que a su vez refleja los motivos por los cuales esta organización política ha logrado el control de los habitantes de Chimalhuacán. Congregando sectores previamente organizados -como el caso de la OPC-, así como algunos otros grupos o asociaciones que incitan a la participación ciudadana para la presentación de demandas sociales. Como anteriormente se mencionó, éstas se reconocen bajo el nombre de Proyecto Nuevo Chimalhuacán y entre ellas se encuentran:

[la] Asociación de Abogados, Profesionistas y Técnicos de Chimalhuacán (APTCH), Unión de Vecinos Cerro de las Palomas, Alianza Revolucionaria de Mercados, Unión de Colonos (UDC), Organización de Unificación Ciudadana (OUC), Alianza Renovadora de Colonos y Comerciantes (ARCC), Alianza por el deporte y la Sociedad, Amigas por Siempre, Asociación Civil Ciudad Chimalhuacán, Asociación Civil de Colonos del Fraccionamiento San Lorenzo (ACCFL), ABC, Cecocap, Airen, CPI y muchas otras más hasta superar las 60 organizaciones (Pérez, 2010, p. 196).

De ahí que Gregorio Cisneros (2016) alude a la existencia de un institucionalismo informal tolerado que supera a las instituciones formales. Cuya consecuencia directa es el mantenimiento de cacicazgos; mismos que, inclusive, superan al partido político al cual están oficialmente afiliados. Aunque, como reconoce el mismo autor, el PRI, había sido una figura funcional en tanto se apoya de ser el “principal promotor de programas de obras y servicios” (Martínez citado en Cisneros, 2016, p. 190). Que a su vez se ha beneficiado de una votación que superó

los 35,000 votos entre 2000 y 2006 (Cisneros, 2016). Sumado a las ventajas que atrae el control de un municipio que en el año 2000 era habitado por poco más de 490 mil personas.

Año	Población	Tasa Promedio Anual
1990	242,317	9.8% (1990-1995)
2000	490.772	4.8% (1995-2000)
2005	605,305	1.2% (2000-2005)
2010	614,305	1.8% (2005-2010)

Tabla. 3.4. Población de Chimalhuacán de 1990 a 2010 (Moreno, 2014).

Administración pública municipal

Evidentemente, la llegada de Antorcha Campesina a la presidencia municipal atrajo una serie de retos iniciales, entre los que se destacan la organización de la administración pública municipal. De acuerdo a Héctor Geovanni José Domínguez (2015), el primer organigrama de la estructura administrativa se creó el 18 de agosto de 2000. Entre sus principales características destaca la dependencia hacia la figura del presidente municipal, así como la carencia de funcionalidad de las unidades administrativas. Además de reconocer demandas de la sociedad económicas, sociales y políticas; tales como la existencia de asentamientos irregulares, la falta de servicios de agua potable, drenaje, seguridad pública, urbanización, entre otras.

Siguiendo con el análisis del politólogo mexicano, fue hasta 2003 cuando, con la entrada del presidente municipal Miguel Ángel Casique Pérez, se emprendieron acciones modernizadoras al interior y al exterior del ayuntamiento. Esto con el objetivo de atender las demandas sociales, los problemas de infraestructura, de desarrollo económico y de urbanización, por mencionar algunos. Asimismo, comenzaron a presentarse propuestas para “convertir la estructura administrativa, en un instrumento con responsabilidades claras y precisas tratando de evitar la duplicación de funciones” (José, 2015, p. 104).

Entre estas acciones, destacó la actualización del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, la creación de manuales de Organización y Procedimientos y la profesionalización de los Servidores Públicos Municipales. Aunque, finalmente, la segunda acción no se realizó por la falta de consenso entre

los altos mandos. Por otro lado, como menciona José (2015), estas acciones constituyeron una guía para las próximas administraciones, aun cuando no se vieron reflejadas en los hechos. Por ejemplo, la duplicación de funciones ha sido una práctica que ha aumentado las dependencias dentro del ayuntamiento. Aspecto que ha provocado el mantenimiento de la *práctica del aviador*⁴⁸ en el municipio.

Lo anterior es imprescindible de discutir, pues el control que ha desarrollado esta organización política deriva del manejo de las dependencias del ayuntamiento. Volviendo a Antorcha Campesina como un mediador político, cuyo liderazgo es normalmente ejercido por el presidente municipal en turno y Jesús Tolentino Román Bojórquez, en tanto este último es el líder estatal de esta organización. Por otro lado, hay que reconocer que en este período se realizaron varios avances referentes a la introducción de servicios públicos. Lo que reitera que la organización municipal ha sido parcialmente dejada de lado para la atención de las demandas sociales con carácter de urgente.

Servicios públicos

Con ello aclarado, un ejemplo radica en la perforación de pozos. Debido a que, para el año 2000 existían sólo once pozos profundos que producían 916 litros por segundo para abastecer a 396 mil habitantes de los pocos más de 490 mil que había en ese año. Cifra que se traduce en un déficit de 196 litros por segundo o el 21 por ciento de las necesidades de dotación. Sin embargo, para el año 2010 ya se contaba con nueve pozos más⁴⁹ (Pérez, 2010). Aunque, hay que mencionar que el déficit de agua ha sido sopesado por distribución a través de “pipas”⁵⁰. Situación que ha sido perjudicial, ya que, se ha convertido en un negocio para los dueños de las cisternas

⁴⁸ Esta práctica hace referencia a una modalidad de la corrupción donde los empleados del municipio pagan una mínima cuota de su salario para mantener su lugar, aun cuando no laboran en sus puestos. Problemática que se ve aseverada por la mínima difusión que existe sobre las vacantes. Mismas que son ocupadas por personas cercanas al titular de la dependencia. El cual, con recurrencia, es un actor reconocido dentro de Antorcha Campesina (José, 2015).

⁴⁹ Estos pozos se ubican en Hojalateros, Artesanos, Acuitlapilco, Ejido Santa María, Francisco Villa, San Pablo, Ciudad Alegre, Saraperos y San Agustín (Pérez, 2010).

⁵⁰ En 2009 Céspedes y Moreno (2009) realizaron un estudio que permitió visualizar que el 76% de los encuestados recurría a las “pipas” para abastecerse de agua.

móviles, así como de los grupos políticos y sociales ligados de manera clientelar al PRI (Moreno, 2014).

Uno de los elementos a analizar durante esos años es el referente a la condición de las viviendas; cuyo objetivo radica en identificar otra de las demandas recurrentes de la ciudadanía, además de ser otra de las consecuencias del proceso de autoconstrucción. De entrada, en la búsqueda por terrenos disponibles la gente se vio orillada a adquirirlos en zonas con suelos salitrosos, con escasa permeabilidad y susceptibles a inundaciones (Bayón, 2012). Lo que a su vez se explica por la evidente injerencia del gobierno local en asuntos que conciernen al uso de suelo, a la urbanización y al ordenamiento territorial de la zona (Moreno, 2014).

Estas condiciones a su vez son un reflejo de las presentes a nivel estatal. Basta mencionar que, para el año 2000 un estudio de la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (Conafovi) ubicó al Estado de México como el primer lugar en rezago habitacional. Con lo cual, resulta notorio el nivel de hacinamiento de la zona, mismo que reportó un déficit de 216,965 viviendas. Esto sin dejar de lado las condiciones de las mismas, pues, para el año 2000, únicamente el 57% de los techos de las viviendas eran de materiales sólidos. Adicionalmente, en 2005, solamente el 7% de los pisos fueron construidos con materiales durables. (Pérez, 2010). En lo que respecta a las viviendas en general, es menester destacar que:

[...] al año 2000, más de las dos terceras partes del total de viviendas habitadas, equivalentes al 68%, no contaban con los cuartos mínimos, como son baño, cocina, recámara y sala-comedor. De acuerdo a esto, 19% de las viviendas poseía un solo cuarto, el 26% dos y 23% tres (Rodríguez et. al. citado en Céspedes & Moreno, 2009, p. 134).

Otra problemática importante en el municipio fue la referente a la energía eléctrica. En vista del proceso acelerado de construcción fuera de los márgenes legales, los habitantes de estos predios se vieron en la necesidad de recurrir a ciertos grupos para obtener este servicio. Pero, también hay que reconocer que otra

práctica recurrente era captar la electricidad de manera informal mediante la instalación de conexiones no autorizadas o los llamados *diablitos*. Condición que matiza los datos presentados en 2005, donde se reportó que solamente el 1.25% de la población no contaba con este servicio, ello sin identificar las modalidades por las que se obtuvo (Pérez, 2010).

Un problema más ligado a las consecuencias de la autoconstrucción concierne al drenaje. En este punto sobra mencionar que, para el 2010 el municipio ya contaba con una red principal que corría a través de 9 emisores principales y 7 colectores que llegan a 7 plantas de bombeo. Mismas que se encontraban en la periferia del dren Chimalhuacán II y el Río de la Compañía. Con lo cual la cobertura del drenaje en Chimalhuacán era del 97.7% (Martínez, 2014). En primera instancia la lectura de esos datos puede ser positiva, pero, como menciona Pérez (2010), una de las dificultades en la Zona Oriente es la eliminación de aguas residuales. Sin dejar de lado la construcción de viviendas cerca de lagunas de agua sucia, drenes pestilentes a cielo abierto y corrientes de aguas negras por las calles.

En este punto hay que mencionar el proceso de pavimentación de las vialidades del municipio, el cual gozó del apoyo del ayuntamiento, especialmente en la zona baja del municipio (Pérez, 2010). Como alude Martínez (2014), la participación del gobierno estatal y federal fue mínima. Otra de las características era que, debido al crecimiento anárquico y a la lotificación masiva, hubo un mal trazado de los ejes viales y la falta de interconexión entre las calles; lo que en última instancia implicó el congestionamiento vial en Avenida de las Torres, Avenida del Peñón y Avenida Nezahualcóyotl. Basta recordar que, ante la condición de ciudad dormitorio del municipio, los habitantes requieren de vialidades en óptimas condiciones para llegar a sus trabajos o centros de estudio.

Ligada a la situación antes presentada se encuentra la referente al transporte público. María Cristina Bayón (2012) menciona que la infraestructura básica en el municipio en esos años era precaria. Asimismo, identifica que una de las problemáticas principales radicó en la cantidad de accidentes provocados por los autobuses (*chimecos*) de la zona; medio de transporte al que se le suman los

“bicitaxis” y “mototaxis”, los cuales constituyen una alternativa de bajo costo para desplazarse a distancias cortas. Sin embargo, la socióloga mexicana reconoce que este medio está íntimamente ligado, de manera informal, a organizaciones “políticas”. Caso no tan lejano al de los *chimecos*, donde existe un convenio entre el ayuntamiento y el gobierno estatal para que las funciones de tránsito sean controladas por el municipio (Pérez, 2010).

Otro de los desafíos iniciales fue el concerniente a la recolección de basura. Como indica Bayón (2012), la existencia de carretas tiradas por burros y caballos para la recolección de basura formó parte del paisaje urbano⁵¹, esto en un municipio que en 2006 reportó 118.6 millones de toneladas recolectadas de basura. Además de que, para esas fechas, contaba con cinco tiraderos a cielo abierto y 10 sitios no autorizados. Situación que impactó directamente en la salud de los habitantes, pues Pérez (2010) alude a que en esos años las enfermedades más comunes eran las respiratorias y las gastrointestinales.

Profundizando en el sector salud, hay que mencionar que algunos de los avances en la materia radicaron en los servicios de derechohabencia. Como indica Martínez (2014), el municipio pasó de un 23.92% de derechohabientes en el año 2000 a un 44.9% en el año 2010. Esto se explica por la condición económica de sus habitantes, quienes, al recurrir a trabajos informales, no cuentan con prestaciones. Por otro lado, en el año 2000 se construyó en Chimalhuacán el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISEEMyM). De igual modo, se construyeron algunas otras instalaciones hospitalarias, tales como el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) y el Centro de Atención a las Adicciones (Pérez, 2010).

La seguridad pública ha sido uno de los ejes primordiales en los planes de desarrollo municipal. De ahí que, José (2015) indique que las deficiencias existentes con el personal especializado en esta área impacten en la atención de los delitos y en la procuración de justicia. En esa misma línea, otro de los pendientes en la materia es la presencia de agentes para salvaguardar la integridad de los

⁵¹ Por lo menos durante la primera década, luego los recolectores cambiaron sus carretas por camiones.

habitantes. Pues, como destaca Pérez (2010) para el año 2008 sólo había un policía por cada 1,212 habitantes. Por otra parte, el salario de los elementos de seguridad rondaba en \$4,000 pesos mensuales, siendo un elemento que desincentiva a los cuerpos policiales, orillándolos a cometer actos de corrupción.

Con anterioridad se ha mencionado que la llegada de Antorcha Campesina se explica por la construcción de escuelas de educación básica. Por ende, era de esperarse que continuaran impulsando este sector en Chimalhuacán. Ejemplo de ello fue el programa Alfa TV, cuyo objetivo fue disminuir los índices de analfabetismo de la localidad. Para ello, en 2005 se recibió a una brigada de educadores cubanos, quienes enseñaron a leer y escribir a 9,800 adultos en cuatro años. Adicionalmente, en 2007 se firmó un convenio de colaboración entre el municipio de Chimalhuacán y el Instituto Latinoamericano de Cuba (Pérez, 2010).

Sin embargo, como relata Matías (2012), algunas de las prácticas informales y comunes en el municipio eran la invasión de terrenos o la compra mediante la presión a sus dueños. Después de adquirir el espacio, se procedía a construir salones provisionales donde se impartían las clases. Posteriormente se realizaban movilizaciones con el objetivo de que la escuela obtuviera una clave del centro de trabajo (CCT). Evidentemente, como inicialmente la institución educativa no es reconocida, la planta docente no recibía ningún sueldo, orillándolos a vincularse al proceso de presión social para la oficialización. En consecuencia, con el paso del tiempo esta planta comenzaba a ligarse con procesos de proselitismo electoral.

Cabe mencionar que estos docentes no necesariamente tienen una formación normalista, sino que, en la mayoría de las ocasiones poseen carreras totalmente distintas a la magisterial (ingenieros, médicos, abogados, etc.). En sumatoria, el control de Antorcha Campesina se extiende a directores, voceros, subdirectores, profesores, alumnos, conserjes y padres de familia. Para ejemplificar, el director de la escuela es designado por la propia organización. Asimismo, es necesario mencionar que, todos los alumnos de las escuelas antorchistas han pertenecido a la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios Rafael Ramírez (F.N.E.R.R.R.) (Matías, 2012).

Economía

Ahora bien, todas estas situaciones también se ven contextualizadas por los factores económicos imperantes en el municipio. Chimalhuacán al ser una ciudad dormitorio de la Zona Oriente del Estado de México se distingue por la realización de actividades terciarias pertenecientes al sector servicios. Es así como, para 2006 Chimalhuacán era el municipio con más unidades económicas comerciales de la zona, ello con 9,350. Aunque son unidades que, por lo general, no son competitivas, demostrando su baja productividad. Donde también resalta la informalidad de algunos negocios. Misma que se ve incrementada por el creciente desempleo de la zona y el bajo nivel de escolaridad⁵² (Pérez, 2010).

De tal manera que, para el 2010 Chimalhuacán ocupó el cuarto lugar en cuanto a porcentaje de personas en situación de pobreza⁵³ y el séptimo lugar en porcentaje de personajes en situación de pobreza extrema⁵⁴. De igual modo, en el 2010 el Consejo Nacional de Población (CONAPO) lo ubicó en el onceavo lugar de los municipios de la parte Oriente de la ZMCM con mayores índices de marginación, ello con un -1.10318 (Martínez, 2014). Estos datos son relevantes para comprender las demandas sociales de la población; quienes se ven orillados a afiliarse a estas organizaciones políticas, inclusive cuando ello signifique asistir a mítines o marchas de protesta (Cisneros, 2016).

Con referencia a esta situación, Chimalhuacán al ser un municipio con predominante actividad terciaria, es común observar la presencia de mercados y tianguis. De acuerdo a Bayón (2012), para el 2009 existían cincuenta mercados públicos y ochenta tianguis. De manera adicional, Martínez (2014) destacaba la proliferación de las tiendas de autoservicio, que para 2010 ya eran once. De lo anterior se infiere la relevancia del Departamentos de Tianguis y del Departamento de Mercados para la gestión de las demandas que han presentado ambos sectores.

⁵² En 2005 los años promedio de escolaridad eran 7.6 (Bayón, 2012).

⁵³ Esto, alcanzando un porcentaje de 62.7% de la población, misma que correspondía a 261,496 personas (Martínez, 2014).

⁵⁴ Ello con un porcentaje del 13.7% del total de la población, es decir, 57,149 personas se encontraban en una situación de pobreza extrema.

Como se puede apreciar, cada una de las problemáticas presentadas evidencian la adhesión a asociaciones políticas que pertenecen al Proyecto Nuevo Chimalhuacán y, por ende, a Antorcha Campesina. Ello ha sido posible por la confusión entre *política* como actividad y *gestión* como un elemento asociado a lo institucional, administrativo y técnico (Moreno, 2014). De ahí que, Cisneros (2016) interprete que el PRI y el propio ayuntamiento estén subordinados a Antorcha Campesina. Afirmación que se respalda al entender que cada uno de los problemas del municipio ha sido atendido con mayor o menor eficacia por esta organización política. Así pues, ello ha originado la creación de grupos clientelares.

Resta reiterar que, en esta primera etapa de los gobiernos encabezados por Antorcha Campesina se enfatizó en resolver los problemas inmediatos de la localidad. Especialmente los asociados con la situación de las viviendas, agua, drenaje, recolección de basura, electrificación, salud, educación, seguridad pública y aquellos derivados de la organización de tianguis y mercados. La gestión de éstos se realizaba con mayor rapidez en las colonias creadas por esta organización política o donde tenía una influencia mayor (Cisneros, 2016). Es menester mencionar que, como en el pasado, continuaron ciertas tendencias a mantener el control de ODAPAS y del DIF municipal, al igual que ser el mediador de los programas sociales, por ejemplo “Oportunidades”.

3.5.2. Continuidad del proyecto y la reconstrucción de una identidad (2010-2018)

Adhesión del Ejido Santa María

Chimalhuacán no sólo pasó por un proceso de transformación en su administración pública o en su imagen pública con la introducción de servicios básicos. Sino que estos cambios también se reflejaron en su territorio. De este modo, el 5 de julio de 2010 fue publicado el Decreto número 104 en la Gaceta del Gobierno del Estado de México. Esto con el objetivo de incorporar a Chimalhuacán 1,106.60 hectáreas identificadas como el Ejido de Santa María y sus Barrios, territorio que anteriormente

era reconocido al municipio de Chicoloapan⁵⁵. Además de que, dentro de su jurisdicción se incorporaron las siguientes colonias:

[...] San Pablo, La Palma, Chicolín, Ahuatongo, Lomas de Chicolín, Ejidos de Chimalhuacán. El Posito, Corte La Palma, Corte Huatongo, Corte San Pablo, Ejido la Palma, Xoluhuangó, Lomas de Chimalhuacán, Guadalupe, La Ladera Chimalhuacán, Corte Laderas de San Pablo, Corte Chicolín, San Juan Buenavista, Lomas de Santa María, Lomas de Buenavista, La Joya, Buenavista, La Joya, Buenavista y La Ladera (Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, 2010, p. 10).

Esta indefinición territorial atrajo para zona una serie de problemas ligados a la dotación de agua potable, drenaje, electrificación, recaudación de pagos de derechos e impuestos -como el predial, la regularización de la tenencia de la tierra, el otorgamiento de licencias de construcción y uso de suelo-. Así como la realización de trámites en otras dependencias estatales y federales (Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, 2010), por ejemplo, trámites ante el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

En el Decreto número 104 (2010) se presentan algunas generalidades de las pruebas presentadas por ambos municipios. En el caso de Chimalhuacán, la “Carpeta 3” integra obras realizadas para el abasto de agua potable a la zona. Estas acciones incluyeron la construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad, el contrato de obra pública número CHIMA/RP/APA/0002/2008 con ODAPAS y el contratista “Mantenimiento, Edificación y Construcción HIMELABU S.A. de C.V.” para la introducción de una red de distribución de agua potable. Aparte de la prestación del servicio mediante pipas de ODAPAS.

Lo anterior es fundamental si se considera la manera en cómo Antorcha Campesina ha creado grupos de control a través de la gestión de servicios públicos. Situación a la que se añade que, antes de la incorporación de este territorio, el

⁵⁵ Fue así como este municipio pasó de poseer un territorio de 44.69 km² a contar con uno de 73.63 km² (Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, 2010). Además de que, para el año 2015, en el municipio fueron contabilizados 679,811 habitantes (SEDESOL, 2017).

ayuntamiento y sus dependencias ya habían interactuado con los habitantes de la zona. Hecho que se confirma al revisar que los actores involucrados en la presentación de la controversia de límites territoriales fueron Jesús Tolentino, Miguel Ángel Casique y María del Carmen Valverde Calzada⁵⁶.

Por ende, si bien en otras zonas del municipio la pavimentación de calles y avenidas, así como la introducción de otros servicios públicos fue desacelerándose por el avance que se tenía en la materia. Esta labor no fue del todo olvidada por las demandas sociales que se adquirieron con esta adhesión territorial. Aspecto crucial para la presente investigación, pues relatan un proceso de transformación que puede explicar el interés de las autoridades municipales por construir edificaciones. Ello bajo la discursiva de proveer a los habitantes opciones recreativas, así como la de rescatar la identidad de los chimalhuacanos.

Edificaciones

Hay que mencionar que estas construcciones se iniciaron en durante el segundo período en la presidencia municipal de Jesús Tolentino (2009-2012). Ejemplo de ello fue la expropiación del Rancho “El Molino” en el año 2010 para la construcción del Museo Municipal “Chimaltonalli”, el cual fue creado a partir de objetos, imágenes y documentos donados por la comunidad. Estos elementos actualmente son expuestos en 12 salas y dan cuenta de la historia del municipio desde su origen hasta la actualidad (Envila, 2018). Cabe mencionar que, la inauguración de este recinto fue el 26 de noviembre de 2017 (Gaceta Municipal, 2019).

Durante ese mismo año comenzó la construcción del Deportivo Tepalcates; obra que fue planificada a partir de tres etapas para asegurar la construcción de una pista de atletismo, una alberca semiolímpica, una fosa de clavados, una cancha de usos múltiples, entre otras áreas (Pérez, 2010). Posterior a esta obra le siguieron otras como los deportivos Chimalhuache, “La Laguna”, ZUE y la Alberca Olímpica

⁵⁶ El primero de ellos en 2010 fungía como presidente municipal por el periodo 2009-2012, siendo esta su segunda reelección en el cargo. El segundo personaje fue el presidente municipal de 2003 a 2006 y en 2010 ocupaba el cargo de diputado local por el PRI en la LVII Legislatura del Estado de México. Y la tercer involucrada era la Primer Síndico Municipal.

“Noé Hernández Valentín”. La importancia de estas edificaciones deportivas radica en el impulso que le da el gobierno municipal al deporte, aspecto que a su vez se relaciona con la *Espartaqueada Deportiva Nacional*, celebrada anualmente por el Movimiento Antorchista en Puebla (Envila, 2018).

Con anterioridad explicó que cada año se conmemoran a los “Mártires de Chimalhuacán” con una ceremonia en la llamada Plaza de los Mártires. Para ahondar en el tema, hay que destacar que ésta ha pasado por constantes remodelaciones. Entre ellas destaca la develación del “Monumento a los Mártires del 18 de agosto” el 19 de octubre de 2011; esta obra estuvo a cargo del escultor chimalhuacano Gustavo Néquiz, labrada en compañía de otros canteros (H. Ayuntamiento 2016-2018, s.f.). De este modo, se incluyeron dos elementos alusivos a la “identidad chimalhuacana”, tales como la cantera⁵⁷ y los eventos políticos que dieron inicio al Proyecto Nuevo Chimalhuacán.

Ya en 2013 se inauguraron una serie de obras como la Plaza de la Identidad, ubicada a un lado del Teatro Auditorio Acolmixtli Nezahualcóyotl. Su primera etapa de construcción data de 2011 a cargo de Lorena González Trinidad. Hasta antes de 2014 era llamada como Plaza Estado de México. En ese mismo año, la Biblioteca Pública Municipal “Amoxtlatiloyan” fue abierta al público en general, misma que está ubicada en Barrio Saraperos. Asimismo, fue inaugurado el Recinto Ferial Municipal, cuya función radica en albergar los eventos públicos celebrados en la localidad; entre ellos destaca la Feria Metropolitana Artesanal y Cultural⁵⁸, aunque este evento originalmente fue creado en 2011 (Envila, 2018).

En 2014 resalta la inauguración de la escultura municipal el “Guerrero Chimalli”. La decisión de adquirirla se tomó mediante el Acta 279, que surge en la reunión de cabildo celebrada el 8 de junio de 2011 (Pérez, 2014). No obstante, esta obra no estaría libre de críticas, enfatizando en las que conciernen en su excesivo

⁵⁷ La importancia de esta actividad para el municipio es visible con la creación de la “Escuela Taller del Cantero” en 2011 y la inauguración del museo “Canto del Cincel” el 19 de febrero de 2012 (Pérez, 2014).

⁵⁸ En este evento se presentan las obras de los canteros del municipio. Hay que resaltar que se les une a otras celebraciones, tales como: el Carnaval de Chimalhuacán, la Feria de la Aceituna y la Guelaguetza de Chimalhuacán. Este último evento da cuenta del impacto del proceso migratorio en la localidad. Misma que se asentó en la parte baja del cerro Chimalhuache, de ahí que su celebración sea en el Barrio Vidrieros.

costo. Mismo que fue de 30 millones de pesos en palabras de su creador, el escultor Enrique Carbajal o Sebastián. Sumado a las polémicas declaraciones del entonces presidente municipal Telesforo García Carreón, quien se refirió a la obra como un indicativo de que los problemas del municipio se resolvieron⁵⁹ (Ortuño, 2014).

Otras edificaciones relevantes en Chimalhuacán son el Teatro Humberto Vidal Mendoza y el Teatro Auditorio Acolmixtli Nezahualcóyotl. Los cuales fueron inaugurados en 2015 y 2016 respectivamente. De igual modo, destaca la constante participación de los grupos culturales del Movimiento Antorchista. Situación que se explica porque su manejo y financiación provienen de las autoridades municipales. Ambos teatros son atribuidos a la gestión de la entonces presidenta municipal Rosalba Pineda (2015-2018) y presentan funciones de elencos folklóricos, ballet, teatro y música. Aunque el segundo de ellos se destaca por tener una capacidad de 1,700 personas (Envila, 2018).

En síntesis, estos elementos permiten comprender cómo a partir de la incorporación de un nuevo territorio al municipio, así como del avance en la introducción de servicios públicos, las autoridades municipales se inclinaron por acciones que mejoraran la imagen pública del lugar y contribuyeron al desarrollo cultural de los habitantes. Este factor también se explica por la heterogeneidad de sus pobladores, pues el proceso de migración atrajo consigo un desarrollo diferenciado entre los oriundos y los migrantes, incluyendo a los hijos de los segundos. De ahí que se optara por construir una narrativa que incorpore elementos del pasado de Chimalhuacán con elementos presentes.

En esta última parte es donde se nota la influencia de Antorcha Campesina, puesto que, en reiteradas ocasiones se remarcan los hechos del 18 de agosto de 2000 para conformar un “nosotros” que no diferencia entre oriundos y migrantes. Sino que congrega a una serie de experiencias a partir de un enemigo común, como en su momento lo fue “La Loba”. Configurando una especie de necesidad alrededor de la continuidad de los líderes antorchistas, donde la llamada “identidad

⁵⁹ Basta recordar que, de acuerdo a cifras otorgadas por el CONEVAL (2010), para 2010, 261,496 individuos (62.7% del total de la población) se encontraba en situación de pobreza.

chimalhuacana” está vinculada a ellos. Aspecto que se ve reforzado por el control que poseen de diversos espacios de desarrollo en la localidad.

CERAO

Ahora bien, probablemente uno de los proyectos más ambiciosos de las autoridades municipales sea el Centro Estratégico de Recuperación Ambiental del Oriente (CERAO). La planificación de éste comenzó en el trienio del cabildo Marco Antonio Lázaro Cano (2006-2009), cuando propietarios de los terrenos denominados “El moño” o “Los Tlateles” los cedieron para la instalación de industria ligera, recreativa y deportiva. Para ello, las autoridades determinaron que estaría compuesto por tres propuestas clave: la creación de un parque tecnológico de 150 ha, una Unidad Deportiva y Recreativa de 30 ha y la ocupación de 20 ha para la Universidad Politécnica de Chimalhuacán (UPChi) (Flores, 2016).

De acuerdo a lo narrado por Minerva Flores Torres (2016), el CERAO recupera los planes estatales para la creación del Parque Ecológico Estatal “Ingeniero Gerardo Cruickshank García”. De tal forma que, luego de ciertas negociaciones el 21 de julio de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un acuerdo por el cual “de las 150 ha de la parte sur son destinadas a la Empresa Paramunicipal de Participación Mayoritaria del Municipio de Chimalhuacán, denominada ‘Desarrollo de Infraestructura Sustentable Nuevo Chimalhuacán, S.A. de C.V.’⁶⁰” (2016, p. 16). Hectáreas que fueron destinadas a la realización del CERAO.

En este punto hay que aclarar que previo a este acuerdo, en el año 2012 la entonces presidenta municipal sustituta Rosalba Pineda Ramírez y, el entonces gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas asumieron el compromiso de impulsar el CERAO, ello durante el Tercer Informe de Gobierno de Pineda Ramírez (Flores, 2016). Este acontecimiento explica por qué la UPChi inició funciones desde 2013 (Envila, 2018). Este impulso inicial que gozó a su vez se

⁶⁰ Esta empresa paramunicipal sería autorizada por autoridades estatales el 18 de diciembre de 2015 (Flores, 2016).

explica por la cercanía que tenía con el entonces denominado “Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México” (NAICM).

Una de las controversias que rodea al CERAO radica en cómo se adquirieron los terrenos donde se construiría. Pues, como recupera Carlos Gutiérrez Bracho (2018), al ser “Los Tlateles” originalmente terrenos ejidales, su expropiación fue ilegal y esta lejana de ser una “donación” de los vecinos como indica la versión oficial. Factor al que se le añade la falta de transparencia que existe alrededor del proyecto, ya que, para 2018, la delegación federal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) no había recibido algún trámite en materia de impacto ambiental y tampoco el cambio del uso de suelos en terrenos federales. Sin olvidar que la información existente en el municipio no era de dominio público.

Gutiérrez (2018) también remarca la controvertida conformación de la empresa paramunicipal “Desarrollo de Infraestructura Sustentable Nuevo Chimalhuacán, S.A. de C.V.”. Donde destaca el nombre de la licenciada Amina Isolda García Córdova, quien es sobrina del creador de Antorcha Campesina, Aquiles Córdova Morán. Además de ser prima hermana de Edgardo Amílcar Lara Córdova, a quien se le adjudica como responsable de dirigir el proyecto del CERAO. Por otro lado, también destaca el nombre de Herberto Gabriel Guzmán Gómez, quien está ligado a personajes como Carlos Slim, Enrique Peña Nieto y Alfredo del Mazo Maza. En el documento constitutivo también aparece el nombre de la expresidenta municipal Rosalba Pineda Ramírez, a quien se le nombra como futura “rectora” de la UPChi.

Como se puede deducir, lo que en el planteamiento pareciera como una solución integral para resolver problemas de índole económica, educativa y ambiental. En su implementación se vicia por una serie de irregularidades o por la intromisión de ciertos actores que están dentro o son cercanos a Antorcha Campesina. En el caso de Rosalba Pineda es notorio como se continúa con la práctica de imposiciones en los centros educativos antes narrada. Aunque hay que mencionar que el financiamiento del CERAO ha atravesado por varios desafíos que

no han permitido su conclusión. Situación que permite comprender que la cooperación entre las autoridades municipales y estatales no es lineal, existen una serie de altibajos que la han obstaculizado.

Colaboración y desencuentros con el gobierno estatal

Con respecto a la anterior afirmación, si bien han existido proyectos donde han colaborado en conjunto. Por ejemplo, en la construcción del Hospital Materno Infantil “Vicente Guerrero”, el cual fue inaugurado el 20 de julio de 2011. O bien, la construcción de la Línea 3 del Mexibús, cuya primera etapa fue concluida en 2011; sin dejar de lado que la ampliación de la misma fue producto de un plantón de dos días en Toluca (Pérez, 2014). Este último elemento ha sido una constante en esta relación, aun cuando ambas administraciones son priistas.

Muestra de ello han sido las movilizaciones de las organizaciones sociales que comprenden el Proyecto Nuevo Chimalhuacán y de los líderes antorchistas a Toluca en reiteradas ocasiones. Si bien con anterioridad se esbozó el acompañamiento que el entonces gobernador de la entidad le dio al CERAO. En el año 2013 Efrén Rojas, entonces secretario general de Gobierno en el Estado de México, advertía que no caerían en las provocaciones de parte de algún grupo político. Ello en referencia a las marchas lideradas por Jesús Tolentino y Maricela Serrano⁶¹ en la capital mexiquense y que tenían por objetivo denunciar el incumplimiento de las promesas de campaña de Ávila Villegas (Redacción Plana Mayor, 2013).

Pese a esas marchas, la relación entre ambos niveles no mejoró. En 2015, la entonces presidenta municipal, Rosalba Pineda, denunció en una rueda de prensa el desvío de recursos por parte de la Secretaría de Desarrollo Social Región III. Situación que afectaba a “120 mil familias que no han recibido apoyo de los programas a los que se afiliaron: Becas, Adultos Mayores, Atención a Madres

⁶¹ Ella es una destacada líder antorchista y esposa de Jesús Tolentino, quien, además fungiera como presidenta municipal de Ixtapaluca en dos ocasiones (2012-2015 y 2018-2021).

Solteras, La Efectiva, Vivienda, Mujeres logran en Grande, entre otros... (Oficina de prensa del Movimiento Antorchista Estado de México, 2015)".

Escenario contradictorio si se toma en cuenta que en su momento Tolentino rechazó la posible candidatura de Alfredo del Mazo Maza y que la maquinaria antorchista logró movilizar votos en favor de Ávila Villegas en 2011 (Redacción Plana Mayor, 2013). Es más, en 2017 el líder antorchista Aquiles Córdova declaró que el apoyo hacia el entonces candidato del PRI, Alfredo del Mazo, se debía a que era el menos peor, no porque lo considerara una opción viable para ocupar la gubernatura mexiquense (Meta Política, 2017).

A primera vista ello podría estar desligado del comportamiento electoral del elector de Chimalhuacán. Sin embargo, en su análisis se pueden notar una serie de contradicciones que el elector percibe y que lo confunden al momento de emitir su sufragio. Lo que a su vez provocan un agotamiento de la discursiva de los líderes o caciques locales. Circunstancia que se ve aseverada por la falta de continuidad en los apoyos sociales, que a su vez explican la creación de redes clientelares. Pues, incluso con la red de dependencias, bienes y servicios que están bajo el control de Antorcha Campesina, existen espacios donde los fenómenos de contagio emocional y contexto emocional tienen cabida y explican el cambio en el voto. Resta presentar el *Cuadro 3.2.* en el cual se retoman aquellos acontecimientos que impactaron en la historia reciente de Chimalhuacán.

	AÑO	ACONTECIMIENTO	NOTAS
Organizaciones populares	1950	Inicio de la expulsión de los migrantes a la periferia del Estado de México.	Formación de la ZMCM
	1952	Conclusión de la desecación del Lago de Texcoco.	Inicio del proceso acelerado de poblamiento del municipio
	1963	Fundación de Nezahualcóyotl.	
	1979	Venta masiva de lotes.	
		Fundación de Antorcha Campesina.	
	1981	Primera invasión a un terreno ejidal.	
	1986	División de los líderes comuneros Joaquín Ochoa y Armando Buendía Calzada.	
	1988	“La Loba” funda la OPC.	
Reconocimiento de Antorcha Campesina ante el PRI.			
Creación de PRONASOL.			
“La Loba”	1993	Entrada de Antorcha Campesina a Chimalhuacán.	Negociaciones con Carlos Salinas
	1994	Elección de Enrique Suárez Pacheco.	Entrada de Antorcha Campesina al ayuntamiento
		18 de agosto: actos violentos en la instalación de cabildo de Jesús Tolentino Román Bojórquez.	Encarcelamiento de la “Loba”
Proyecto Nuevo Chimalhuacán	2000	Organigrama de la Administración Pública Municipal.	Dependencia hacia el presidente municipal
	2000-2010	Introducción de servicios públicos y organización de los sectores de la población.	2009: Aceleración del proceso de pavimentación
	2010	Adhesión del Ejido Santa María y sus Barrios.	
		Construcción del Museo Municipal “Chimaltonalli”.	
		Construcción del Deportivo Tepalcates.	
	2011	Develación del “Monumento a los Mártires del 18 de agosto”.	Proyectos con colaboración estatal
		Inauguración del Hospital Materno Infantil.	
	2013	Construcción de la primera fase de la Línea 3 del Mexibús.	
		Inauguración de la Plaza de la Identidad.	
	Inauguración del Recinto Ferial Municipal.		
2014	Inauguración del Guerrero Chimalli.		
2015	Inauguración del Teatro Humberto Vidal.		
2016	Inauguración del Teatro Acolmixtli Nezahualcóyotl.		
	Acuerdo federal para la creación del CERAO.		

Cuadro 3.2. Acontecimientos históricos en la historia reciente de Chimalhuacán (elaboración propia)

CAPÍTULO IV. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL Y SU INFLUENCIA EN EL VOTANTE CHIMALHUACANO

4.1. Comportamiento electoral de México

A través de la revisión teórica, el comportamiento electoral se definió como esta serie de conductas que vinculan a los ciudadanos con el poder político mediante la emisión de su voto, inclusive si deciden abstenerse. Asimismo, se revisaron algunas teorías que buscan otorgarle un sentido a la dirección del sufragio, ya sea por medio del estudio de un contexto, de las características individuales o, bien, mediante un análisis multinivel (Giraldo, 2017). Pero, la aplicación de estas corrientes teóricas, ¿qué nos dicen del votante chimalhuacano?, ¿cuáles han sido las tendencias que ha seguido su comportamiento?

Para responder a tales cuestionamientos es menester revisar la evolución del comportamiento electoral mexicano. Con base en ello, se suscribirá al votante chimalhuacano dentro de un contexto compartido, donde las evaluaciones económicas nacionales y los climas emocionales coinciden. Sobra decir que, la cercanía geográfica entre Chimalhuacán y la Ciudad de México⁶² posibilita ese involucramiento del votante, especialmente en las elecciones concurrentes. Asimismo, el presente apartado servirá como introducción al tema, por ende, en este nivel no se considerarán las especificidades de este tipo de estudios.

4.1.1. Pautas del comportamiento electoral mexicano (2000-2012)

Con esa aclaración realizada, para Alejandro Moreno (2003), el año 2000 presentó una clara división entre dos tipos de votantes. El primero de ellos se caracterizó por ser mayor de edad, menos escolarizado y por vivir principalmente en zonas rurales, aunque no se descartaba el entorno urbano; además de actuar autoritariamente y adoptar valores fundamentalistas. Esto como resultado de nacer en un México proteccionista que miraba hacia el interior y sin opciones políticas reales y competitivas. El otro era más joven y más escolarizado por vivir

⁶² Basta recordar que Chimalhuacán también es parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).

predominantemente en espacios urbanos, poseer actitudes prodemocráticas y valores más liberales. Adicionalmente, éste nacería en un periodo de reformas políticas y de apertura económica, así como de crisis económicas.

Este segundo votante fue el que contribuyó a darle el triunfo al entonces candidato de *Alianza por el Cambio*⁶³, Vicente Fox Quesada. El cambio fue el principal movilizador del voto en esta ocasión, pues el entonces candidato fue percibido como la opción más viable para quitarle la presidencia al PRI. Aspecto que permitió visualizar la división del votante alrededor del clivaje pro PRI y anti PRI (Moreno, 2009). Sumado a ello, Moreno (2003) señala que entre los factores que favorecieron al PAN se encuentra la conversión de este partido a un *catch all*. En su interpretación, la identificación ideológica en el centro-derecha le ayudó a captar el apoyo perdido por el PRI y el PRD.

Ahora bien, Moreno (2009) indica que en 2006 surgió una nueva forma de dimensionar al votante. Ésta surge a partir de los temas de campaña empleados por los candidatos punteros: Felipe Calderón Hinojosa por el PAN y Andrés Manuel López Obrador por la coalición *Por el Bien de Todos*⁶⁴. En cuanto al primero, su discursiva apuntó a la estabilidad económica y a la continuidad del proyecto propuesto por la administración foxista. El segundo tomó un discurso de crítica al neoliberalismo y a la desigual distribución económica, enfocándose en las debilidades económicas de aquella administración.

Frente a ambos existió un votante con dos opciones: o apostaba a la estabilidad económica asegurada por la continuidad, o bien, retomaba su ideal de cambio social para decantarse por otras alternativas (Klesner, 2006). Al final se optó por la primera, aunque con un margen cerrado que reconoció a Calderón como el ganador. Al respecto, Moreno (2009) alude que la explicación se encuentra en la activación del “voto económico”. Es decir, aquellos que tenían una opinión positiva

⁶³ La cual estaba compuesta por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

⁶⁴ Conformada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia.

de la economía nacional se decantaron por el candidato panista; a lo que se agrega una opinión favorable hacia el entonces presidente, Vicente Fox.

Este comportamiento se vio favorecido por las campañas negativas o de miedo en contra de López Obrador. Cuyo objetivo radicó en demostrar que la economía iría bien bajo la dirección panista, pero no así bajo el mando de un político izquierdista (Moreno, 2009). A quien se le retrató como un peligroso populista cercano a personajes como el venezolano Hugo Chávez (Klesner, 2006). Aunque Moreno (2009) también reconoce que el principal efecto de esta campaña fue la desincentivación del voto. Factor al que se le suma la existencia de votantes que se decantaron por una opción de último momento, quienes favorecieron a Calderón.

No obstante, la administración calderonista atravesó por una serie de altibajos que permiten explicar el comportamiento electoral mexicano en 2012. De ese modo, luego de una serie de cuestionamientos iniciales ante los resultados electorales, la aprobación presidencial de Calderón fue mejorando. Sin embargo, esa alza se vio oscurecida por la crisis económica de 2008 y, sobre todo, por la ola de homicidios que azotó al país como resultado de la llamada “guerra contra el narcotráfico”. Ello implicó que en los debates presidenciales se hiciera hincapié en temas como la pobreza, la corrupción, opiniones sobre el mal desempeño gubernamental, la seguridad y el crimen organizado (Moreno & Meixueiro, 2014).

De este modo, el triunfo de Enrique Peña Nieto⁶⁵ se explica en función de un votante que se adhirió a su discurso crítico sobre la estrategia de seguridad (Moreno & Meixueiro, 2014). Asimismo, este proceso electoral implicó el regreso de las bases electorales del PRI; votantes caracterizados por habitar en zonas rurales, ser menos escolarizados, aunque religiosos. Tal segmento de la población, a su vez, fue víctima del crimen organizado y de carencias económicas (Díaz, 2014). Finalmente, si bien Peña Nieto fue visto como una opción viable para todos los espectros ideológicos, su discursiva especialmente tuvo eco en un votante de derecha que

⁶⁵ Entonces candidato por el PRI y el PVEM.

desconfiaba en la continuidad del proyecto panista y que reconocía la derechización del PRI (Torcal, 2014).

4.1.2. Comportamiento electoral de 2018

Comprender los cambios del comportamiento electoral mexicano de cara a las elecciones de 2018 implica enfatizar la pérdida de votos por parte de los tres principales partidos (PRI, PAN y PRD) (Palma & Osornio, 2020). Aspecto que fue capitalizado por Morena, partido de reciente creación cuya génesis está asociada a la animadversión a los partidos establecidos, la crisis de legitimidad del sistema político y al hartazgo frente a la corrupción y la violencia. Lo anterior implicó que el electorado mexicano activara un clivaje de continuidad-cambio o *establishment-anti-establishment* (Aragón, et al., 2019). En ese sentido, Alejandro Moreno (2018) señala que tal metamorfosis se caracterizó por la creciente indiferencia a la forma de gobierno, así como por los siguientes fenómenos:

[...] uno de ellos es la gradual despartidización del electorado mexicano, la cual se refiere a un doble proceso que incluye el desalineamiento partidario y el debilitamiento del partidismo como influencia en el voto. Otro aspecto es la gradual ideologización del electorado mexicano, que se ve reflejada en una mayor cristalización ideológica de las preferencias electorales, así como en una creciente polarización política. El tercer aspecto es la rápida internetización de una buena parte del electorado mexicano, que ha generado una brecha digital generacional que comienza a traducirse en una brecha política (2018, p. 11).

De este modo, para este autor, el primer fenómeno se tradujo en la duplicación de los apartidistas reportados entre 1997 y 2017, quienes pasaron de representar el 23% del electorado, pasaron a ser el 54% de éste. Evidentemente, este sector no se traduce en un votante efectivo, aunque permite comprender el aumento del abstencionismo. Siguiendo dicha explicación, esta situación también afectó a los reportados partidistas, ya que se vislumbraron actitudes de indisciplina partidaria. Mismas que se explican por “la naturaleza de la contienda, las

perspectivas de triunfo o derrota del candidato propio, el llamado al voto útil, la imagen del gobierno y su desempeño, entre otras” (Moreno, 2018, p. 60).

En segundo lugar, la ideologización implicó el desplazamiento del electorado a los extremos. De ello se deduce la polarización dentro del electorado, así como la búsqueda de nuevos ejes de conflicto ideológicos y emocionales, cuya premisa básica es la división del mundo político entre el “ellos” y “nosotros” (Moreno, 2018). Cuestiones que poseen una dinámica propia en la adaptación de los discursos de los candidatos, puesto que, en esa instancia “[m]uchos políticos no parecen estar apelando al votante mediano, centrista, moderado, sino a los polos. El voto de los indignados, de la irritación, de la molestia social y del hartazgo, es un voto polarizado” (Moreno, 2018, p. 81).

Un aspecto que apunta a esta explicación del voto la otorga Fernández (2020), quien, al realizar entrevistas, se encontró con un votante que opina que las emociones tienen influencia en la política, tanto en los otros votantes, como en las campañas políticas. Para ello, sus entrevistados reportaron que pensaban votar por AMLO por vengarse de un partido, así como por el hartazgo y enojo hacia las administraciones del PAN y el PRI. Otros mencionaron observar que las campañas de otros candidatos buscaban difundir “miedo” en contra de AMLO. Personaje al que también ligaban con el “cambio”, la “esperanza” y al “entusiasmo” como emociones positivas.

De hecho, Javier Esteinou (2019) subraya que, entre los factores a destacar de la campaña presidencial de AMLO, es que su figura política ya era reconocida desde el año 2006 a nivel nacional. A ello se le puede añadir que las críticas realizadas hacia las administraciones en turno no envejecieron. Formaron parte de un discurso que se vio reflejado en la realidad a partir de los problemas económicos, de seguridad y de corrupción percibidos por una población harta, indignada y

enojada. Misma que una vez más optó por una discursiva de cambio bajo el lema de la “*Esperanza de México*”⁶⁶.

4.2. Comportamiento electoral mexiquense

Con base en datos proporcionados por el IEEM (2018), la lista nominal de electores del Estado de México ascendió a 11 millones 832 mil 184 ciudadanos en 2018, siendo la mayor de todo el país. De lo anterior se infiere su peso político en las elecciones, sumado a que su ubicación geográfica lo mantiene estrechamente vinculado al centro político del país, al grado de influir en sus procesos electorales locales (Padilla, 2007). Sobra señalar que, el llamado “laboratorio político del país” ha enfrentado una serie de cambios institucionales y sociales que han impactado en su configuración política.

Probablemente, uno de los acontecimientos más relevantes por los que pasó fue la reforma electoral de 1996 que dio origen al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) (Torrico, 2015). Mencionar lo anterior es menester para comprender los cambios que a partir de ese año se suscitaron, permitiendo la competitividad de partidos políticos de oposición grandes como el PAN y el PRD, y otros de menor tamaño (PT, PVEM). Todo ello en una entidad que, hasta la fecha, no ha pasado por un proceso de alternancia en la gubernatura y cuyo elector es caracterizado como abstencionista y sensible al escenario local y federal, así como al entorno sociodemográfico, el cual se compone por:

[...] fuerte migración receptiva y crecimiento poblacional notoriamente superior al vegetativo; engrosamiento de la población de adultos jóvenes, consecuencia tanto de la migración receptiva como del decremento de la tasa de natalidad; incremento -rápido- del nivel de escolaridad promedio y reducción -más lenta- del analfabetismo; industrialización seguida de una expansión del sector de servicios de la economía; urbanización acelerada,

⁶⁶ La diferencia entre las coaliciones presentadas en el proceso electoral de 2018 es notoria. Debido a que, AMLO alcanzó la victoria con el 53% de los votos emitidos. Por su parte, Anaya logró el 22% de los votos y Meade, el 16% (Aragón, et al., 2019).

especialmente en los municipios conurbados con la ciudad de México y en el corredor Lerma-Toluca-Zinacantepec (Emmerich & Arzuaga, 1998, p. 83).

4.2.1. Tendencias del comportamiento electoral mexiquense 2000-2006

Como rescata Rafael Cedillo (2017), de 1996 a 2006 el Estado de México pasó por un periodo marcado por procesos competitivos, con mayor pluralidad y elevada alternancia. Al grado que, para el análisis del votante se empleó la teoría del condicionamiento sociodemográfico, la cual fue adaptada a la realidad mexiquense por Gustavo Emmerich y Javier Arzuaga (Reveles, 2009). De acuerdo con ésta, aquellos municipios donde existe baja industrialización, urbanización y con una población menos escolarizada son más tendientes a votar por el PRI. Por otro lado, el votante panista reside en municipios con alto grado de industrialización, urbanización y con mayor escolaridad.

En tanto que, el PRD se caracterizaba por competir con las mismas clientelas priistas, aunque los índices de industrialización, urbanización y educación de los municipios que gobernaban eran medios (Emmerich & Arzuaga, 1998). Asimismo, a este partido también se le liga con un electorado joven cuya fuente de ingresos proviene de su empleo en actividades terciarias, es decir, un electorado que habita en zonas populares (Sobrino, 1998). De tales interpretaciones surge el denominado “corredor azul” y el “cinturón amarillo”⁶⁷.

En este punto cabe mencionar que el comportamiento de los electores perredistas y panistas está íntimamente relacionado con los candidatos presidenciales; de ahí que, estos bloques estén ligados a las elecciones concurrentes. Por ejemplo, en el año 2000, el PRI solamente alcanzó la victoria en 69 municipios de 122 (Vivero & Cedillo, 2007). Perdiendo el control de municipios de alta densidad poblacional como Ecatepec y Toluca (Ramírez & Palacios, 2010). Pero, la evidencia más clara de esta influencia se encuentra en la elección presidencial, donde Vicente Fox fue la opción más votada con el 43.71% de los

⁶⁷ El “corredor azul” estaba compuesto por los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Naucalpan, Huixquilucan, Zumpango. Mientras que, el “cinturón amarillo” congregaba a los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tultitlán e Ixtapaluca, Valle de Chalco, Cocotitlán, Tultepec, Tlatlaya, Amatepec, Zacazonapan (Escutia & Torres, 2021)

votos (Tinoco, et al., 2013). De ello se infiere que el elector mexiquense también se suscribió al clivaje pro PRI/ anti-PRI antes mencionado.

Si bien en 2003 tanto en la legislatura local y federal el PRI se recupera, el avance de la alternancia continuó. En esta ocasión, el PRI pasó a solamente gobernar 68 municipios y en solamente 13 ayuntamientos no se presentó este proceso. Como subrayan Vivero y Cedillo (2007), los municipios en donde no se presentó alternancia se caracterizaron por ser “en su mayoría, de mediano tamaño, baja densidad poblacional y se localizaban en las regiones norponiente y sur poniente del Estado” (2007, p. 9). Asimismo, 12 municipios con condición hegemónica en favor del PRI presentaron marginación entre “media” y “muy alta”⁶⁸ (Ramírez & Palacios, 2010). Padilla (2007) agrega al respecto algunas explicaciones adicionales:

Una es que el elector está valorando desde el partido hasta el candidato, en lo individual, lo colectivo, lo retrospectivo y prospectivo; valora el desempeño del partido que gobierna su municipio y el que gobierna la delegación política del Distrito Federal, con quien colinda, hasta el desempeño del Jefe de Gobierno capitalino (p. 81).

Pero la recuperación del PRI comenzó en 2005 de la mano de la imagen carismática de Enrique Peña Nieto y de su costosa campaña mediática; ya que, revisando los mismos a nivel distrital, el candidato priista solamente perdería en seis (Cruz, 2018). En el año 2006 el PRI sufrió una serie de avances y retrocesos ligados a la dinámica local y nacional. Por un lado, recuperó presencia en los ayuntamientos de la zona conurbada, ganando en total seis (Chimalhuacán, Atizapán, Coacalco, Cuautitlán, Lerma y Huixquilucan) (Cedillo, 2017).

Por otro lado, sufrió un revés en las diputaciones locales y federales, únicamente alcanzando 19 y seis respectivamente. Lo mismo pasa con el PAN, el cual se vio reducido a nueve y 11 distritos ganados en ambos niveles. Como

⁶⁸ Tales municipios fueron Acambay, Aculco, Almoloya de Alquisiras, Ixtapan de la Sal, Juchitepec, Nextlalpan, San Felipe del Progreso, Sultepec, Temascaltepec, Tecalitlán, Villa Victoria, Zacualpan, Zacualpan y Zumpahuacán (Ramírez & Palacios, 2010).

anteriormente se dijo, los acontecimientos ligados a la capital del país influyen sobre el votante mexiquense, de tal modo que AMLO fue el candidato más votado en la entidad con el 43.32% del total de los votos en 2006 (Tinoco, et al., 2013). De ahí deriva que se hable de un voto de desconfianza por la falta de promesas cumplidas del PAN, el cual quedó en segundo lugar (Padilla, 2007).

Con respecto a este punto, antes se mencionó que el voto a Calderón estuvo ligado a una evaluación nacional positiva. De hecho, de acuerdo al INEE (2006) el crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) fue del 4.0% en 2003 y de 3.2% en 2005, estas cifras pueden explicar ese voto en favor de la continuidad a nivel nacional. Ahora bien, retomando la crítica de AMLO ante la desigualdad económica, hay que mencionar que, el *coeficiente de Gini*⁶⁹ a nivel estatal solamente experimentó un ligero cambio, pasando de 0.498 a 0.441 del año 2000 a 2005⁷⁰ (CONEVAL, 2012). Con base en esos datos, es probable que el elector mexiquense siguiera suscrito en la búsqueda de un cambio social, no en una continuidad que no se diferenciaba del todo de la administración priista⁷¹.

Por otro lado, aun con la existencia de la campaña de miedo en contra de AMLO, existió un margen de victoria de poco más de diez puntos porcentuales. Aspecto que puede ser explicado por la cercanía al D.F. y por una opinión favorable hacia quien fuera el Jefe de Gobierno. Este comportamiento también se comprende porque despertar una emoción como el miedo implica enfatizar en el *foco*, es decir, en la existencia de probables escenarios fatídicos que no gozan de un referente. Pero, en este caso sí existía un referente preexistente al cual evaluar, dejando sin cabida a los potenciales efectos que esta campaña despertó en otros escenarios.

⁶⁹ Nótese que el coeficiente de Gini es un indicador que es empleado para medir la desigualdad de ingresos. Para lo cual, un valor 0 significa la máxima igualdad y un valor 1, la máxima desigualdad (Montero, 2014).

⁷⁰ De hecho, el CONEVAL (2012) reporta que, a nivel nacional el *coeficiente de Gini* fue de 0.552 en el año 2000 y de 0.501 en 2006.

⁷¹ Si se traslada esa aseveración al análisis de la población se situación de pobreza, puede apreciarse que, de 2000 a 2005 la pobreza patrimonial pasó de un 47.7% a un 49.9% en la entidad mexiquense. Lo que indica una pequeña alza que difiere de la disminución reportada para el caso de la pobreza alimentaria (de 17.6% a 14.3%) y de capacidades (de 24.8% a 22.4%) por el CONEVAL (CONEVAL, 2012).

Aunque el efecto de desincentivación del voto si se presentó en las elecciones presidenciales. Esto se comprueba al revisar los datos referentes a la participación electoral proporcionados por el INE (2015), los cuales indican que en el año 2000 ésta fue de 67.90% y en el 2006 alcanzó un 62.27%. Pero también hay que mencionar que, el abstencionismo fue del 37.73%, cifra menor a la reportada a nivel nacional⁷². Dato contrastable con el abstencionismo en 2005, el cual fue del 57.30%. De ello se suele inducir que las elecciones a gobernador producen menos interés entre los mexiquenses, probablemente por cierta “fatiga electoral” o por la lejanía que sienten con respecto al centro de decisión política y económica de la entidad, especialmente en las grandes aglomeraciones urbanas del Valle de México (Becerra & Corona, 2017).

4.2.2. Recuperación hegemónica del PRI 2009-2015

Previo a las elecciones del año 2009, Enrique Peña Nieto emprendió una campaña de *marketing gubernamental* para posicionar su imagen como candidato presidencial. Ello se tradujo en la promoción de una serie de programas sociales vinculados al repunte del PRI en la entidad. En consecuencia, se suele interpretar que en 2009 los resultados electorales responden a una lógica local. Ejemplo de ello fue la obtención de ayuntamientos por el PRI, los cuales ascendieron a 97, en otros términos, el 77% del total. Asimismo, de los 22 municipios conurbados, los candidatos priistas ganaron 21 (Cedillo, 2017).

Entre las consecuencias más evidentes se encuentra la disolución del “corredor azul” y del “cinturón amarillo”. “Lo cual demuestra que la dicotomía urbanidad-ruralidad ha dejado de ser variable que aporte elementos de explicación del comportamiento electoral” (Sánchez, et al., 2011, p. 91). Por ese motivo, Cadena y Campos (2012) señalan que “el electorado del Estado de México vota en sentido diverso y cambia de opinión con relativa frecuencia” (p. 21). Estos resultados también dejaron entrever la disminución de la competitividad, pues si bien a nivel

⁷² De acuerdo con el INE (2015), el abstencionismo a nivel nacional fue del 41.45%.

distrital se mantuvo entre mediana y alta, a nivel municipal se reportaron casos de nula competitividad (Sánchez, et al., 2011).

Las elecciones en 2011 fueron la muestra de la exposición a elaboradas campañas políticas que enfrentan los votantes. Anatali Cruz (2018) subraya que en éstas se logró observar la labor de persuasión que emprendieron los operadores políticos priistas. Esto cobra relevancia porque al ser las elecciones a la gubernatura mexiquense un año antes, podían posicionar a Peña Nieto como posible candidato presidencial con un año de anticipación⁷³. Adicionalmente, hay que remarcar que Eruviel Ávila Villegas hizo un empleo adecuado de la popularidad del gobernador saliente (Tinoco, et al., 2013).

En este tenor, es menester mencionar que Eruviel Ávila fue presidente municipal de Ecatepec en dos ocasiones. Por ende, su candidatura buscaba que los electores se identificaran con un candidato ajeno al “Grupo Atlacomulco”. Es más, el entonces edil figuró en la candidatura de una posible coalición entre el PAN y el PRD. Misma que, a pesar de responder a un esfuerzo político de sacar al PRI de la gubernatura y que se ancló a la búsqueda de la alternancia, no fue posible por las diferencias entre las dirigencias nacionales (Sánchez, 2012; Navarrete & Rosiles, 2018). Finalmente, los resultados fueron favorables a Ávila Villegas, arrasando en el cinturón amarillo y obteniendo el 64.94% de los votos (Tinoco, et al., 2013).

De este modo, en las elecciones de 2012, Peña Nieto contó con el apoyo del electorado mexiquense, ganando las mismas con el 32.47% de los votos en la entidad (Tinoco, et al., 2013). Anteriormente se señaló que la pobreza y la violencia fueron ejes de discusión en el electorado⁷⁴. Para matizar esta afirmación es imprescindible revisar algunas cifras sobre el tema. De acuerdo al CONEVAL (2012), de 2008 a 2010 el número de personas en situación de pobreza aumentó

⁷³ Por mencionar un ejemplo, el entonces gobernador mexiquense estuvo presente en la inauguración del Hospital Materno Infantil “Vicente Guerrero” en Chimalhuacán.

⁷⁴ La revisión en la evolución de ambos elementos es imprescindible, pues la creación de contagios y climas emocionales se posibilita porque ambos pueden ser transformados en *temores visibles* con respecto a la seguridad físico-material.

en 34,909 en el Estado de México. De hecho, en ese mismo periodo, el porcentaje de población en pobreza extrema aumentó del 6.9% al 8.2% en la entidad mexiquense. Asimismo, el 6.2% de la población se encontraba desocupada para el primer trimestre de 2012 (SINIEG, 2021).

Por otro lado, si la situación de inseguridad era insostenible a nivel nacional, el panorama en el Estado de México no era alentador, pues tan sólo en el año de 2011 se reportaron 2,627 homicidios (CASEDE, 2016). Aspecto que repercutió en la percepción de inseguridad de la población de más de 18 años, ya que, de acuerdo al INEGI (2019) el 83.9% de los encuestados mexiquenses aseguró sentirse inseguros. Con esos datos, se puede deducir, que, al igual como sucedió a nivel nacional, el votante mexiquense vertió su voto rodeado de un entorno de pobreza y desigualdad. Sumado a que, la imagen de Peña Nieto, por la promoción que hizo de su imagen, no era desconocida, existía un referente de actuación. Por ello, Pulido y Almaraz (2017) subrayan que el comportamiento electoral del mexiquense tendió a castigar al PAN⁷⁵.

Cabe mencionar que, de acuerdo a un estudio realizado en ese año por Tinoco, Arteaga y Patiño (2013), el elector priista se caracterizó por concentrarse en un rango de edad superior a los 21 años y con estudios de educación básica y educación media superior. Mientras que el elector perredista era joven y poseía estudios de nivel superior. Todos estos factores le permitieron al PRI posicionarse como el partido dominante de la entidad hasta 2015, lo que a su vez comprueba esa recuperación de sus bases. Aun cuando volvió a perder peso en los municipios conurbados, ya que pasaron de 18 en 2012 a 16 en 2015.

Una interpretación cercana dichos resultados puede darse en virtud de la pobreza y la inseguridad en la entidad. Pues, para el año 2014 el 49.9% de su población se encontraba en situación de pobreza (CONEVAL, 2014). Sumado a que el 5.3% de sus habitantes mayores de 15 años estaban desocupados (SINIEG,

⁷⁵ Nótese que el llamado *voto de castigo* también es llamado como *voto de ira* (Valdez & Huerta, 2011), aunque de momento se respetará el nombre que se le dio en la bibliografía consultada sobre comportamiento electoral.

2021). En temas de seguridad, la entidad mexiquense presentó 2,918 defunciones por homicidios (CASEDE, 2016). En sintonía con ello, el 92.6% de los encuestados por el INEGI (2019) en 2014 dijo sentirse inseguro. A estos ejes de discusión puede agregarse el de la corrupción, pues, en 2015, el 89.8% de los mexiquenses reportaron que ese tipo de prácticas eran muy recurrentes⁷⁶ (Casar, 2015).

De ahí que, si bien los resultados fueron favorables al PRI, el desgaste de los partidos tradicionales fue evidente en la zona conurbada. Propiciando que los municipios de esta zona comenzaran a ser receptivos a otro tipo de narrativas críticas, como la presentada por Morena. Partido que en su primer proceso electoral obtuvo el municipio de Texcoco (Cedillo, 2017). Por otro lado, si bien los resultados no se tradujeron en un voto de castigo hacia el PRI, es de rescatar el aumento en el nivel de abstencionismo, ubicándose en 49.62% del electorado (Becerra & Corona, 2017). De lo que se puede inferir el desgaste del sistema de partidos, el hartazgo hacia estas instituciones, así como un proceso de despartidización que en primera instancia pudo castigarlos mediante la abstención.

4.2.3. Reconfiguración electoral ante el arribo de Morena 2017-2018

Hasta antes del 2017 los triunfos electorales se concentraron en los tres principales partidos (PRI, PAN, PRD). Con respecto a otros partidos de menor tamaño, -PT, PVEM, Convergencia, PANAL-, obtuvieron triunfos aislados y que respondieron a contextos locales y en elecciones intermedias (Vivero & Cedillo, 2007). Sin embargo, ello no evitó que un partido de nueva creación como Morena ganara el municipio de Texcoco. Ahora bien, hacer énfasis en las elecciones a la gubernatura de 2017 servirá para comprender la relación de fuerzas que se configuró rumbo a 2018, delineando atajos cognitivos seleccionados por el votante.

De este modo, a la elección se presentaron Alfredo del Mazo como candidato de la coalición conformada por el PRI, PVEM, PANAL y PES⁷⁷; Josefina Vázquez Mota, excandidata presidencial en 2012, por el PAN; Juan Zepeda por el PRD; Óscar González por el PT; y Delfina Gómez por Morena. Si bien finalmente ganó el

⁷⁶ Situación que se aseveró con el involucramiento directo de Peña Nieto.

⁷⁷ Partido Encuentro Social

candidato priista con el 33.72% de la votación. Hay que resaltar el sorpresivo segundo lugar alcanzado por la candidata morenista, esto con un 30.81 % de los votos. Es decir, existió un margen de victoria de 2.91%, lo que indica un proceso de alta competitividad. Asimismo, la tendencia al abstencionismo se rompió al alcanzar una participación del 52.49% (Navarrete & Rosiles, 2018).

Las explicaciones a estos resultados son variadas, por ejemplo, Navarrete y Rosiles (2018) aluden a que la posibilidad de alternancia en la entidad motivó el voto mexiquense. Por otra parte, Cruz (2018) remarca la existencia de un movimiento coyuntural favorable a la oposición, donde el votante mostró su inconformidad y desaprobación a la presidencia de la República. Algunos de los ejes explicación que da la autora están en el tema de seguridad, especialmente, derivados de los niveles de violencia. Pulido (2020) reitera ese argumento al indicar que la violencia criminal afecta al comportamiento de los electores. De ahí se infiere que, si bien las víctimas de crimen son menos propensas a votar, cuando lo hacen disminuyen las posibilidades de votar por el partido en el poder⁷⁸.

Igualmente, el proceso electoral de 2017 no estuvo libre de episodios de violencia, cuyo empleo se explica como una labor de persuasión para no votar por ciertos candidatos. Díaz y Espejel (2020) rescatan que, la aparición de narcomantas, la intimidación y las amenazas fueron acciones comunes en contra de la candidata morenista y del propio AMLO, esto último se entiende por el repunte de su popularidad. Ambos autores enfatizan que en 2017 el Estado de México era la entidad con mayor número de homicidios, esto con 3,046 casos reportados. Siendo los municipios más violentos Ecatepec, Toluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza y Chimalhuacán.

No es casualidad que en 2017 la preferencia electoral de Morena se concentrara en la franja de municipios conurbados y que en algunos casos fueron parte del “corredor azul”. Donde también destacan los municipios de Ecatepec, Valle

⁷⁸ Este argumento coincide con la percepción de inseguridad de los mexiquenses, ya que, para el 2016 el 90.6% de los participantes en la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* afirmaron considerar a la entidad como insegura (INEGI, 2019).

de Chalco, Texcoco, Tultepec, Tultitlán y Teoloyucan (Cruz, 2018). De igual forma, Leticia Heras (2020) subraya que el perfil del votante mexiquense se concentró “principalmente en la zona conurbada de la Ciudad de México, que observa un estatus socioeconómico medio bajo a bajo, de acuerdo con sus ingresos⁷⁹; que tiene dos motivaciones centrales para sufragar: deseos de cambio y ejercicio de un derecho” (p. 221).

Ese fue un perfil que se trasladó al año 2018. Cuyos resultados electorales manifestaron el hartazgo en la clase política y en la corrupción e impunidad ligada a la misma (Rodríguez, 2020). Buscando alternativas en otros actores y retornando a la discursiva del cambio, que, por los ejes de polarización le eran favorables a AMLO. En virtud de ello, el candidato de la coalición *Juntos Haremos Historia* fue el más votado en la entidad con el 55.67% de los sufragios emitidos. Si bien su rival más cercano fue Anaya (19.73%), la diferencia era de poco más de 35 puntos porcentuales (Palma & Osornio, 2020).

A lo que se añade que Morena se convirtió en la primera fuerza electoral del estado. Pues la coalición *Juntos Haremos Historia* ganó 37 diputaciones federales y 42 locales por el principio de mayoría relativa, así como la senaduría de mayoría relativa; además de pasar a gobernar en 55 municipios (44% del total) (Rodríguez, 2020). En términos de participación electoral, ésta alcanzó un promedio del 67.65%⁸⁰. Lo cual reporta un máximo histórico superior a la alcanzada en el año 2000, cuando fue poco más del 65% (IEEM, 2018).

Ello demuestra que el elector mexiquense es receptivo al escenario nacional y al candidato presidencial en turno. Adicionalmente, contempla los problemas por los que atraviesa como atajos cognitivos para la toma de una decisión. De este modo, situaciones como la pobreza y la inseguridad y la corrupción constituyen

⁷⁹ Este perfil de bajos ingresos fue una situación generalizada producto de los altos niveles de pobreza en la entidad. Si bien disminuyó con respecto a las cifras presentadas en 2014, para el 2016 la población en situación de pobreza en la entidad era del 47.9%. esto sin dejar que el 6.1% de los mexiquenses presentaron pobreza extrema de acuerdo a cifras reportadas por el CONEVAL. (2016).

⁸⁰ Este promedio se obtuvo a partir de datos proporcionados por el IEEM (2018) para la participación en elección de diputaciones locales y ayuntamientos. Mientras que, para las elecciones federales se retomaron las cifras proporcionadas por el INE (2019).

fenómenos que existen en la entidad y con una constante evolución cuya disminución es mínima o nula. En consecuencia, esta información fácilmente puede ligarse a los discursos y emociones que exacerban los candidatos. Aspecto que visibiliza la importancia de la razón y la emoción en el comportamiento electoral mexicano.

4.3. Comportamiento electoral de Chimalhuacán

En líneas generales, Chimalhuacán suele ser calificado como el último bastión priista al oriente del Estado de México. Hasta 2018 solamente fueron dos municipios los cuales no habían presentado alternancia en sus ayuntamientos: Chimalhuacán y Villa Victoria (IEEM, 2018). Asimismo, si bien no existen estudios específicos que abunden sobre las tendencias que sigue el comportamiento de este elector. Con regularidad suele ser definido como abstencionista, perceptivo del entorno que lo rodea y de la imagen de determinados personajes políticos (Hernández, 2012; Vivero & Cedillo, 2007). Así como alejado de una auténtica identificación con la localidad, esto último como respuesta de su composición demográfica, cuyo crecimiento fue producto de la migración (Becerra & Corona, 2017).

De igual modo, en algunos estudios suele ser una excepción de las características que presentan los municipios priistas, especialmente en lo referente a su nivel de marginalidad y competitividad (Ramírez & Palacios, 2010). Aunque ello puede explicarse en función de los grupos clientelares de la zona. Ello sin dejar los momentos, que más adelante se revisarán, donde se vislumbra que la alienación o lealtad al PRI no es absoluta, específicamente en elecciones distintas a la del ayuntamiento. De ahí la necesidad de revisar los resultados del municipio con la sexta lista nominal más grande⁸¹. Mismo que por su ubicación geográfica se ubica en la ZMCM y que colinda con el hasta entonces bastión perredista, Nezahualcóyotl.

⁸¹ Con base en datos proporcionados por el IEEM (2018), la lista nominal de Chimalhuacán contaba con 478,279 electores, lo que la ubica en la sexta posición por debajo de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Toluca y Tlalnepantla.

4.3.1. Tendencias electorales 2000-2006⁸²

Siguiendo con la lógica manejada en las elecciones mexiquenses, el año 2000 no sólo fue relevante para las elecciones federales y la alternancia en la presidencia de la República. A nivel local, fue la primera vez que el PRI mandó a un candidato perteneciente a Antorcha Campesina, es decir a Jesús Tolentino. Asimismo, hay que recordar que, en la candidatura al ayuntamiento del PRD figuró el nombre de Raúl Carpinteyro Buendía, sobrino de “La Loba”; por lo que, la cacique municipal alentó el voto en favor de su sobrino (García, 2013).

AÑO	PRESIDENCIA (%)			GOBERNADOR (%)			AYUNTAMIENTO (%)		
	PAN	PRI	PRD	PAN	PRI	PRD	PAN	PRI	PRD
2000	33.25	35.21	25.86				24.99	36.66	30.58
2003							8.82	44.86	17.83
2005				13.91	51.91	30.14			
2006	25.86	21.75	51.66				9.82	44.11	39.27

Tabla 4.1. Resultados electorales a nivel municipal, 2000-2006⁸³ (elaboración propia con base en datos proporcionados por el IEEM (s.f.) y el IFE (2000; 2003; 2006)).

Ello permitió que la competitividad⁸⁴ fuera “alta” en el municipio, pero no lo suficiente para alentar un proceso de alternancia política. No obstante, como se observa en la *Tabla 4.1.*, los resultados por la presidencia del país no siguieron las tendencias antes revisadas, permitiendo el triunfo de Labastida en la localidad. Pero hay que subrayar que la elección entró dentro del rango de “muy alta” competitividad y Vicente Fox quedó en el segundo lugar. En ese año la participación fue del 57.98% en las elecciones locales (IEEM, s.f.) y del 59.52% para las federales (IFE, 2000).

⁸² Los datos presentados para las elecciones de las diputaciones locales serán a nivel distrital, ya que en las bases de datos no existe una desagregación a nivel municipal. Resta mencionar que, hasta antes de la redistribución realizada por indicaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) en 2015, Chimalhuacán era parte del distrito 31 con cabecera en La Paz.

⁸³ En la tabla se consideraron los resultados alcanzados por los tres partidos más importantes a nivel federal. Aunque, cabe aclarar que también se sumaron los resultados obtenidos por las coaliciones en las que han participado. Asimismo, a nivel local, en el año 2003 Convergencia alcanzó cierta proporción de votos.

⁸⁴ De acuerdo a Navarrete y Rosiles (2018), una manera simple de medir la competitividad de una elección es a través del Margen de Victoria (MV). De tal modo que pueden existir cuatro rangos de competencia:

“Muy alta”: 0.01-5.00 de diferencia,

“Alta”: 5.01-15.00 de diferencia,

“Mediana”: 15.1-30 de diferencia, y

“Baja”: más de 30.00 de diferencia.

De ello se puede inducir que, si bien existió esa división dentro del electorado que los ubicó en el clivaje pro PRI/anti-PRI, pero esa apuesta al cambio no fue suficiente para favorecer con más votos a Fox. La explicación de este fenómeno podría encontrarse en la evaluación positiva de los programas sociales dirigidos a la zona (PRONASOL). O bien, a la movilización del voto que emprendieron “La Loba” y Antorcha Campesina en favor de Labastida. Asimismo, el triunfo de Jesús Tolentino pudo estar relacionado al encontrar ese cambio en la misma transformación del PRI local de la mano de los antorchistas. Como se mencionó, aun sin estar en órganos de gobierno, su llegada al municipio estuvo ligada a la gestión de programas sociales y la fundación de escuelas.

Por otro lado, analizar el voto al PRD resulta paradójico, pues de entrada simbolizó una posibilidad de alternancia, es decir, de cambio, como lo fue en Nezahualcóyotl. Pero también de continuidad, debido al vínculo directo del candidato con “La Loba”. En una interpretación que involucre a las emociones, se puede inferir la presencia de una emoción como el miedo, posiblemente ligado a la reacción de la cacique municipal y la OPC en caso de que Tolentino alcanzara el triunfo. Aunque hay que señalar que para este punto no existió una desincentivación del voto como en 2006. Con lo cual se deduce que la presencia de una emoción como la esperanza sopesó la presencia de emociones negativas, especialmente por la existencia de información anterior al evento electoral.

En las elecciones de 2003, las votaciones fueron favorables al PRI. En general el nivel de competitividad fue “mediana”, con excepción de la elección por la diputación federal, donde la competitividad fue baja⁸⁵, ello coincidió con la recuperación priista de ese año a nivel federal. Por lo que respecta al PAN, exceptuando las elecciones presidenciales de 2006, sus resultados estuvieron a la baja. A partir de esas elecciones no alcanzó el 20% de la votación, probablemente

⁸⁵ Esto se explica por la postulación de Jesús Tolentino Román Bojórquez a la candidatura federal. Por lo que obtendría 53.85% de los votos; mientras que el candidato que obtuvo el segundo lugar obtuvo el 21.15% (IFE, 2003).

porque no es un municipio con las características urbanas, industriales y educativas mencionadas desde la teoría del condicionamiento geográfico.

Por otro lado, en aquellas elecciones intermedias, a nivel local tal pareciera que existió un voto de castigo al PRD por su relación con “La Loba”. Esto se infiere porque se vuelve la tercera fuerza electoral por debajo de Convergencia, partido político que en las elecciones por el ayuntamiento alcanzó el 23.27% de la votación (IEEM, s.f.). Sobre ese proceso, Ramírez y Palacios (2010) agregan que Chimalhuacán era un municipio que difería de la constante priista, ya que es una localidad de la ZMCM con bajo grado de marginación y dedicada al sector terciario. Lo anterior lo colocaría como un municipio urbano donde la competencia entre el PRI y el PRD es constante.

Estos autores remarcan que la existencia de carencias sociales y la entrada de una cultura política clientelista y corporativa es una constante en los bastiones priistas. En el caso de Chimalhuacán se puede añadir que la gestión por parte de un grupo político vuelto gobierno permitió mantener cierta disciplina para favorecer a los candidatos priistas. De hecho, también hay que reconocer que a nivel local esa gestión generó cambios visibles. Por ejemplo, en el año 2000 el 71.3% sufrió de pobreza patrimonial, pero esa cifra disminuyó en 2005, alcanzando un 63.8% (CONEVAL, 2012). De igual modo, el desarrollo de sus actividades económicas le permitió alcanzar una tasa de crecimiento del PIB de 10.22% (Pérez, 2014).

Pero esa tendencia de castigo hacia el PRD no se mantuvo en las elecciones de gobernador de 2005, lo que le permitió al PRD obtener el 30.14% de la votación por la gubernatura (IEEM, s.f.). Si bien el candidato favorecido en el proceso fue Pena Nieto con el 51.91% de los votos (IEEM, s.f.), es posible que el voto favorable al PRD estuviera vinculado a la actuación de AMLO en el D.F., como lo señaló Padilla (2007). Esta afirmación se reiteró en las elecciones presidenciales de 2006, cuando el candidato de la coalición *Por el Bien de Todos* obtuvo el primer lugar de las preferencias en el municipio con el 51.66% de la votación (IEEM, s.f.).

Sorpresivamente en esta elección la coalición priista quedó en tercer lugar y la panista, en segundo. Por ende, se remarca la existencia de este elector sensible

al escenario externo. Pero que en esta ocasión sería más favorable a una discursiva de cambio y de mejoramiento de la economía, dado que la diferencia de votos con respecto a Calderón fue de 25.8%. Por ende, la influencia de la campaña de miedo no fue tan marcada en quienes decidieron ir a sufragar en la elección presidencial. Como se dijo antes, probablemente se deba a la cercanía que existe con respecto al D.F. y por la notoria influencia del llamado “cinturón amarillo”.

Sin embargo, a nivel local la contienda fue más cerrada al existir una diferencia entre el primer y segundo lugar de 4.84% (IFE, 2006). Lo que indica que ese miedo sí se trasladó a nivel local, diferenciando el voto de los chimalhuacanos. Una interpretación adicional indica que, mientras que en cargos distintos al ayuntamiento se activó un *sistema de predisposición*, a nivel local se optó por un *sistema de vigilancia*, al cual aludió Castells (2012). Por un lado, el votante asumió el alcance que el presidente posee en la configuración nacional, pero, prefirió protegerse a nivel local al evaluar los avances que las administraciones antorchistas realizaron con la introducción de servicios públicos y la creación de un “nosotros” alrededor del Proyecto Nuevo Chimalhuacán.

No obstante, también hay que mencionar que, en los comicios de 2006 en el ayuntamiento se presentó un abstencionismo del 71.52% (IEEM, s.f.). Al respecto, Antonia Hernández (2012) sugiere que el alejamiento ciudadano de las urnas se debe al temor que tiene el votante a que se suscite otro hecho violento como el del 18 de agosto de 2000. Esto confirma la desincentivación del voto a partir del efecto persuasivo de las campañas negativas. De ahí que Viveros y Cedillo (2007) aluden a que la presencia del PRI en el oriente se redujo a Chimalhuacán.

4.3.2. Tendencias electorales en Chimalhuacán 2009-2015⁸⁶

Como se mencionó, durante las elecciones intermedias de 2009 el PRI logró un repunte que le permitió recuperarse. Una de las consecuencias más evidentes fue

⁸⁶ A partir de esta elección los resultados que se detallan alrededor de las elecciones a diputaciones o senadurías federales serán a nivel distrital. Esto se debe a que los datos proporcionados por las plataformas del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) así los reportaron. Cabe mencionar, que a nivel federal a Chimalhuacán le corresponde el distrito 25.

la disminución de la competitividad. En el caso de Chimalhuacán, ésta se mantuvo en mediana para el caso de las diputación federal y estatal. En donde se observa una caída de ésta es en la elección del ayuntamiento. Puesto que, desde el parámetro antes presentado, la competitividad fue baja al mostrarse un Margen de Victoria (MV) del 31.06%. Aunque, desde la perspectiva de Sánchez, Cortés y Silva (2011), estos pueden ser catalogados como de competitividad nula, sumando al municipio a los otros 10 que presentaron la misma tendencia.

AÑO	PRESIDENCIA (%)			GOBERNADOR (%)			AYUNTAMIENTO (%)			
	PAN	PRI	PRD	PAN	PRI	PRD	PAN	PRI	PRD	Morena
2009							8.34	58.70	27.64	
2011				6.28	74.48	19.08				
2012	12.08	44.69	38.59				10.66	53.66	30.02	
2015							4.62	48.05	15.30	16.78

Tabla 4.1. Resultados electorales a nivel municipal, 2009-2015⁸⁷ (elaboración propia con base en datos proporcionados por el IEEM (s.f.) y el IFE/INE (2009; 2015)).

Este resultado, seguramente, también tiene explicación por la candidatura al ayuntamiento de Jesús Tolentino. Este punto resulta relevante si se considera la función de intermediación de Antorcha Campesina con las autoridades estatales y, específicamente, con el PRI. Principalmente porque, como se subrayó, la recuperación del PRI se debió a factores internos y por la exhaustiva promoción que hizo de su imagen Peña Nieto. Ello se confirma con los eventos celebrados con los antorchistas a los que el gobernador mexiquense acudió. Por mencionar un ejemplo, en 2009 participó en un evento antorchista en el Estadio Azteca (Alavez, 2019).

De manera adicional, las condiciones en el municipio se tornaron adversas, ejemplo de ello fueron los datos reportados en 2010. En primer lugar, Chimalhuacán fue el quinto municipio con mayor concentración de población en situación de pobreza con el 62.7% y el cuarto lugar en cuanto a pobreza extrema (13.17%) (CONEVAL, 2012). Asimismo, en ese mismo año se presentaron 1,322 delitos, es

⁸⁷ Al igual que en la tabla anterior, los datos se muestran de forma agregada en función de los tres partidos más importantes a nivel federal, cuyo fin radica en simplificar su lectura. Además de ser los partidos que más votos aportaron a sus respectivas coaliciones. Esto con excepción de Morena, que, con su aparición en las elecciones de 2015, reconfiguró el escenario político local.

decir, hubo una tasa de 2.2 delitos por cada 1000 habitantes (Pérez, 2014). Aunque, con regularidad estos estuvieron vinculados con el robo, para ese año se presentaron 73 defunciones por homicidio (INEGI, 2020).

Sin embargo, tales resultados beneficiaron al PRI, vinculando su discurso crítico de la situación del país con los hechos y dejando entrever a un votante cauteloso que prefiere no tomar riesgos. Por ello, no es del todo sorprendente el margen de diferencia entre Eruviel Ávila y Encinas, candidato de la coalición *Unidos Podemos Más*, quien obtuvo el 19.08% de las preferencias en el municipio. Es decir, en esta elección también existió un MV amplio (55.40%) y, por ende, la competitividad fue “baja”. Pero también resalta que aun con la candidatura de un personaje del Valle de México, en Chimalhuacán no se revirtió el abstencionismo que lo caracteriza⁸⁸, lo que comprueba la falta de interés hacia este tipo de elecciones durante este periodo.

Ahora bien, las elecciones presidenciales de 2012 fueron favorables para el PRI. Pero, comparadas con los resultados del país, no mostraron una diferencia en el voto tan marcada. Situación que podría interpretarse como resultado de la serie de obras que comenzaron a construirse en el municipio y a las que acudió Peña Nieto. Así como de la capitalización que el PRI alcanzó a partir de la disminución del voto panista como producto de los ejes de conflicto (economía-seguridad⁸⁹) y que, como se pudo observar, poseen datos que los respaldan en el municipio. Además de que deja ver el apoyo que aún mantenía AMLO.

Por otro lado, es menester hacer mención del abstencionismo que hubo en esa ocasión, el cual fue de 45.86% (IEEM, s.f.). Esto en función de una explicación que surge en esas fechas y que concierne al municipio. Becerra y Corona (2017) destacan que los municipios con menor participación suelen ser aquellos que tienen menor número de personas originarias. En consecuencia, el poco interés por los procesos locales radica en la falta de identificación que existe por parte de los

⁸⁸ En 2011 el nivel de abstencionismo fue del 60.73% (IEEM, s.f.).

⁸⁹ Sobre este segundo punto, es menester rescatar que 2012 fue el año con mayor incidencia delictiva dentro del municipio. Pues se reportaron 14,573 delitos, de los cuales, 116 fueron homicidios (H. Ayuntamiento 2016-2018, 2016).

ciudadanos que habitan en ellos. Entre los municipios con esta tendencia se encuentran algunos otros con una lista nominal grande, por ejemplo Ecatepec, Nezahualcóyotl e Ixtapaluca.

Ello se relaciona con lo esgrimido por Hernández (2012), quien percibe una diferencia entre oriundos y familias producto de la migración. Aunque dentro de su estudio también resalta que el voto favorable al PRI puede ser explicado a nivel local por no identificar prácticas de corrupción en la administración local. Es decir, hasta ese momento hubo una opinión favorable de las administraciones antorchistas, incluso con la existencia de problemas como la pobreza o la inseguridad. Sobre ello, hay que señalar que en 2015 el 61.5% de los habitantes se encontraban en situación de pobreza y el 9.2%, en pobreza extrema (CONEVAL, 2015). Sumado a los 4,116 delitos que se reportaron, de los cuales 150 fueron homicidios (H. Ayuntamiento 2016-2018, 2016).

En virtud de ello, es posible inferir que nivel municipal la baja percepción de actos de corrupción permitió evaluar positivamente al gobierno municipal, asegurando el apoyo de los votantes incluso con los datos antes mencionados. También es posible que el proceso de culpabilización de tales resultados haya sido dirigido hacia el presidente de la República, aun cuando los resultados de las elecciones intermedias fueron favorables a la coalición del PRI y del PVEM. Una explicación adicional sería que el abstencionismo en 2015 se debió a la falta de confianza hacia los partidos políticos para la resolución de problemas. De ahí que, en el municipio esta cifra alcanzó un 67.19%⁹⁰ (Becerra & Corona, 2017).

Por otra parte, estas elecciones marcan un cambio en las tendencias para algunos niveles. Por ejemplo, en las elecciones para el ayuntamiento, el porcentaje de votos que regularmente obtenía el PRD, aparentemente, se dividió y benefició a Morena, convirtiendo a este partido en la segunda fuerza electoral para este nivel. Lo que a su vez provocó que la competitividad fuera “baja” y favoreciera a Rosalba

⁹⁰ De hecho, en 2015 Chimalhuacán fue el municipio que reportó mayor porcentaje de abstencionismo. De ahí que, Becerra y Corona (2017) sostienen que ésta también es producto de la composición demográfica del municipio. Pues, para ese año solamente el 32.92% de su población era oriunda del lugar y no era producto del proceso migratorio por el que pasó la ZMCM.

Pineda, candidata del PRI/PVEM, para obtener un resultado más holgado. Finalmente, resta recuperar que las elecciones por la diputación federal le fueron favorables a Telésforo García Carreón, ex presidente municipal y candidato por el PRI/PVEM.

4.3.3. Termómetro político 2017, condiciones previas rumbo a 2018

Previo al proceso electoral de 2017, el gobierno municipal consiguió el reconocimiento para la construcción del CERAO. Este punto es importante, pues el empleo y la desocupación tomaron fuerza en la narrativa de los dirigentes antorchistas locales. Como se desarrolló en el tercer capítulo, a través de este proyecto trataron de socavar con un problema del municipio, es decir, el de su dependencia a las actividades terciarias. Evidentemente este punto también involucra la situación de pobreza en la que se encuentra su población. Asimismo, hay que considerar que, en 2015, el 5.74% de su PEA⁹¹ estaba desocupada. Mientras que, aproximadamente 198,634 de sus habitantes laboraron en el sector servicios (H. Ayuntamiento 2016-2018, 2016).

No obstante, la construcción del CERAO también constituyó un eje de conflicto ligado al tema de corrupción, especialmente, ante las inconsistencias del proyecto y los presuntos beneficiados. Ahora bien, retomando la influencia de la violencia en el voto mexiquense, en 2015, el gobierno estatal emitió la “Declaratoria de la Alerta de Género contra la Mujer” en 11 municipios, entre los que estuvo Chimalhuacán⁹² (H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, 2015). De igual modo, en 2016 se presentaron 146 defunciones por homicidio (INEGI, 2020). En ese mismo tenor, la violencia política fue un tema recurrente en Chimalhuacán, pues, en 2017, fueron secuestrados 15 brigadistas de Morena (Alavez, 2019).

Antes se mencionó que el robo es el delito más común en el municipio, por mencionar un ejemplo, tan sólo en enero de 2017 se presentaron 31 casos de robo a casa habitación (Semáforo Delictivo, s.f.). Estos datos son fundamentales, pues a

⁹¹ Población Económicamente Activa

⁹² Los otros fueron Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca de Lerdo, Chalco, Naucalpan de Juárez, Tultitlán, Ixtapaluca, Valle de Chalco y Cuautitlán Izcalli.

partir de ellos se puede inferir la creación de climas emocionales que conectan la información preexistente con los discursos o propuestas de los candidatos. De manera inicial, se puede apreciar que existen elementos ante los cuales el votante puede desarrollar sentimientos, como los *miedos visibles*. Así como la ira o la esperanza ante la ubicación de un culpable o una alternativa.

Las elecciones a la gubernatura de 2017, vistas como un termómetro político, permiten ver el avance de Morena como partido de reciente creación. Si bien, a nivel municipal Alfredo del Mazo obtuvo el 32.17% de la votación. La candidata de Morena alcanzó el 30.20% de la misma (IEEM, s.f.). Estos datos se traducen como una elección de “muy alta” competitividad al existir una diferencia entre ambos candidatos del 1.97%. De igual modo, saltan a la vista los resultados de Juan Zepeda (PRD), quien logró el 26.91% de los sufragios emitidos (IEEM, s.f.). Aunque ello no impactó lo suficiente como para incentivar la participación, misma que simplemente subió al 40.44% de la lista nominal (IEEM, s.f.).

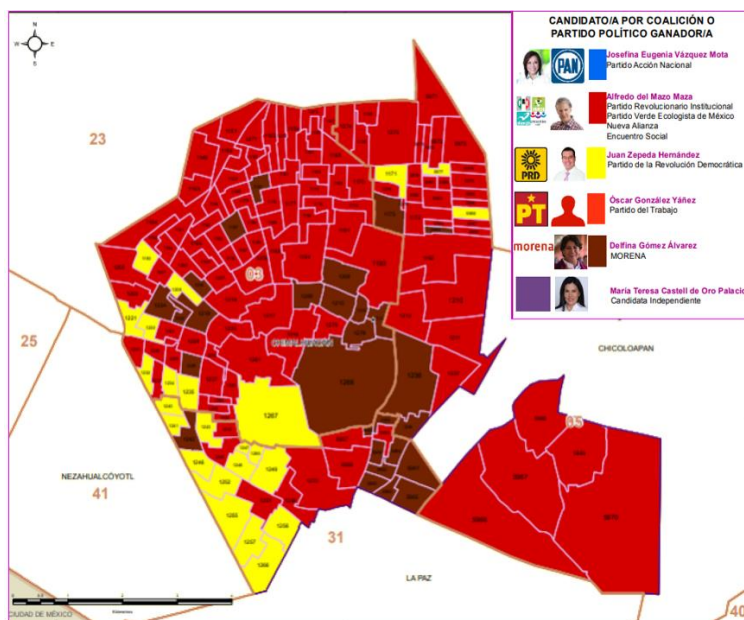


Imagen. 4.1. Partido político o coalición ganador/a en la elección a gobernador 2017 (IEEM, 2017).

En primer lugar, si algo resalta es la disminución de la votación en favor del PRI, situación que favoreció a la candidata morenista para posicionarse en segundo lugar. En consecuencia, el discurso crítico morenista sobre los problemas de

pobreza, inseguridad y corrupción en el país permearon en el escenario local, es decir, se activó la batería de ira y esperanza que en 2018 fue una variable decisiva. Adicionalmente, es menester recuperar que, con base en la *Imagen 4.1*, los distritos favorables a Morena se ubicaron en la zona cercana a la cabecera municipal, donde habitan los oriundos. Lo que podría indicar su interés por lo problemas de la localidad, aun cuando la participación electoral fue en general “muy baja”.

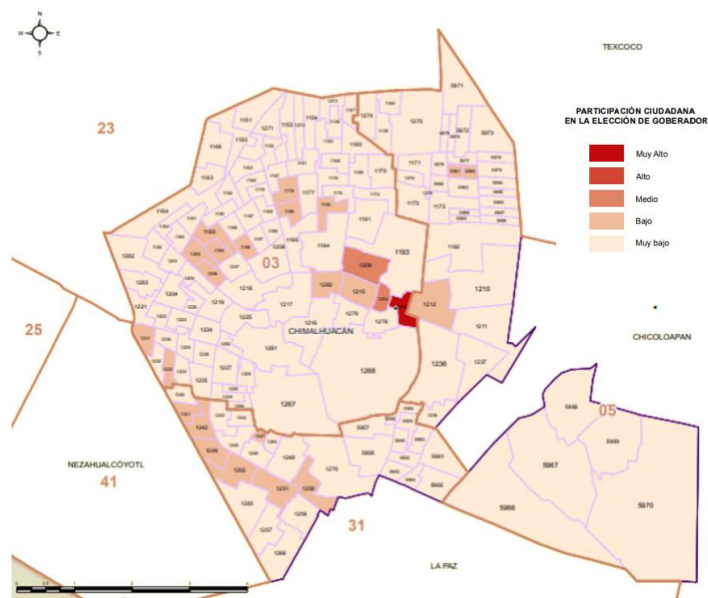


Imagen 4.2. Participación ciudadana en las elecciones a gobernador 2017 (IEEM, 2017).

En segundo lugar, hay que rescatar la existencia de secciones favorables a Juan Zepeda (PRD). La mayoría de ellos se ubicaron en la zona que colinda con Nezahualcóyotl. Ello puede indicar que existió una evaluación favorable a su desempeño como presidente municipal de dicha localidad, misma en la que transitan, laboran o estudian los chimalhuacanos. O bien, su campaña política logró activar un efecto de identificación coincidente con la chimalhuacana, toda vez que ambos son municipios del oriente. Adicionalmente, en estas secciones la participación en general fue “baja”, lo que indica una incentivación del voto mayor a la del resto del municipio. Lo cual comprueba que el votante chimalhuacano es perceptivo de su entorno local.

En cuanto al candidato priista, fue el más favorecido a nivel sección electoral. Aunque también hay que mencionar que se benefició de la baja participación

electoral, pues, al contrario de lo acontecido a nivel estatal, el elector chimalhuacano no encontró una fuerte motivación en la posibilidad de alternancia gubernamental. De ahí que, Chimalhuacán fuera el segundo municipio con menor participación electoral (IEEM, 2017). Pero la disminución del voto priista también podría indicar la despartidización que en 2018 se reportó a nivel federal, así como la falta de disciplina partidaria en la localidad. Aunque eso se puede comprender en función de la aversión que los líderes antorchistas tuvieron hacia Alfredo del Mazo en el pasado.

Sobra destacar que, ante dicho escenario, un posible voto emocional estuvo ligado a salvaguardar la relación que se mantiene con el ejecutivo estatal. Lo que a su vez se traducía en certeza para las obras realizadas en beneficio de la población, como en el caso del CERAO. Esto implicó una especie de miedo que estuvo justificado por los ataques a la candidata morenista, activando un *sistema de vigilancia*, cuyo objetivo era evitar un empeoramiento de las condiciones del lugar. Escenario que finalmente no pudo ser superado por los votantes que apostaron por el cambio al activar su *sistema de predisposición*. Resta mencionar que en la parte de ANEXOS se presenta el *Cuadro 4.2.*, el cual da cuenta del desarrollo del votante en cada uno de los niveles revisados.

CAPÍTULO V. EMOCIONES Y EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL DE CHIMALHUACÁN 2018

A través de la revisión de los procesos electorales se pudo visualizar el avance de los problemas básicos que envuelve el municipio y que coinciden con los ejes de conflicto que han direccionado el voto⁹³. Resta recuperar algunos datos alrededor de la inseguridad en el municipio. Por ejemplo, en 2018 hubo 112 defunciones por homicidio (INEGI, 2020). Adicionalmente, dado que el robo es un delito común en la localidad, hay que rescatar que, tan sólo en marzo de ese año se presentaron 538 denuncias por este acto delictivo (DataMéxico, 2021)⁹⁴. Esto sin dejar de lado los casos de violencia hacia políticos o activistas; ejemplo de ello fue el homicidio de Luis Alberto Sánchez Toledo, dirigente morenista local, en enero de 2018 (Díaz & Espejel, 2020).

Antes de analizar los datos de las elecciones de 2018, es menester retomar los resultados del estudio sobre *“Ciudades más habitables de México 2018”* elaborado por el CESOP⁹⁵ (2018). Ello en virtud de que ofrece una serie de resultados que permiten comprender las percepciones que el chimalhuacano tiene de su entorno a partir de los ejes de conflicto hasta el momento mencionados. Dicho estudio se aplicó en abril de 2018 y entre las ciudades elegidas se encontraba Chimalhuacán, la cual obtuvo el promedio más bajo de calidad de vida con 58.83 puntos de cien. Tal indicador estuvo compuesto por preguntas que versaban sobre “la medición de satisfacción actual, retrospectiva y prospectiva, la satisfacción de vida general, la satisfacción de vida por dominios individuales y la medición de felicidad” (CESOP, 2018, p. 6).

Asimismo, los chimalhuacanos encuestados mostraron una puntuación de 42.44 en lo que respecta al *Índice de Satisfacción con los Servicios Municipales (ISACS)*. El cual comprende servicios como la recolección de basura; problemas de

⁹³ Los datos sobre pobreza, desocupación o corrupción no se mencionan en el apartado ya que las bases de datos no tienen alcance hasta 2018. O bien, los datos reportados fueron a nivel estatal y no presentaron una desagregación a nivel municipal.

⁹⁴ El sitio consultado retoma las cifras proporcionadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

⁹⁵ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

drenaje y fugas de agua; pavimentación y bacheo; mantenimiento al alumbrado público; control del comercio informal y el ambulante; organización de eventos culturales y deportivos; entre otros. Referente al *Índice de Evaluación a Alcaldes (IDEALC)*, el municipio obtuvo 38.90 puntos⁹⁶. En tanto, el indicador más bajo fue el referente a la *Cohesión social*⁹⁷, donde se logró un puntaje de 5.09 de 10. Finalmente, en la pregunta sobre la “*probabilidad de recomendar vivir en la ciudad*”⁹⁸, la localidad alcanzó un promedio de -38.9%.

De hecho, el estudio antes citado fue objeto de una fuerte crítica por parte de dirigentes antorchistas. Entre ellas destaca la de Brasil Acosta Peña (2018), quien en su momento calificó los resultados como tendenciosos y con el objetivo de desinformar a los ciudadanos y favorecer a otras opciones políticas. No obstante, lo que se puede recuperar de ellos es la percepción que los ciudadanos tienen de sus municipios y, algunos casos, de sus autoridades. Aspecto relevante, pues los avances en Chimalhuacán en diversas materias son innegables, pero también existen una serie de cifras que alertan de la situación por la que atraviesan. Elemento que en sumatoria posibilita la creación de un sentido de orientación que se conecta con el voto.

En retrospectiva, con lo hasta ahora vertido se vislumbra a un votante atento a su entorno local. Mismo que se conforma por un pasado lleno de incertidumbre ante el acelerado avance de los hechos, así como por las carencias que presentan las familias sin importar su origen. De igual modo, a éste se le agrega la formación de un trauma político que en apariencia fue superado en el año 2000, aun cuando se conserve en la memoria colectiva de los chimalhuacanos. A ese agregado se le suma la influencia de Antorcha Campesina y sus líderes locales, entre los que

⁹⁶ En este indicador se evaluó el conocimiento sobre el alcalde, la calificación de su desempeño, la capacidad para resolver problemas y la percepción sobre el rumbo de la ciudad (CESOP, 2018).

⁹⁷ Este indicador se compone de nueve variables que se dividen en tres dimensiones: relaciones sociales, conectividad y enfoque en el bien común. Cabe resaltar que entre las preguntas que resaltan se encuentra la confianza en las instituciones, donde se incluyó al INE, al Poder Judicial de la Federación, la Presidencia de la República, el Congreso, los partidos políticos y a Enrique Peña Nieto. Éste último fue el personaje en el que menos confiaban los encuestados de la Zona Metropolitana del Valle de México, otorgándole 2.6 puntos de 10 posibles, lo que indica el desgaste de su figura y administración (CESOP, 2018).

⁹⁸ Es necesario mencionar que este indicador tiene una escala de -100% a 100% (CESOP, 2018).

destaca Tolentino. Al igual que las obras y esfuerzos por alcanzar una identidad que los aleje del *sinsentido* y que se resume en el Proyecto Nuevo Chimalhuacán.

Por otro lado, existe cierta receptividad al entorno externo, el cual está compuesto por evaluaciones hacia los partidos o personajes políticos de la zona en la que se encuentran suscritos. En este caso particular, el votante chimalhuacano se ha visto influido por los municipios que conformaron el “cinturón amarillo” y, específicamente, por Nezahualcóyotl. Aunque no se reduce a ello, pues dentro de estas influencias se encuentra la del jefe capitalino de la Ciudad de México. Ello permitió que ciertas estrategias de campaña no tuvieran la resonancia esperada, por ejemplo, en 2006. En general, el votante chimalhuacano es uno que castiga el mal desempeño del presidente en turno, al reconocerlo como culpable de los fenómenos que se presentan en la zona.

Sobre este punto, la figura de Peña Nieto posee un doble referente, pues, puede ser analizado en su función como gobernador. Debido a que, independientemente la lejanía con la capital mexiquense, la promoción que hizo de su imagen y la vinculación con proyectos conjuntos entre el municipio y el Estado de México permitió que se le observe como un personaje cercano y del cual depende el entorno local. Pero, como presidente del país, Peña Nieto se transformó en un referente externo cuya influencia estuvo suscrita a todo México y a la serie de problemáticas que enfrentó el país durante su administración y que generaron una especie de rechazo por parte de la ciudadanía.

Esto resulta crucial si se retoma la presencia de contagios y climas emocionales durante las campañas políticas. Mismas que recurren a enfatizar en la emotividad pública para recuperar un contexto compartido, ya sea positivo o negativo. A lo que se le suma la relevancia que cobraron los mensajes emocionales de los candidatos de las distintas fórmulas. Todo ello en un escenario que reportaba un descenso de los partidistas de los tres principales partidos (PRI, PAN, PRD). Aspecto al que se le añade un posible replanteamiento del peso de los atajos cognitivos empleados por los votantes, los cuales giraron en torno a la percepción que se tenía en temas de seguridad, economía y corrupción.

5.1. Discursos políticos y su contenido emocional

Ahora bien, la revisión que con anterioridad se realizó de la bibliografía especializada en el tema arrojó la importancia de que los candidatos despierten en sus potenciales votantes emociones. Basta recordar que Camps (2011) y Westen (2008) en su momento aludieron a que una campaña exitosa era aquella que inspiraba emociones positivas. Afirmación que se ve reforzada por los estudios realizados por Valdez (2012), quien subraya el empleo de emociones negativas como el miedo y la ira en las campañas electorales.

En virtud de ello, a continuación, se presentarán fragmentos de los discursos, *spots* o lemas de campaña que los candidatos a la presidencia de la República y al ayuntamiento presentaron. Para ello a nivel federal se recurrirá a análisis de los mensajes de los tres principales candidatos -AMLO, Anaya y Meade-. Pues si bien el entonces candidato de la coalición *Por México al Frente* solamente alcanzó el 5.9%⁹⁹ en Chimalhuacán. Fue el segundo lugar dentro de las preferencias del votante mexiquense, esto al alcanzar un 19.28% de los votos (INE, 2018). Sin embargo, a nivel local se analizará únicamente el contenido de los candidatos que quedaron en primer y segundo lugar. Esto en virtud del cerrado MV entre ambos y la magnitud de sus mensajes¹⁰⁰.

5.1.1. Emociones en los mensajes por la candidatura presidencial

Andrés Manuel López Obrador

En primer lugar, si algo resaltó en las campañas emprendidas por las coaliciones donde fue partícipe Morena fue calificarse como “La esperanza de México”. Como se vio con anterioridad, esto fue un acierto que lo ubicó en un clivaje de continuidad-cambio. Por otro lado, desde una explicación que involucre a las emociones, ello implica que se plantee la posibilidad de un futuro que mejore el presente que se está

⁹⁹ Los datos a partir de aquí presentados fueron calculados con base en la información proporcionada por el *Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2017-2018*, cuya elaboración estuvo a cargo del INE (2018).

¹⁰⁰ A nivel local la coalición *Por México al Frente* solamente alcanzó el 10.5% de los votos para el ayuntamiento (INE, 2018).

viviendo, en el cual, además, se subyugue con las carencias presentes. Como señalaría Fromm (2020), un futuro que supere el *statu quo*, donde también exista la oportunidad de terminar con las situaciones que provocan enojo, frustración, resentimiento o ira (Valdez, 2012).

Sin embargo, esta discursiva no se encierra en un discurso unidireccional, sino que, también presenta la movilización de una emoción básica o negativa como la ira. La batería moral ira-esperanza de los mensajes de AMLO, a la que Fernández (2020) alude, tiene la particularidad de recuperar modelos emblemáticos o reconocibles de la historia nacional, tales como el juarismo, maderismo y cardenismo. Esto a su vez evoca el recuerdo de un pasado prospero que le fue injustamente arrebatado al mexicano por la existencia de políticos corruptos o por la implantación de un modelo neoliberal, es decir, se tiene un *foco* y un *blanco*. Así pues, se pueden entender mensajes como el siguiente:

Los que no quieren el cambio porque no quieren dejar de robar, pretenden asustar diciendo que si ganamos México va a ser como Venezuela. Nosotros nos inspiramos en lo mejor de nuestra historia nacional. Ni chavismo, ni trumpismo. Si juarismo, maderismo, cardenismo, mexicanismo. Que no te asusten, ten confianza, yo no te voy a fallar (López Obrador, 2018).

Con este mensaje, en su momento, se buscó responder a las campañas de miedo que giraron alrededor de AMLO en 2018. Lo que resalta a la vista es ese llamado a no *asustarse*. Para ello, la búsqueda de un referente nacional permite dar fin al probable desarrollo de *miedos ocultos*, es decir, de aquellos que atentan contra la constitución del *yo* o del orden establecido y que implican una especie de muerte social (Lechner, 1990; Bauman, 2013). De ahí que exista un rechazo de modelos externos y que son caracterizados como amenazantes, como lo es el caso del chavismo y el símil que se intenta demostrar a través de las actitudes de AMLO.

Con esta pequeña introducción al contenido emocional presentado por López Obrador, es momento de analizar el discurso que presentó en el municipio de Chimalhuacán el 15 de junio de 2018 en el Deportivo la Lagunilla. Durante el mismo, el candidato de la coalición *Juntos Haremos Historia* retomó la necesidad de

escuchar y respetar a todos, aunque con preferencia a la población pobre; lo que se resume en su lema “Por el bien de todos, primero los pobres” (López Obrador, 2018). Lo anterior puede interpretarse como una búsqueda de justicia bajo la premisa de restablecer un orden previo o reconocido por una ley que es quebrantada por un *sujeto* que, a partir de ese momento, es visto como un enemigo colectivo.

Esto es relevante, porque a partir de una serie de propuestas para apoyar a la zona conurbada del Estado de México y, específicamente, a los sectores más marginados, AMLO plantea sus propuestas a manera de reivindicación. En primera instancia, esto es similar a la *ira de transición* presentada por Nussbaum (2018), en tanto se busca la reparación del daño a través del apoyo que se le brindaría a los estudiantes, adultos mayores, discapacitados, campesinos, ejidatarios, etc. Pero, ese mensaje también puede ser interpretado como una posibilidad futura, es decir, una alusión directa a la esperanza. De ahí que la batería emocional empleada por el candidato tenga una imbricación de las emociones tan específica, misma que se puede observar en el siguiente fragmento de su discurso:

Aquí en Chimalhuacán no está el problema. Aquí sea del partido que sea, hay gente humilde, hay gente pobre, gente necesitada, gente buena, gente trabajadora, gente unida frente a una mafia del poder que aplasta, oprime a todo un pueblo. No ganamos nada peleándonos aquí con palabrerías partidistas. Lo que tenemos que hacer es unirnos todos. Sólo el pueblo puede salvar al pueblo. Sólo el pueblo unido y organizado puede salvar a la nación. Todos juntos para llevar a cabo la transformación del país. Y yo juro ante ustedes, ante el pueblo, ante los pobres, juro de que no les voy a fallar, no los voy a decepcionar. No voy a traicionar la confianza que han depositado en mí millones de mexicanos (López Obrador, 2018).

De este fragmento puede comentarse que existe una identificación del *blanco* de la ira, es decir, la “mafia del poder”. La ubicación de este sector causante de la situación de marginación potencializa el desarrollo de un sentimiento de *culpabilización*. Aunque, en este caso, la respuesta se traduce en la unidad del “pueblo” para votar por las opciones presentadas por esta coalición y así transitar a

la llamada “cuarta transformación de la vida pública del país”. De hecho, durante el mensaje de AMLO, se percibe a los asistentes vitorear la consigna “¡Ya llegó, ya está aquí, el que va a sacar al PRI!”. Particularidad que podría traducirse como el eventual empleo del voto como una especie de “*venganza*” al partido que es tildado de corrupto; es decir, posee las características para transformarse en un “voto de ira” (Valdez & Huerta, 2011).

Asimismo, es notable el retirado uso de la palabra “pueblo” para denotar un “nosotros”. Mismo que funciona en Chimalhuacán por no marcar una diferencia entre los orígenes, antes revisados, de los habitantes de la localidad. Sino que los congrega alrededor de una situación de vulnerabilidad presente en el municipio y que, como se confirmó en el estudio presentado por el CESOP (2018), es percibida de ese modo por los chimalhuacanos. Resta mencionar el llamado a la confianza que AMLO realiza como respuesta a la incertidumbre que ha girado alrededor de su trayectoria política. Así como la existencia de una discursiva que, sin ser radical, es cercana a la población, acierto destacado en su momento por Aragón, Fernández de Lara y Bautista (2019).

José Antonio Meade Kuribreña

Ahora bien, a lo largo de su campaña, el candidato de la coalición *Todos por México* se describió como un hombre de familia y capacitado para ejercer el cargo público. Partiendo de esta auto calificación de idoneidad para ocupar la presidencia del país, su campaña también fue acompañada por una serie de descalificaciones a López Obrador. Mismas que se enfocaron en factores como su edad y el cómo sus propuestas en un futuro inmediato, en el cual fuese electo, podrían generar un escenario de incertidumbre que socavaría con los avances que México había alcanzado en las administraciones pasadas.

Ejemplo de ello sería el *spot* lanzado en abril de 2018 bajo el nombre de “*¿Te preocupa la educación de tus hijos? Elige: miedo o Meade*”. Donde justamente hacen referencia a un escenario donde AMLO revierta la *Reforma educativa*. Un escenario de incertidumbre ante la presencia de personajes cercanos a Elba Esther Gordillo o, en su defecto, de posibles reveses a la educación de las infantes y

jóvenes ante las acciones del SNTE¹⁰¹ y de la CNTE¹⁰². Es entonces cuando se hace empleo de la esperanza, pues, frente a esa narración que evoca un peligro o una amenaza, existe una alternativa que se puede apoyar a través del voto a cierto bloque de candidatos.

Con ello presente, a continuación, se recuperará el mensaje que Meade presentó en Toluca el 24 de junio de 2018, esto como parte del su cierre de campaña en el Estado de México. De entrada, si algo resalta durante el mismo es su llamado a la militancia, a la fuerza que representan para ganar cinco de cinco elecciones, es decir, todos los puestos de representación que estaban en disputa en la entidad. Sumado al reconocimiento que hizo de la labor emprendida por Rene Juárez, entonces dirigente del PRI. Esto resulta primordial si se recuerda que Meade no surge de las filas del partido tricolor, sino que en su momento fue un elemento de la burocracia designado para evitar las críticas en torno a la corrupción que rodeaba a sus figuras políticas.

De hecho, sobre este último aspecto, frente a las acusaciones de corrupción que han minado la confianza en el PRI, Meade recurrió a señalar la transformación del partido del siguiente modo: “Y decirles a los ciudadanos que somos un partido que se transforma para transformar, que se transforma para resolver. Y con esa convicción y con ese ánimo, damos la cara y pedimos el voto” (Meade, 2018). Lo que a su vez engloba las acciones pasadas del PRI y que han permitido defender a los estudiantes, mujeres y familias que han requerido de algún programa social o, mínimo, de la seguridad que representa la estabilidad.

Lo anterior está íntimamente ligado con ofrecer una alternativa al miedo que representa la elección de opciones “sin experiencia”, por lo que recurrió a la siguiente aseveración: “Aquí, desde Toluca, decimos no a la división, no a la ocurrencia, no a la falta de experiencia, México merece un futuro con certidumbre, prosperidad, inclusión, empleo y eso es lo que está en la boleta” (Meade, 2018). De esto se puede inferir una alusión a evitar un *miedo visible* y que radica en la

¹⁰¹ Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

¹⁰² Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

seguridad material que provee el empleo. Aunque en otras partes del mensaje también se hace referencia a la seguridad física. Específicamente a evitar el temor que genera la inseguridad pública, donde, los culpables de la misma son los propios delincuentes.

Esto resulta interesante, pues, la ira que podría recaer en el partido, por el que es abanderado, se desvía a los *sujetos* que directamente cometen el delito, volviéndose en los culpables o el *blanco*. Lo cual constituye una salida para extraer al votante de esa culpabilización que se hace ante escenarios fatídicos de las autoridades. Quienes se ven limitados al cambiar la noción de la «*responsabilidad por*» a la «*responsabilidad ante*», provocando una percepción negativa del abordaje o gestión de las problemáticas que aquejan a los ciudadanos, incluyendo la diferenciación realizada entre estratos sociales a la que hacía referencia Bauman (2013).

En sumatoria, el mensaje de Meade contiene, primordialmente, una batería de esperanza-miedo. La primera emoción es representada por él mismo y la transformación interna que se desarrolla al interior del PRI y que simboliza continuidad. Mientras que el miedo apunta a AMLO y la incertidumbre que representaría su posible elección. Cabe subrayar que la elección de esta emoción reafirma que su empleo se da en aquellos casos donde no existe un referente directo de actuación. Finalmente, la ira es empleada para evitar que las emociones negativas que surgen ante la situación del país afecten un voto en bloque al PRI, redirigiéndolas a los sujetos que cometen directamente los delitos.

Ricardo Anaya Cortés

Desde antes de su candidatura, la figura de Anaya estuvo involucrada en una serie de polémicas que dieron como resultado la división del PAN. Luego de ello, en su búsqueda de anclarse en un discurso de cambio y antisistema, fue acusado de cometer actos de corrupción y lavado de dinero. Situación por la que su imagen sufrió un desgaste que lo alejó de AMLO dentro de las preferencias electorales (Arista & Badillo, 2018). Paradójicamente, la estrategia emprendida por el gobierno

no le fue favorable a Meade y el único beneficiado fue AMLO, personaje político históricamente relacionado con la discursiva de cambio social.

Aun con esos elementos, es imprescindible revisar su discursiva en virtud de la serie de emociones que intentó despertar en el votante en un doble sentido. Por un lado, para reconocer el problema de corrupción anclado a las administraciones priistas, especialmente a Peña Nieto. Pero, también intenta despertar una especie de miedo hacia un posible sufragio favorable a AMLO, reconociendo la ira que motiva ese voto. Adicionalmente, dentro de su narrativa se ven reflejados los tres ejes de conflicto antes mencionados -economía, seguridad y corrupción-, ante los cuales se muestra como una opción que propugna por el cambio y la búsqueda de un futuro en el que se recupere la paz. Esos elementos son notorios en el siguiente *spot* de campaña:

Sé que ya no crees en los políticos y te entiendo. También sé que quizás estés pensando en votar por López Obrador, aunque no le creas, aunque no tenga propuestas, aunque te de miedo. A ti quiero decirte que sí hay de otra. Que nosotros tenemos un proyecto de cambio para que vuelvas a creer en México. Vamos a revolucionar nuestra economía, vamos a recuperar la justicia. Vamos a hacer un buen gobierno. Vamos a recuperar la paz (Anaya, 2018).

Con esa introducción al candidato de la coalición *Por México al Frente*, es momento de revisar el mensaje que dio con motivo del cierre de campaña en Chalco, Estado de México. Después de la presentación de los candidatos de la coalición, rescató problemas como la violencia y la desigualdad salarial que viven las mujeres y que se resume en su propugna “¡No es normal!”. Esto permitió la creación de un compromiso con este sector para reivindicarlo mediante el respeto y la igualdad salarial hacia ellas. Este elemento inicial implica la activación de la *ira de transición*, pues, sin buscar “venganza” hacia los culpables de ese trato desigual, propuso una serie de medidas con el objetivo de restablecer un orden previo, como en su momento indicó Nussbaum (2018).

Pero la exacerbación de la ira no sólo se quedó en su elemento transitivo, sino que, al presentar el problema de la corrupción ubicó un *foco* y un *blanco*. Para lo cual recurrió al desarrollo de sentimientos de vulnerabilidad e impotencia a través de un escenario hipotético donde los miembros de una familia enferman y los centros de salud no otorgan los medicamentos necesarios a falta de presupuesto. Esto constituye un *foco* que requiere de un culpable, mismo que se evidencia de manera previa con el siguiente mensaje: “Ustedes saben mejor que nadie que hoy, donde gobierna el PRI hay muchísima corrupción, ¿sí o no? Y da mucho coraje, indigna que se roben el dinero habiendo tantas necesidades” (Anaya, 2018).

De ahí que haga un llamado a no confiar en los candidatos priistas, motivando el voto en favor de la coalición para así sacar al PRI. Pero Anaya también fue consciente de la popularidad de AMLO; de ahí que, en el tema de seguridad deje de lado su crítica al PRI para desarrollar un escenario de incertidumbre ante la “*Ley de amnistía*” que propuso el candidato de la coalición *Juntos Haremos Historia*. Evidentemente, ello recurre a una emoción como el miedo y específicamente al *miedo visible* de la seguridad física. Cabe resaltar que su llamado de justicia para las víctimas de la inseguridad parte de la aseveración de la existencia del hartazgo ante la violencia y la delincuencia.

Pero a su vez buscó deslindarse de las acusaciones en su contra y de la campaña negativa hacia su persona, cuyo fin era desincentivar las preferencias del electorado hacia Anaya. Para ello, hizo un llamado para no caer en las amenazas del PRI, mismas que implicaban la pérdida de apoyos sociales a quienes no voten a favor de los candidatos priistas. De ese modo, enlaza esa invitación a un compromiso futuro, que se puede apreciar en el siguiente fragmento: “En el frente les vamos de frente, les vamos a ganar la elección. No hay nada más es falso que se van a eliminar los programas. Al contrario, habrá más apoyo y especialmente habrá más apoyo para las mujeres de Chalco” (Anaya, 2018).

De esa manera, Anaya finalmente enlaza esas problemáticas con la oferta política hacia el municipio. Adicionalmente, realizó un llamado para comprometerse con el cambio que la coalición representa a través del voto. De esa manera, ese

escenario factible recurre a una emoción como la esperanza, en el cual se alude a la paz como una fuerte motivación. Como se puede observar, en el *spot* antes citado, la paz a la que se alude implica la revolución de la economía, la recuperación de la justicia y la existencia de un buen gobierno. De ahí que, el peso de la frase “¡Vamos a recuperar la paz!” busca la activación de escenarios de entusiasmo y estimular cambios “radicales”.

Emoción	CANDIDATOS PRESIDENCIALES ¹⁰³		
	AMLO	Meade	Anaya
Miedo	<ul style="list-style-type: none"> Rechazo al vínculo que se establece entre su persona y esta emoción. 	<ul style="list-style-type: none"> Rechazo a una opción sin experiencia y a un futuro con incertidumbre. Identificación de una amenaza en contra de los programas sociales y la Reforma Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de una amenaza ante la “Ley de amnistía”. Rechazo del vínculo entre su persona y la no continuidad de los apoyos sociales.
Ira	<ul style="list-style-type: none"> Énfasis en escenarios injustos que atentan en contra de la población marginada. Culpabilización de la situación del país dirigida a la “mafia del poder”. 	<ul style="list-style-type: none"> Culpabilización de los delincuentes por la inseguridad del país para deslindar al PRI de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> Ira de transición que busca el respeto e igualdad de las mujeres. Culpabilización de los problemas de corrupción al PRI.
Esperanza	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de un proyecto que reivindican al pueblo. Sentido de unidad en torno a las propuestas de una posible “cuarta transformación”. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación propia como un candidato con experiencia en la administración pública. Transformación interna del partido. 	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso en favor de la recuperación de la paz.

Cuadro 5.1. Emociones presentes en los mensajes de la campaña presidencial 2018 (elaboración propia).

¹⁰³ Todos los elementos discursivos hasta aquí presentados se resumen en este cuadro para su mejor comprensión.

5.1.2. Emociones en los mensajes de campaña por el ayuntamiento

Jesús Tolentino Román Bojórquez

Como se ha revisado con anterioridad, la figura de Tolentino no resulta desconocida para el municipio. Así pues, el 24 de mayo de 2018 dio inicio con sus actividades de campaña para alcanzar la presidencia municipal por tercera ocasión. En primer lugar, al igual que en el caso de Meade, su mensaje inicia con un llamado a la militancia para ejercer su derecho al voto en un proceso que se vislumbra complicado a nivel nacional. aunque, a nivel municipal él asegura que se alcanzará el triunfo de Meade al considerarlo el mejor candidato al cargo. Para ello, realiza un claro llamado a oponerse al “efecto López Obrador” y aquellos “fanáticos” del personaje que intenten demeritar la transformación del municipio.

Este punto cobra relevancia en el momento en el que caracteriza a los habitantes como parte de un pueblo organizado y que se resume en el Proyecto Nuevo Chimalhuacán. Aspecto que es una constante a lo largo de su presentación y que puede entenderse en virtud de que, como se ha revisado, es un elemento de simplificación de las particularidades del municipio. En otros términos, se observa la creación de un “*nosotros*” ligado al Movimiento Antorchista y que nació hace 18 años producto de la primera elección de Tolentino, así como de los eventos relacionados con “La Loba”. Mismo que se ha unido a través de la “lucha” y la “organización”.

Recuperar estos elementos es algo crucial, pues, al igual que como ocurrió con Meade, Tolentino en su mensaje ejemplifica un escenario de incertidumbre de resultar ganador AMLO. Para ello, hace énfasis en propuestas de éste, tales como la “*Ley de amnistía*” y la cancelación del aeropuerto de Texcoco. La primera de ellas la calificó como un engaño que buscaba liberar a delincuentes, por ende, ello complicaría la, de por sí, difícil situación que atraviesa México en materia de seguridad. Por otro lado, hizo hincapié en que la cancelación del NAICM¹⁰⁴ afectaría

¹⁰⁴ Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

la construcción del CERAO y, con ello, los eventuales empleos que se generarían en favor de los chimalhuacanos.

Resulta menester mencionar que en este punto ya se percibe una campaña de miedo que presenta los tres tipos de temores revisados con Lechner (1990). En cuanto *temores visibles*, la seguridad física peligraría en tanto “liberar a los delincuentes” sería un escenario que incentivaría el aumento de la violencia y de delitos contra la vida y las pertenencias de las personas. Asimismo, la cancelación del CERAO provocaría que Chimalhuacán se mantuviera en una situación precaria y dependiente de una economía terciaria. Donde sus habitantes también tienen que recurrir a trasladarse a la Ciudad de México en la búsqueda de empleos.

Mientras que el *temor oculto* se ejemplifica a través del riesgo que corre la continuidad del Proyecto Nuevo Chimalhuacán. Visto éste como un eje que le otorga identidad a sus habitantes, quienes han sido beneficiados por las distintas obras realizadas por el municipio desde hace 18 años. Es decir, se busca incentivar el temor a un retorno a un pasado lleno de incertidumbre en la obtención de diversos servicios. Para comprender lo hasta aquí vertido, es de utilidad rescatar el siguiente fragmento del discurso:

No retroceder, porque retroceder sería retroceder a la falta de agua o al agua apestosa y gris que circulaba allá en el 2000. Sería volver al Chimalhuacán de las inundaciones. A los tiempos en los cuales había que llegar hasta el Bordo de Xochiaca con dos pares de zapatos, uno para el lodo y el otro para circular al trabajo o a la universidad. Si estas gentes llegan, no estoy haciendo ninguna demagogia, todos los servicios que se han conseguido van a irse al bote de la basura, porque ningún servicio es eterno, todo se desgasta, todo requiere mantenimiento (Román Bojórquez, 2018).

No obstante, dentro de este escenario fatídico, para el candidato tricolor existe una solución. Esta radicaría en el papel que desempeñe la militancia para traer a la mente de la “gente con memoria corta” todos los avances que hay en la localidad y con los cuales se han visto beneficiados. De este modo, la continuidad del proyecto funge como una alternativa probable que da esperanza al

chimalhuacano para luchar por sus demandas. Donde, además se destaca una diferenciación de corrientes priistas, entre las cuales Tolentino representa al “Nuevo PRI”¹⁰⁵, aquel que nació en el 2000.

Cabe resaltar que la candidatura de Dionicio por la coalición *Juntos Haremos Historia* es ilustrada como un peligro local. Toda vez que no es un sujeto digno de la confianza del pueblo chimalhuacano por su experiencia anterior en otros partidos. Ante lo cual, Tolentino figura como un político confiable y que conoce las necesidades de la población. En resumen, la batería emocional de este mensaje gira en torno al miedo. Miedo a un escenario nacional que se replique a nivel municipal y afecte los alcances del proyecto encabezado por Tolentino. El cual se visualiza como una esperanza que simboliza continuidad; lo que coincide con la reciprocidad entre miedo y esperanza planteada por Rojas (2020).

Dionicio Díaz Guevara

En 2018 la candidatura al ayuntamiento de la coalición *Juntos Haremos Historia* estuvo encabezada por Dionicio Díaz Guevara. Su trayectoria política parte de haber sido militante en el PRD desde el origen de este partido político. Mismo que le permitiría ocupar en dos ocasiones el cargo de regidor. No obstante, en 2008 renunció al mismo para ingresar a las filas del Movimiento Antorchista. Ya en 2012 obtendría una regiduría para su hija Gisela Díaz; siendo un colaborador cercano de Jesús Tolentino durante la primera reelección de éste. Ello se mantuvo así hasta que, en 2016, se sumó junto a su familia a Morena, manteniéndose cercano a Higinio Martínez (Lázaro, 2018).

De lo anterior se asume que sea considerado un personaje polémico al que se le cataloga de “chapulín” de la política. Siendo un primer factor que jugaría en su contra durante todo el proceso, pues, en constantes ocasiones recibiría ataques de líderes antorchistas con el objeto de descalificarlo. Aspecto que probablemente no abonó al apoyo que es atribuido al “efecto López Obrador”. Esto sin olvidar que,

¹⁰⁵ Esta referencia corresponde fue empleada por Tolentino durante su cierre de campaña el 23 de junio de 2018 en el Deportivo Herreros.

paradójicamente, su historia tiene cierto parecido a la candidatura de Raúl Carpinteyro por el PRD en el año 2000.

Retomando lo concerniente a su campaña, hay que señalar que, si bien no existe material audiovisual que permita abundar en los discursos del candidato, es posible hacerlo mediante los mensajes posteados en sus redes sociales. Toda vez que tienen la particularidad de denotar un primer acercamiento a las propuestas de AMLO, sumado a nombrar un problema específico de la comunidad a la que visitó. Por otro lado, en todos los casos, durante su campaña abanderó el lema “Chimalhuacán con oportunidades para todos”. Este parte de la percepción que la ciudadanía posee de la desigualdad en la repartición de programas sociales que existe con respecto a los militantes antorchistas.

Lo antes mencionado tiene relación con lo esgrimido por Hernández (2012), quien, al levantar la encuesta que compone su estudio, descubrió que entre los encuestados el 31% indicaba no ser beneficiado por algún programa social, ya que, estos estaban destinados a los dirigentes locales y a sus agremiados. Por ende, no resulta extraño que esta opinión se haya aseverado con el tiempo. Visto desde el punto de vista emocional, esta desigualdad en la distribución de apoyos sociales genera un sentido de injusticia. Fenómeno que su vez deriva en frustración ante una posible agresión real e imaginaria (Fernández, 2016), es decir, se crea un *foco* por el cual culpar a un *blanco* (Bisquerra, 2017).

De ahí que un mensaje que propugna por una cobertura universal de los programas sociales sin condicionamiento, como el que hizo en su recorrido en Lomas de Totolco y Santa María Nativitas, tenga eco entre los chimalhuacanos. Con respecto al *blanco*, éste puede ser ubicado en el siguiente mensaje: “En mis recorridos que hago por todo #Chimalhuacán, en diferentes voces escucho las mismas palabras de hartazgo de quienes mal gobiernan el municipio...” (Díaz, 2018). Es decir, existe el desarrollo de un sentimiento de culpabilización hacia las autoridades municipales, el cual también se traduce en hartazgo.

Ahora bien, las particularidades vistas en esta campaña radican en que esta ira inicial por la falta de oportunidades es acompañada con un problema específico

de la zona. Por ejemplo, durante su recorrido por Avenida Las Torres hizo hincapié en la inseguridad presente en los barrios que abarca esta vialidad. En ese sentido, se percibe un *miedo visible* que atenta contra la seguridad física. Al transformarse éste en un *foco*, se requiere de un culpable, el cual es identificado como el “gobierno en turno”, quien, al no procurar el cuidado de esta zona asevera la problemática que se presenta.

De hecho, el único material audiovisual que recoge parte de su campaña es sobre el cierre de la misma. En el video se observa el recorrido que los militantes y candidatos realizan en la cabecera municipal, quienes recurren al siguiente mensaje: “Vecino chimalhuacano, te invitamos a que este primero de julio hagamos historia, que rescatemos nuestras tradiciones, nuestras costumbres. Que rescatemos nuestro hermoso Chimalhuacán. ¡Fuera el mal gobierno y la corrupción!” (Díaz, 2018). De entrada, llama la atención la delimitación de un “*nosotros*” que requiere defender sus costumbres y tradiciones. Mensaje que implica la existencia de una identidad chimalhuacana que requiere evitar caer en una especie de miedo al *sinsentido*.

Como resulta obvio, esta batería emocional está acompañada de la esperanza que representan las candidaturas de la coalición. De ahí que se invite a hacer historia a través del voto. En resumen, los mensajes de campaña están dirigidos a despertar ira y esperanza. Aunque con la particularidad de adaptarse a las circunstancias que enfrenta determinada zona del municipio. Incluso si esto conlleva hacer un llamado a la protección de una identidad que, como se ha visto, es difícilmente homogénea por las trayectorias históricas que existen en el municipio y que diferencian a sus habitantes.

Emoción	Candidatos al ayuntamiento ¹⁰⁶	
	Tolentino	Dionicio Díaz
Miedo	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de un escenario de incertidumbre a nivel federal que puede replicarse en el municipio. • Potencial amenaza ante una “Ley de amnistía” y la cancelación del NAICM. • Amenaza en contra de los avances del Proyecto Nuevo Chimalhuacán. 	<ul style="list-style-type: none"> • Delimitación en la cabecera municipal de un “nosotros” que está amenazado.
Ira	<ul style="list-style-type: none"> • No se presenta directamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido de injusticia ante la repartición de los programas sociales. • Descripción de un mal gobierno que genera hartazgo en la población. • Existencia de problemas de inseguridad ante los cuales el “gobierno en turno” es el culpable.
Esperanza	<ul style="list-style-type: none"> • Potencial desempeño de la militancia frente a la “gente de memoria corta”. • Necesidad de garantizar la continuidad del Proyecto Nuevo Chimalhuacán. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de alcanzar un “Chimalhuacán con oportunidades para todos”. • Existencia de candidatos con los cuales defender las costumbres y tradiciones del municipio.

Cuadro 5.2. Emociones presentes en los mensajes de campaña por el ayuntamiento 2018 (elaboración propia).

¹⁰⁶ Todos los elementos emocionales presentados en los mensajes de los candidatos se resumen en este cuadro para su mejor comprensión.

5.2. Emociones y sus efectos en los resultados electorales 2018

5.2.1. Efectos en la participación electoral

Una vez que se procedió a revisar el contenido emocional de los discursos de los candidatos, es momento de hacer lo propio con los resultados de la elección. Para así vislumbrar el efecto diferenciado que existió en la misma producto del clima emocional que acompañó el proceso electoral. De entrada, una de las consecuencias más visibles fue el aumento de la participación electoral de los votantes. Pues, como se había indicado, luego de las elecciones del año 2000, ésta se había mantenido a la baja. Colocando al municipio entre las localidades con mayor abstencionismo, aun cuando su lista nominal es de las más grandes en la entidad.

Año	Presidente	Gobernador	Ayuntamiento
2000	59.52%		57.98%
2003			31.55%
2005		33.65%	
2006	54.87%		28.48%
2009			40.61%
2011		39.27%	
2012	54.82%		54.14%
2015			32.81%
2017		40.44%	
2018	60.26%		59.77%

Tabla 5.1. Participación electoral en Chimalhuacán, 2000-2018 (IEEM, s.f.; INE, 2015, 2018)

Como se puede apreciar en la *Tabla 5.1.*, el clima emocional de polarización y el contagio emocional, como un atajo cognitivo que motiva y predispone a la acción, permitió que para la presidencia de la República la participación electoral fuese del 60.26%¹⁰⁷. Mientras que, para la elección de ayuntamiento, ésta rondó el 59.77%, superando el porcentaje alcanzado en el 2000. De hecho, esta cifra fue superior a la reportada en 2015, misma que antes fue caracterizada por demostrar el malestar del votante chimalhuacano ante las condiciones en las que vive. Al

¹⁰⁷ Los datos electorales a partir de ahora presentados fueron calculados con apoyo de las cifras reportadas por el *Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso electoral 2017-2018*. Plataforma que se puede consultar en línea y cuya elaboración estuvo a cargo del INE (2018)

respecto, el IEEM (2018) destaca que, si bien Chimalhuacán fue el segundo municipio con menor participación en la entidad, el crecimiento de su participación fue del 100.83%¹⁰⁸.

Este súbito aumento en la participación electoral fue un fenómeno que se compartió con algunas otras localidades, entre las que destaca Ecatepec, Tultitlán, Chalco, Atizapán de Zaragoza, entre otras, aunque sin un efecto tan marcado. Sin embargo, aun con ello fue catalogada como baja en virtud de que existieron otros municipios cuya participación rondó el 80%, por ejemplo, Ixtapan del Oro, Oztolopan, Zacazonapan, San Simón de Guerrero, Soyaniquilpan, Chapa de Mota, Nopaltepec, Timilpan, Texcalyacac y Papalotla (IEEM, 2018).

A nivel sección el porcentaje de participación estuvo entre el 50 y el 60 por ciento, por ende, de acuerdo a la clasificación realizada por el IEEM (2018), fue “media” o “baja”¹⁰⁹. En este punto destacan la sección 1214 y 1247, las cuales alcanzaron una participación electoral en las elecciones municipales “muy alta”, esto con el 71.73% y el 70.37% respectivamente. Tendencia que evidentemente se mantuvo con respecto a los otros cargos de elección pública que se eligieron. En esta revisión destaca la sección 1214 por estar ubicada en la cabecera municipal, aunque las secciones que la rodean entraron en el rango “alto” de participación.

En el otro extremo se encuentran la sección 5970 y 5986, las cuales alcanzaron una participación en las elecciones del ayuntamiento del 47.68% y 45.51% respectivamente. Lo que las coloca con una participación “muy baja”, resultado que se repite en la elección de otros cargos públicos. Algo a destacar en ambos casos es que se ubican a las orillas del municipio, colindando con los municipios de Chicoloapan y Texcoco. De hecho, la sección 5970 forma parte de la zona que fue incorporada a Chimalhuacán en el año 2010. Asimismo, en la elección del ayuntamiento de 2018, sus votantes se decantaron por el PRI, incluso cuando a

¹⁰⁸ Esto se explica porque en la elección intermedia de 2015 se recibieron 134,592 votos. Por su parte, en la jornada electoral de 2018 se contabilizaron 270,300 votos (IEEM, 2018).

¹⁰⁹ Dicha clasificación reconoció como secciones con “muy alta” participación a aquellas que alcanzaron 70% y más de votos con respecto a su lista nominal. Así, en las de “media” se ubicaron los que alcanzaron una participación entre 60 a 69%; las secciones con “baja” participación alcanzaron entre el 50 y 59%. Finalmente, las secciones con “muy baja” participación serían aquellas cuya votación rondó del 1 al 49 por ciento.

nivel federal optaron por AMLO y le permitieron obtener un MV de 27.10%, con lo que la competitividad fue “mediana”.

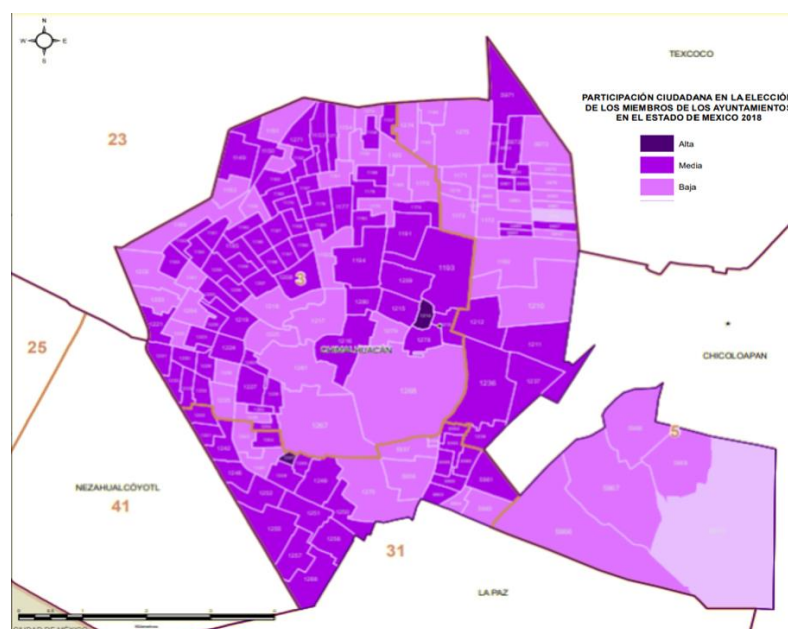


Imagen 5.1. Participación ciudadana en la elección de los miembros de los ayuntamientos en Chimalhuacán, 2018 (IEEM, 2018).

En resumen, lo hasta ahora revisado indica que el efecto de la campaña de miedo emprendida a nivel local y federal no obtuvo el resultado deseado para desincentivar el voto. Aunque también hay que reconocer que este tipo de estrategia de campaña no fue tan marcada como el 2006 ante la introducción de otras emociones. Por ende, se puede asumir a la ira y a la esperanza como emociones políticas que predisponen al votante a acudir a votar. En el caso de la ira, ocasiona que el votante esté dispuesto a pagar mayores costos¹¹⁰ para “vengarse” del “culpable” de los males a los que se enfrenta, llámense estos, inseguridad pública, desigualdad económica o corrupción.

Estos mayores costos serían percibidos como el acto de votar, lo que se contrapone a un pasado reciente con baja participación, como en su momento lo esgrimió Hernández (2012) al referirse al voto como un acto costoso y que provoca miedo en el votante. Mismo que prefiere abstenerse a responsabilizarse de que

¹¹⁰ Véase el Cuadro 2.1. del capítulo II.

vuelvan a ocurrir acontecimientos similares a los suscitados en el municipio en el año 2000, lo que a su vez se relaciona con ver a la ira como una emoción de “lucha” (*fight*). En cuanto a la esperanza, se puede relacionar con la disposición del elector a ir a sufragar, toda vez que las alternativas para superar la situación actual tienen posibilidades de ganar, ante lo que se requiere una actitud activa (*fight*), como la aludida por Bisquerra (2017).

5.2.2. Influencia sobre el voto diferenciado

Los efectos de las emociones no son sólo visibles sobre la participación ciudadana, pues ello daría como resultado una participación uniforme en todos los niveles. Como anteriormente se ha señalado, lo que pretende el presente estudio no es sustituir las variables propuestas por las corrientes que analizan el comportamiento electoral. Sino que se busca revelar la importancia que posee este atajo cognitivo para el estudio del votante, especialmente en un contexto como el suscitado en 2018, frente al que se observó a una gradual despartidización, ideologización e internetización del electorado mexicano (Moreno, 2018).

Asimismo, un enfoque emocional podría servir de soporte para la adhesión a determinados clivajes. En el caso de 2018 se reitera la disyuntiva entre el cambio y la continuidad con la que se enfrenta el votante. Explicación que, vista desde la activación emocional del sistema de *predisposición y aproximación*, posibilita entender bajo qué entornos, contagios o climas emocionales un votante está dispuesto a alcanzar cambios radicales, entendiéndose por ello sufragar por una opción distinta. Aspecto que de entrada puede estar relacionado con la esperanza y la habilitación de escenarios de entusiasmo. Aunque también puede aludir a la ira y a sentimientos de desarrollo que abren un escenario donde se asumen riesgos.

En este punto es imprescindible recuperar una emoción como el miedo, ya que, si bien esta emoción ha estado ligada con la desincentivación de la participación. Cabe la posibilidad de que un votante recurrente la emplee como un atajo cognitivo para salvaguardarse de amenazas reales o imaginarias, lo que se traduce en un voto de miedo y en la activación del *sistema de vigilancia*. Por otro lado, basta recordar que, por su historia y ubicación geográfica, el votante

chimalhuacano se ve inserto en el escenario nacional y en las implicaciones que ello atrae para la percepción de problemas comunes.

Pero, de igual modo, se encuentra inscrito de una realidad local sin importar sus orígenes. Misma que posee una lógica propia que encuentra múltiples referentes, entre los que destacan los cambios suscitados a partir del año 2000. Que a su vez dan inicio al conocido Proyecto Nuevo Chimalhuacán y a los cambios visibles que existen en la infraestructura y organización del municipio. Este último aspecto es relevante, pues es ahí donde encuentra a una organización política como Antorcha Campesina y el papel de mediador que funge frente a las autoridades estatales. Por lo cual, independientemente de que el ciudadano se encuentre dentro de la misma o no, es un referente que influye en su percepción sobre la situación del municipio y de la propia.

Con estos puntos aclarados, es momento de proceder a revisar las tendencias que siguieron los resultados electorales para la elección presidencial y de ayuntamiento. Como primer comentario, éstos arrojaron una respuesta diferenciada de los votantes, ya que, en las presidenciales se presentó una menor competitividad que en las locales. De este modo, López Obrador alcanzó a ganar con el 52.31% de los votos emitidos en el municipio, frente al 24.53% alcanzado por Meade. Como resulta evidente, esta diferencia tan marcada reportaría un MV del 27.79%, con lo cual la competitividad puede ser catalogada como “mediana”.

No obstante, al revisar los resultados por sección electoral puede encontrarse que en 115 secciones la competitividad fue “baja”. En términos porcentuales esto representa el 68.51% del total, pues el municipio está dividido en 162 secciones electorales desde 2015. Algo a destacar es que estas secciones favorecieron con su voto a AMLO. Puesto que las secciones que favorecieron a Meade tuvieron una competitividad “alta” o “mediana”, sin olvidar que solamente serían 15 (9.25%). Mientras que el candidato de la coalición *Juntos Haremos Historia* alcanzó el triunfo en 146 (90.12%) con una competitividad que rondó entre “alta” y “baja”.

Con estos resultados puede interpretarse que la batería moral de ira-esperanza le fue funcional a AMLO. Personaje perfectamente reconocido en el

municipio y que no sólo despertó simpatía entre los votantes en esta elección, pues en el pasado ha sido evidente el apoyo que ha recibido. Su visita al municipio lo volvió un actor político cercano al ciudadano chimalhuacano, siendo un referente más marcado por el potencial conocimiento que se posee de AMLO desde que fuera jefe de gobierno del Distrito Federal. Esto coincide con lo antes esgrimido alrededor de la esperanza, pues es una emoción que no requiere de mayor información a la preexistente y ésta obviamente existe.

El desempeño de la coalición *Juntos Haremos Historia* fue destacable en otros cargos de elección popular. Inclusive cuando, comparada con la elección presidencial, la competitividad fue entre “mediana” y “muy alta”¹¹¹. Este último caso sería el de la elección del ayuntamiento, cuyo reducido MV (1.33%) derivó en una posterior revisión del resultado por parte del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM). Revisión que finalmente favoreció a Jesús Tolentino, quien alcanzó el 42.39% de las preferencias; por su parte, Dionicio Díaz recibió el 41.06% de la votación emitida. Todo esto significa que la diferencia entre ambos candidatos al cargo fue de 3,599 sufragios.

En cuanto a la distribución del voto a nivel sección, ésta se puede apreciar en la *Imagen 5.2*. De manera inicial, se puede inferir la existencia de un voto dividido en la localidad. Especialmente, porque esta diferencia tan marcada con respecto a la votación que obtuvo AMLO no se mantuvo en la elección municipal, en la mayoría de los casos se presentaron elecciones con competitividad “alta” o “muy alta”. De hecho, en las secciones donde la coalición *Juntos Haremos Historia* ganó la presidencia de la República y el ayuntamiento, la competitividad de este último

¹¹¹ Ejemplo de ello fue la elección por la senaduría de mayoría relativa, la cual fue obtenida por Delfina Gómez e Higinio Martínez. A nivel municipal, la coalición alcanzó el 49.29% y, frente al segundo lugar, existió un MV del 16.91%, en otros términos, existió una competitividad “mediana”. De hecho, en la diputación local del Distrito 3 existió una competitividad “alta” por la existencia de un MV del 7.79% (IEEM, 2018). Nombrar este distrito resulta relevante pues la candidatura del PRI estuvo encabezada por Telesforo García Carreón, expresidente municipal y destacado miembro de Antorcha Campesina. Aunque, el cargo finalmente sería ganado por Emiliano Aguirre Cruz de la coalición *Juntos Haremos Historia*.

rondó entre “alta” y “muy alta”, este sería el caso de 78 secciones electorales, que representan el 48.14% del total¹¹².

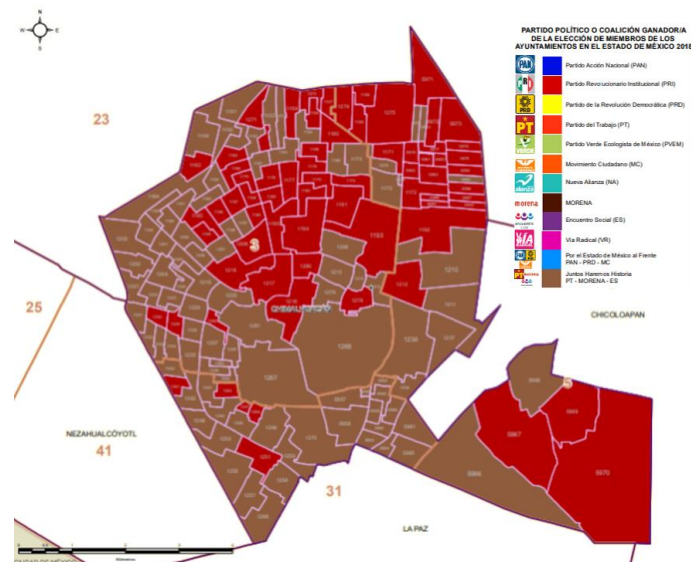


Imagen. 5.2. Partido político o coalición ganador/a en la elección de los miembros de los ayuntamientos en Chimalhuacán, 2018 (IEEM, 2018).

Por su parte, en el 38.88% de las secciones se presentó un escenario de victoria favorable a AMLO y a Tolentino, candidato del PRI. Estos casos se destacaron por presentar una competitividad que fue desde “baja” hasta “muy alta”¹¹³. Aunque el 19.13% de los casos se concentraron en una competitividad “alta”, seguido de 20 secciones donde existió una competitividad “muy alta”. Como se puede apreciar en la *Imagen 5.2.*, la votación del PRI se concentró en la zona baja del cerro Chimalhuache, al norte del municipio y en las secciones 5967, 5969 y 5970, éstas se caracterizan por pertenecer al Ejido Santa María.

En menor medida fueron los casos donde el Meade y Tolentino ganaron las secciones electorales¹¹⁴, escenario que únicamente fue posible en siete secciones. Sobre ellas se puede señalar que existió una competitividad “alta” y “muy alta” en las elecciones municipales. Asimismo, es menester hacer mención de las ocho secciones electorales que favorecieron a Meade y a Dionicio Díaz, puesto que, en

¹¹² Véase la *Tabla 5.2.* en los ANEXOS.

¹¹³ Véase la *Tabla 5.3.* en los ANEXOS.

¹¹⁴ Véase la *Tabla 5.4.* en los ANEXOS.

las elecciones presidenciales presentaron una competitividad “alta” y en las locales se ubicó entre “alta” y “muy alta”. Finalmente, la sección electoral 1268, ubicada en el cerro Chimalhuache, se caracterizó por ser la única sección donde Ricardo Anaya ganó, aun cuando se decantaron por Dionicio Díaz para la presidencia municipal, en ambos casos la competitividad reportada fue “muy alta”¹¹⁵.

Con esa revisión de los casos es posible realizar una interpretación de los resultados. En primer lugar, una vez más puede cerciorarse que la batería moral iras- esperanza le fue redituable a AMLO. Toda vez que le permitió mantener un amplio margen de victoria en la mayoría de los municipios. Esta predisposición al cambio tan marcada puede entenderse por la búsqueda del puesto presidencial. Como en su momento lo relató Cornelius (1980), el ciudadano de la ZMCM tiene en una alta estima a la figura presidencial, al punto de apreciarlo como el actor político que le dará solución a sus problemas, pasando por alto las funciones de autoridades con una jerarquía menor.

Con base en esa aseveración, es comprensible que a nivel nacional se votó en torno al cambio propugnado desde la discursiva de AMLO. Dado que se le percibe como una alternativa con propuestas a futuro, pero que, a su vez, se apoya en imágenes pasadas que representan a un México con proyectos fijos. De ahí que la narrativa de la *cuarta transformación* sea tan atractiva al electorado, pues alude a una imagen preexistente y que denota seguridad, prosperidad y un buen gobierno. Acierto que a su vez está relacionado con una emoción como la esperanza y que supera el miedo en tanto existe un referente de actuación previo.

Sin embargo, ello no fue suficiente para permear a todos los niveles, pues, la elección municipal siguió una lógica propia. En algún punto de su estudio, Becerra (2016) concluye que el votante tiende a emplear más las emociones como atajo cognitivo a nivel local, probablemente ello se deba a que es un entorno inmediato que puede atender directamente en contra de su persona, familia o patrimonio. De ahí que sea preferible no tomar riesgos tan evidentes como en un contexto un tanto

¹¹⁵ Véase la *Tabla 5.5.* en la sección ANEXOS.

más lejano o desconocido en su funcionamiento de manera específica. Con ello se puede entender la existencia de votantes que prefieren dividir su voto.

Debido a que una campaña de miedo, como la emprendida por Tolentino, hace un llamado a evitar la incertidumbre que rodea un proyecto nuevo y desconocido que puede poner en riesgo los evidentes avances en el municipio. Esto es visible con las secciones del Ejido Santa María, donde la labor de mediación de Antorcha Campesina ha sido necesaria para la introducción de servicios públicos. A partir de ello se explica que ese voto de miedo sea adverso a escenarios dañinos para la localidad. Si algo se destaca en el mensaje de Tolentino es la construcción de un *enemigo colectivo social*. Figura ilustrativa que recayó en AMLO y, de manera directa, en Dionicio Díaz, quienes fueron descritos como amenazas similares a las enfrentadas por Chimalhuacán en el año 2000, es decir, se evocó un *trauma político* compartido.

Frente a ello, aquel voto que le fue favorable a Dionicio Díaz y a AMLO expresó ira. Emoción que surge de un contexto injusto donde no existen oportunidades para todos. Elemento que es adecuadamente destacado por el candidato y que se complementa con la percepción de que existe un mal gobierno, al cual se le acusa de corrupto y culpable de la inseguridad. La descripción de este *blanco* o *sujeto*, que alude a la administración de Antorcha Campesina, tiene un referente claro en las problemáticas que atraviesa el municipio antes detalladas y que forman parte de un clima emocional tangible.

Por otro lado, aquel voto que favoreció a Meade puede ser entendido en la misma lógica presentada por Cornelius (1980). Es decir, la de un votante que reconoce la centralidad de la figura presidencial en la administración pública. Por ende, prefiere no tomar riesgos y suscribirse en una noción de estabilidad que está acompañada de la experiencia con la que cuenta Meade. Aspecto similar sucede al optar con Tolentino, pues existe un referente que lo ubica como de los fundadores

del Proyecto Nuevo Chimalhuacán, así como el presidente municipal que, en 2009, dio inicio a una serie de obras públicas¹¹⁶ en beneficio de los habitantes.

Por último, el caso de la sección 1268 llama la atención por ser la única que votó por Anaya. Sobre esto, es necesario mencionar que el segundo lugar de las votaciones fue para AMLO. Ello implica que para ninguno de los dos casos la asociación de la imagen del candidato a una emoción como el miedo fue significativa. Pues a nivel municipal se observó una baja votación para el candidato de la coalición *Por México al Frente*. Una posible explicación radica en que el votante chimalhuacano no tiene un referente certero y cercano de la actuación de Anaya; de ahí que sea factible la vinculación de su persona con un escenario de incertidumbre a evitar.

Con esos elementos es posible vislumbrar una especie de voto de castigo o de ira que, sin tomar demasiados riesgos, mostró insatisfacción ante la administración priista a nivel federal. Especialmente porque el discurso de Anaya fue muy directo a los problemas que presentaba el PRI, por ejemplo, la corrupción. Basta recordar que ambos candidatos se suscribieron a los ejes de conflicto nacionales. Retomando la idea de un voto que no se aventura a tomar mayores riesgos, esto se comprueba porque el segundo lugar de las preferencias fue para Tolentino. Por lo que, de algún modo, se le reconoce como un actor fundamental en la vida pública local, inscribiéndose en ese sentido de división del voto activa el *sistema de predisposición y de vigilancia*.

¹¹⁶ Sobra mencionar que, durante su segundo mandato, se intensificaron las obras que implicaron la pavimentación de las calles y principales vialidades.

CONCLUSIONES

Al inicio del presente escrito se planteó que la dicotomía entre razón y emoción fue un eje de discusión entre teóricos de diversas épocas y disciplinas, al punto en que, inicialmente, pocas veces se les otorgaba un peso igual dentro de las explicaciones sobre el origen y desarrollo de la sociedad. Con base en lo hasta ahora revisado, se puede subrayar la importancia de ambos elementos. De tal manera en que, razón y emoción permiten comprender la adhesión a un Estado, así como a una forma de gobierno y a las leyes que emanan de dicho proceso y cuyo objetivo radica en dotar de certidumbre a la sociedad.

Reconocer las emociones desde este plano permitió insertarlas en un universo explicativo de los fenómenos sociales. A partir de ello, fue posible sustraerlas y definir las en su propio espacio a partir de la sistematización de una serie de hallazgos que se han realizado desde la sociología de las emociones, la psicología de las emociones, la filosofía política, entre otras disciplinas. Con esos elementos, es posible afirmar que las emociones no son una variable absoluta, existen rasgos que permiten desagregarlas y hacerlas funcionales para el análisis político. Este punto fue reafirmado por la caracterización y clasificación que se realizó de las mismas.

Lo anterior es fundamental, en tanto permite entender su influencia dentro del comportamiento político y, específicamente, dentro del comportamiento electoral. Puesto que, el miedo, la ira y la esperanza no son recursos que simplemente se empleen en las campañas electorales. Especialmente porque si los mensajes o discursos de campaña coinciden con información preexistente, traumas políticos o condiciones dentro de determinado espacio geográfico, es factible que se conecten y permita la activación del *sistema de predisposición o vigilancia*. Adicionalmente, esto no se reduce a un proceso aislado, pues permite la creación de contagios y climas emocionales que se transmiten con el apoyo de diversos agentes y, en última instancia, se reflejan en el voto.

La historia reciente de Chimalhuacán indica un desarrollo acelerado en función de decisiones que se gestaron a nivel internacional y nacional. La relevancia

del mismo radica en ubicar el punto de encuentro entre la población oriunda y la migrante. Pues en función de ello se puede hablar de la creación de un *sinsentido* diferenciado a partir de la desecación del Lago de Texcoco, el poblamiento acelerado del lugar, así como en el fraccionamiento y venta ilegal de terrenos ejidales. Es decir, una serie de eventos compartidos a partir de los cuales existe una apreciación diferente. No obstante, éstos encontraron un punto de encuentro en función de organizaciones populares que fungieron como fraccionador, líder y gobierno.

Este acontecimiento es crucial con miras a una interpretación final, pues, es posible que la identificación de lo que simbolizaba habitar en el municipio, sin importar el origen, viró en torno a esta serie de personajes. De esta manera, sin renunciar a una cosmovisión de origen, podían buscar los medios que fueran necesarios para satisfacer sus necesidades básicas y así salvaguardar su integridad física y su patrimonio, permitiendo la convivencia entre las partes. Sin embargo, la constante lucha entre organizaciones desarrolló un trauma político que, momentáneamente, halló orden a través de la figura de la “La Loba” y la OPC.

De la mano de ello, a partir de la existencia de programas sociales se reforzó la centralidad que se le otorga al presidente en turno para la solución de problemáticas locales. Aun cuando ello no fue suficiente para evitar el fatídico enfrentamiento del 18 de agosto de 2000 y cuya consecuencia directa fue el encarcelamiento de “La Loba” y el ascenso de Antorcha Campesina con apoyo del liderazgo de Jesús Tolentino Román Bojórquez. En resumen, el trauma político de los chimalhuacanos radica en no hallar un proyecto que, incluso con sus diferencias, les dote certidumbre, un sentido, una identidad en común, aun cuando su reconocimiento como chimalhuacanos date de 2010.

De ahí que el Proyecto Nuevo Chimalhuacán sea una realidad tangible que se traduce en la introducción de servicios públicos, en la construcción de obras y en la organización de todos aquellos grupos habidos o por haber que pueden trastocar el sentido alcanzado y, que, cuando se ve amenazado, evidencia la presencia de un *miedo oculto*. Evidentemente, la evolución de problemas como la pobreza, el

desempleo, la dependencia hacia una economía terciaria, la violencia en cualquiera de sus modalidades provocó un desgaste de esta discursiva. De ello resulta que, la gestión de Antorcha Campesina sea cuestionada por escenarios de incertidumbre que conectan con *miedos visibles* que atentan en contra de la seguridad físico-material de sus habitantes.

Como resulta notorio, esta interpretación de los hechos se relaciona con la ubicación de un *foco* que ocasiona miedo en el votante. Pero, como se enfatizó con anterioridad, las campañas políticas no sólo recurren a esta emoción, ya que los candidatos necesitan de una gama de ellas para conectar con el votante y motivar el voto efectivo hacia ellos. Es decir, una campaña exitosa es aquella que despierta emociones negativas, miedo o ira, para demostrar que su contrincante representa una amenaza o que el partido político al que pertenece es el culpable de una problemática. Sumado a emociones positivas, como la esperanza, que lo presenten como solución, como un cambio con miras a un futuro probable.

Esa afirmación tomó fuerza a través de la revisión del comportamiento electoral del mexicano, mexiquense y del chimalhuacano. Cuyo objetivo fue desagregar los niveles de decisión en los que se suscribe el votante de este municipio. Factor al que se le añade de visualizar las pautas de comportamiento que los expertos en el tema encontraron y a partir de las cuales se retomaron características generales. Como se vio en ese apartado, algunas coincidieron con el escenario nacional, especialmente las que involucraron los ejes de conflicto, mientras que otras respondieron a una lógica local o a la influencia que ejerció la actuación de determinado personaje.

Sobre ello, resta recuperar que, en efecto, el votante chimalhuacano es perceptivo del entorno que lo rodea. Lo que implicó que en ciertos años electorales los resultados del municipio coincidieran con el nacional, por ejemplo, en 2012 y en 2018. La segunda tendencia fue la existencia de pautas parcialmente coincidentes, ya que, si bien los ejes de conflicto permearon sobre su decisión, comparados a los resultados de la entidad o el país, la magnitud fue diferenciada. Con esto se explica que Labastida y AMLO obtuvieran el primer lugar de las preferencias en el municipio

en las elecciones de 2000 y 2006 respectivamente. En este último caso, hay que subrayar la ineficacia de las campañas de miedo o negativas ante la existencia de un referente de actuación.

Sin embargo, estos factores no alteraron la lectura que a nivel local se hizo de los hechos. Así pues, la disyuntiva del votante chimalhuacano se encontró en darle continuidad al Proyecto Nuevo Chimalhuacán o apostar por un cambio incierto. De esta manera, el proceso electoral de 2006 fue el primero de dar cuenta de esta doble activación del *sistema de disposición* y de *vigilancia*, el cual, dio como resultado la división del voto entre cargos. Luego de ello, las holgadas victorias del PRI estuvieron asociadas con un alto porcentaje de abstencionismo.

Sobre ello, se concluye que el elector chimalhuacano no es únicamente abstencionista por falta de interés. Sino que, mediante la decisión de acudir a votar o no, manifiesta una actitud de precaución ante la posible existencia de un escenario fatídico como el suscitado en el 2000. Pero, también tiende a mostrar su inconformidad hacia los partidos políticos y la actuación de las autoridades electas, en otros términos, el elector está en disposición de castigar el mal desempeño. Aunque otra interpretación de la tendencia radica en la diferenciación entre la población oriunda y aquella que fue producto de la migración, aunque ello requiere del diseño de otro tipo de análisis.

Esta serie de conductas le dotaron de sentido los mensajes o discursos políticos de los candidatos a la presidencia nacional o al ayuntamiento en 2018. Mismos que contuvieron emociones como el miedo, la ira o la esperanza, así como su desagregación en sentimientos alrededor de ejes de conflicto como la economía, la inseguridad y la corrupción, ya fuera para apropiarse de ellos como parte de una propuesta política o para rechazarlos. Frente a ellos hubo un votante que efectivamente enlazó estos elementos con las problemáticas presentes en el municipio.

Por otro lado, se comprobó que la división de su voto estuvo asociada a una doble activación del *sistema de disposición* y de *vigilancia*. De este modo, la marcada diferencia entre AMLO y otros candidatos indicó el funcionamiento

acertado de un discurso cuya batería emocional evocaba principalmente a la ira y a la esperanza. Mientras que, a nivel local, la cerrada diferencia entre Tolentino y Dionicio Díaz reflejan una actitud precavida del votante, es decir, un voto de miedo. Misma que pudo estar asociada evitar un escenario de incertidumbre, de desorganización, un *sinsentido* relacionado con un trauma político y que, en última instancia, pudo reflejar un *temor oculto*. O bien, uno de índole *visible* si lo que se temió fue el empeoramiento de la situación existente en ese momento.

En sumatoria, los hallazgos presentados le son de utilidad a la Ciencia Política para la revisión de otros atajos cognitivos que emplea el votante al momento de decidir el sentido de su sufragio. Como se ha reiterado en apartados anteriores, el presente trabajo no busca demeritar los esfuerzos que han realizado otras teorías para explicar este fenómeno. Sino que, busca complementar este tipo de análisis, toda vez que el componente individual y su conexión con escenarios compartidos favorece una interpretación multinivel. De este modo, el seguimiento de estas trayectorias comprueba la existencia de un “*cerebro emocional*”. Mismo que, forma parte de esta serie de actitudes estudiadas desde el comportamiento electoral.

Asimismo, aludir a la dificultad de operacionalizar las emociones no significa que tenga que dejarse de lado su estudio, ni que éstos no sean relevantes para explicar una realidad social compleja. En general, siempre han acompañado el desarrollo de la sociedad, aun cuando hubo momentos donde se demeritó su peso. En razón de esos elementos, la presente investigación representa un esfuerzo con miras a retroalimentar las bases teóricas empleadas por la Ciencia Política. Así como de sistematizar de manera coherente los descubrimientos en esta materia realizados por otros politólogos, así como por otros científicos sociales.

Pero la aportación no se resume en ello, pues esa reinterpretación permitió evidenciar los puntos de encuentro entre las diversas investigaciones sobre el comportamiento electoral a nivel nacional y estatal, primordialmente. A partir de ello, fue posible encontrar coincidencias, armonizarlas y aplicarlas a la explicación de las actitudes del votante chimalhuacano. Además de mostrar que el empleo de atajos cognitivos emocionales no los vuelve menos racionales, sino que es una condición

natural que se enlaza con sus trayectorias históricas y la efectividad que poseen los mensajes de los candidatos para moldear esas experiencias previas. Todo ello en un municipio que constantemente ha sido calificado como un bastión priista que responde a prácticas clientelares.

Probablemente uno de los mayores retos fue la armonización teórica de los hallazgos. De ahí que, a futuro sea necesario realizar una revisión a profundidad para dotarla de mayores elementos, la cual responda a una visión multidisciplinaria y de utilidad para la Ciencia Política. Especialmente porque hay elementos para iniciar con la misma, así como puntos de coincidencia que se prestan a una reformulación teórica. Aunque tal proceso deberá ir acompañado de un aparato metodológico perfectible que responda de manera flexible a las especificidades de los fenómenos sociales.

FUENTES DE CONSULTA

Fuentes bibliográficas

- Alavez, U., 2019. *Irrupción Política de Antorcha Campesina, 2000-2018*. Tesis de licenciatura. Texcoco: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Almond, G. & Powell, G. B., 1972. *Política comparada: Una concepción evolutiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Anduiza, E. & Bosh, A., 2004. *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Arias, M., 2016. *La democracia sentimental. Política y emociones en el siglo XXI*. Barcelona: Página indómita.
- Bauman, Z., 2013. *Miedo líquido: La sociedad contemporánea y sus temores*. Primera ed. México: Paidós.
- Becerra, M., 2016. *El voto emocional. Un análisis del rol de las emociones en el comportamiento político del elector peruano*. Lima: Instituto de Opinión Pública.
- Bisquerra, R., 2017. *Política y emoción: Aplicaciones de las emociones a la política*. Madrid: Pirámide.
- Bobbio, N., 2001. *El futuro de la democracia*. Tercera ed. México: FCE.
- Bodei, R., 1995. *Geometría de las pasiones: Miedo, esperanza, felicidad: filosofía y uso político*. México: FCE.
- Buendía, E., 2003. *El cacicazgo en Chimalhuacán, Estado de México: reportaje sobre la vida y obra de La Loba, Guadalupe Buendía*. Tesina de licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Camps, V., 2011. *El gobierno de las emociones*. Barcelona: Herder.
- Castells, M., 2009. *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M., 2012. *Redes de indignación y esperanza: Los movimientos sociales en la era del internet*. Madrid: Alianza Editorial .

- Castro, P., 2007. Cultura política y ciudadanía en el Estado de México. En: I. Vivero, P. Castro & N. Arteaga, coords. *Política y Cultura: Un estudio exploratorio en el Estado de México*. México: IEEM, UAEM, Miguel Ángel Porrúa , pp. 35-60.
- Cisneros, G., 2016. Chimalhuacán, gobierno subordinado a un partido político. En: M. Sánchez & F. Reveles, coords. *Gobiernos municipales y partidos políticos en el Estado de México*. México: Academia Internacional IAPAS, Ciencias Politico-Administrativas y estudios del futuro, pp. 177-201.
- Cornelius, W., 1980. *Los migrantes pobres en la Ciudad de México y la política*. México: FCE.
- Correa, V., 2004. *El desempeño político de Antorcha Campesina, en los municipios de Ixtapaluca y Chimalhuacán*. Tesina de licenciatura. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cruz, A., 2018. Radiografía de la participación electoral en el Estado de México (2005-2017): desencanto democrático. En: J. Cadena, M. Aguilar & D. Vázquez, coords. *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales*. México: COMECSO, pp. 239-256.
- Delgado, J. d. J., 2005. *Expansión urbana de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: el problema de urbanización del municipio de Chimalhuacán, la sustentabilidad como alternativa al desarrollo urbano (1960-2000)*. Tesis de licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Díaz, M. & Espejel, A., 2020. Violencia en el Estado de México. En: M. García & B. Aguilar, coords. *El Estado de México a la luz de los procesos electorales de 2017 y 2018: una mirada compartida*. México: Tirant lo blanch, pp. 183-210.
- Elster, J., 2010. *La explicación del comportamiento social: Más tuercas y tornillos para las ciencias sociales*. México: Gedisa .
- Emmerich, G. & Arzuaga, J., 1998. Estado de México: pírrica victoria del PRI. En: M. Larrosa & L. Valdés, coords. *Elecciones, partidos políticos en México*. México: UAM, pp. 81-95.

- Envila, A., 2018. *Chimalhuacán: De ciudad perdida a municipio modelo*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Fernández, A., 2016. 4. Un acercamiento al estudio de emociones sociales: miedo, enojo y tristeza. En: O. López & R. Enríquez, coords. *Cartografías emocionales: Las tramas de la teoría y la praxis*. México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, ITESO, pp. 69-96.
- Fernández, M., 2015. *Marco jurídico estructural de la administración pública federal mexicana*. México: INAP.
- Fromm, E., 2020. *La Revolución de la Esperanza: Hacia una tecnología humanizada*. Segunda ed. México: FCE.
- García, O., 2013. *Monografía político administrativa del municipio de Chimalhuacán*. Tesis de licenciatura. Texcoco: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Giraldo, F., 2017. Comportamiento electoral. En: I. I. d. D. Humanos, ed. *Diccionario electoral*. Tercera ed. México: IIDH/CAPEL, TEPJF, pp. 175-185.
- Goleman, D., 2012. *La inteligencia emocional: Por qué es más importante que el consciente intelectual*. México: Ediciones B.
- Gómez, E. & Cervantes, S., 2016. 12. La esperanza. Memoria y horizontes de futuro. En: O. López & R. Enríquez, coords. *Cartografías emocionales: La tramas de la teoría y la praxis*. México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, ITESO, pp. 243-261.
- Habermas, J., 2005. *Facticidad y validez: sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Cuarta ed. Madrid: Editorial Trotta.
- Heras, L., 2020. El votante mexiquense: una aproximación teórico-empírica a su perfil. En: M. García & B. Aguilar, coords. *El Estado de México a la luz de los procesos electorales de 2017 y 2018: una mirada compartida*. México: Tirant lo blanch, pp. 211-222.

- Hernández, A., 2012. *La cultura política como limitante de la participación ciudadana en el municipio de Chimalhuacán*. Tesis de licenciatura. Texcoco: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Hobbes, T., 2005. *Leviatán o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*. Segunda ed. México: FCE.
- José, H., 2015. *La modernización y los manuales administrativos en el gobierno municipal: el caso de Chimalhuacán, Estado de México 2000-2014*. Tesis de Licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lechner, N., 1990. *Los patios interiores de la democracia: Subjetividad y Política*. Segunda ed. Santiago: FCE.
- Lechner, N., 2015. *Obras IV: Política y subjetividad*. México: FCE, FLACSO .
- Martínez, V., 2014. *Formas de expresión de la pobreza urbana en Chimalhuacán, Estado de México, 1990-2012. Un enfoque cualitativo*. Tesis de Licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Matías, Á., 2012. *Las escuelas de la organización de Antorcha en el municipio de Chimalhuacán del 2000 al 2010*. Tesis de licenciatura. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Matteucci, N., 2015. Soberanía. En: N. Bobbio, N. Matteucci & G. Pasquino, edits. *Diccionario de política*. México: Siglo XXI, pp. 1483-1492.
- Monsiváis, F., 2016. 13. La cultura del miedo en el discurso del poder . En: O. López & R. Enríquez, coords. *Cartografías emocionales: Las tramas de la teoría y la praxis*. México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, ITESO, pp. 265-287.
- Moreno, A., 2003. *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México: FCE.
- Moreno, A., 2009. *La decisión electoral. Votantes, partidos y democracia*. México: Miguel Ángel Porrúa.

- Moreno, A., 2009. *La decisión electoral: Votantes, partidos y democracia en México*. México: H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, Miguel Ángel Porrúa.
- Moreno, A., 2018. *El cambio electoral. Votantes, encuestas y democracia en México*. México: FCE.
- Moreno, A. & Meixueiro, G., 2014. Introducción. El votante mexicano en 2012. En: A. Moreno & G. Meixueiro, coords. *El comportamiento electoral del mexicano en las elecciones de 2012*. México: CESOP, ITAM, pp. 15-40.
- Nussbaum, M., 2014. *Emociones políticas: ¿Por qué el amor es importante para la justicia?*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M., 2018. *La ira y el perdón: Resentimiento, generosidad, justicia*. México: FCE.
- Nussbaum, M., 2019. *La monarquía del miedo: Una mirada filosófica a la crisis política actual*. México: Paidós.
- O'Donnell, G. & Schmitter, P., 1991. *Transiciones desde un gobierno autoritario: conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Buenos Aires: Paidós.
- Pérez, A., 2010. *Marginación Urbana. El caso del oriente mexiquense*. México: Cámara de Diputados, Universidad Autónoma de Chapingo, Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales, Miguel Ángel Porrúa.
- Pérez, A., 2014. *Marginación Urbana. El caso del oriente mexiquense*. Segunda ed. México: Cámara de Diputados, Universidad Autónoma de Chapingo, Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales, Miguel Ángel Porrúa.
- Pulido, A., 2020. Entrar al jarín secreto: selección de candidatos en los municipios mexiquenses. . En: M. García & B. Aguilar, coords. *El Estado de México a la luz de los procesos electorales de 2017 y 2018: Una mirada compartida*. México: Tirant lo blanch, pp. 223-238.

- Reveles, F., 2009. *Los estudios electorales y los partidos políticos sobre las elecciones y los partidos políticos en el Estado de México*. Toluca: IEEM.
- Rodríguez, E., 2020. La composición del poder político en el Estado de México a la luz de los resultados electorales del 1 de julio de 2018: ¿una vía hacia la alternancia política en la gubernatura de la entidad?. En: M. García & B. Aguilar, coords. *El Estado de México a la luz de los procesos electorales de 2017 y 2018: una mirada compartida*. México: Tirant lo blanch, pp. 239-266.
- Sani, G., 2015. Participación política. En: N. Bobbio, N. Matteucci & G. Pasquino, edits. *Diccionario de política*. México: Siglo XXI, pp. 1137-1140.
- Sartori, G., 1992. *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Taracena, E., 2016. 10. Las emociones en lo político. La democracia en México. En: O. López & R. Enríquez, coords. *Cartografías emocionales: Las tramas de la teoría y la praxis*. México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, ITESO, pp. 205-219.
- Torcal, M., 2014. Bases ideológicas y valorativas del votante mexicano. En: A. Moreno & G. Meixueiro, coords. *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012*. México: CESOP, ITAM, pp. 91-116.
- Unikel, L., 1974. La dinámica del crecimiento de la Ciudad de México. En: E. Calnek, y otros coords. *Ensayos sobre el desarrollo urbano en México*. México: SEP-Setentas, 143, pp. 507-516.
- Vallès, J., 2007. *Ciencia política: Una introducción*. Quinta ed. Barcelona: Ariel.
- Vivero, Á. & Cedillo, R., 2007. *Reflexiones sobre la alternancia y competitividad. Las elecciones municipales del Estado de México: 2006*. Toluca: IEEM.
- Westen, D., 2008. *The political brain: the role of emotion in deciding the fate of the nation*. New York: Public Affairs .

Fuentes hemerográficas

- Acosta, B., 2018. Chimalhuacán: realidad v.s. percepción. *Radio Expresión de México*, 2 Agosto. Disponible en: <https://radioexpresionmexico.com/chimalhuacan-realidad-v-s-percepcion.html> [Último acceso: 3 Septiembre 2021].
- Aragón, J., Fernández de Lara, A. & Bautista, J., 2019. Las elecciones de 2018 en México y el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). *Estudios Políticos*, (54), pp. 286-308.
- Arista, L. & Badillo, D., 2018. Ricardo Anaya, un candidato minado a dos fuegos. *El Economista*, 30 Junio. Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Ricardo-Anaya-un-candidato-minado-a-dos-fuegos-20180630-0006.html> [Último acceso: 29 Septiembre 2021].
- Ávila, C. & Cabrera, G., 2016. El efecto del rumor en el cambio del voto: la ira, el miedo y la incertidumbre generados por el rumor en procesos electorales y sus contribuciones en las decisiones del votante. *Signo y Pensamiento*, XXXV(69), pp. 100-116.
- Barragán, A. & Martínez, C., 2014. Psicología de las emociones positivas: Generalidades y beneficios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, XIX(1), pp. 103-118.
- Bayón, M., 2012. El "lugar" de los pobres: espacio, representaciones sociales y estigmas en la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(1), pp. 133-166.
- Becerra, P. & Corona, G., 2017. Participación y abstencionismo en el Estado de México. Una visión panorámica del periodo 1991-2015. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, (17), pp. 61-90.
- Cadena, E. & Campos, J., 2012. Vulnerabilidad social y comportamiento electoral social. Un análisis por secciones electorales. *Papeles de población*, (71), pp. 1-42.

- CASEDE, 2016. *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2016*. [En línea] Disponible en: https://www.casede.org/PublicacionesCasede/Atlas2016/Inseguridad_Publica.pdf [Último acceso: 29 Septiembre 2021].
- Cedillo, R., 2017. Cambio y continuidad en las elecciones municipales del Estado de México, 1996-2015. *Apuntes electorales*, XVI(56), pp. 71-121.
- CESOP, 2018. *Ciudades más habitables de México 2018*. [En línea] Disponible en: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Centros-de-Estudio/CESOP/Novedades/Opinion-publica-en-contexto.-Ciudades-mas-habitable-de-Mexico-2018> [Último acceso: 15 Agosto 2021].
- Céspedes, S. & Moreno, E., 2009. La urbanización y el crecimiento demográfico en relación al recurso agua: caso municipio de Chimalhuacán, Estado de México. *Quivera*, 11(2), pp. 127-141.
- Chóliz, M., 2005. *Psicología de la emoción: El proceso emocional*. [En línea] Disponible en: <https://www.uv.es/choliz/Proceso%20emocional.pdf> [Último acceso: 3 Enero 2021].
- CONEVAL, 2010. *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social: Chimalhuacán, México*. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/42663/Mexico_031.pdf [Último acceso: 5 Junio 2021].
- CONEVAL, 2012. *Informe de pobreza y evaluación en el Estado de México 2012*. [En línea] Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Mexico/principal/15informe2012.pdf> [Último acceso: 29 Septiembre 2021].
- Contreras, P. & Montecinos, E., 2019. Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales*, XXV(2), pp. 178-191.
- Courdourier, C., 2015. Participación ciudadana e instituciones desde la teoría democrática de Robert A. Dahl. *Estudios Sociológicos*, XXXIII(99), pp. 579-605.

- D'Adamo, O., García, V. & Bruni, L., 2021. Las emociones en la comunicación política: breve recorrido teórico. *OPERA*, (28), pp. 195-215.
- Escutia, R. & Torres, R., 2021. Poliarquía y ciudadanía en el estado de México. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 7(14), pp. 126-151.
- Espinosa, A., 2008. Decidiéndose por el mal menor: El rol de las emociones en las elecciones peruanas del 2006. *Psicología Política*, (37), pp. 47-70.
- Esteinou, J., 2019. Las elecciones de 2018 y el triunfo de AMLO/Morena. *Argumentos*, 32(89), pp. 13-28.
- Fernández, A., 2019. Contexto emocional de unas elecciones: México 2018. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11(19), pp. 233-273.
- Fernández, A., 2020. Elecciones: razones y emociones. *Veredas. Revista del Pensamiento Sociológico*, (38-39), pp. 116-146.
- Fernández, A., 2020. Voto: candidatos y emociones. *Sociológica*, (99), pp. 157-208.
- Flores, M., 2016. La verdadera historia del CERAO: La lucha, y cómo el PAN y Morena pretenden desconocerla con mentiras. *Buzos*, 15 Agosto, pp. 14-17.
- Gaceta Municipal, 2019. *Manual de Organización del Museo "Chimaltonalli" de Chimalhuacán, Estado de México*. [En línea] Disponible en: <https://chimalhuacan.gob.mx/Olimpo/Recursos/cfakepath5museochimaltonalli-vf0cckk.pdf> [Último acceso: 2021 Junio 25].
- Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, 2010. Decreto número 104. *Gaceta del Gobierno*, 5 Julio, pp. 1-24.
- Gutiérrez, C., 2018. El caso CERAO, la polémica donación de 200 hectáreas cercanas al NAICM. *Connectas*. Disponible en: <https://www.connectas.org/especiales/el-caso-cerao/#Content> [Último acceso: 16 Junio 2021].
- González, S., 2019. Emociones y política: el caso de los sentimientos hacia la política en las elecciones gallegas del 2016. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 18(1), pp. 95-117.

- H. Ayuntamiento 2016-2018, 2016. *El Plan de Gobierno para la Administración 2016-2018*. [En línea] Disponible en: https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo/2016/8/10/73cf2d7c516ee313594ab0b8e9158fe5.pdf [Último acceso: 1 Octubre 2021].
- H. Ayuntamiento de Chimalhuacán,s.f.. *Orígenes de Chimalhuacán, 4 de octubre de 1842* [Folleto].
- H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, 2015. *Propuesta de proyecto para la ejecución del recurso de la mitigación para atender la violencia de género contra las mujeres en el municipio de Chimalhuacán*. [En línea] Disponible en: http://alertadegenero.edomex.gob.mx/sites/alertadegenero.edomex.gob.mx/files/files/2_%20Chimalhuac%C3%A1n.pdf [Último acceso: 1 Octubre 2021].
- Hurtado, F. & González, C., 2019. Democracia participativa como complemento de la democracia representativa. *Ius Comitalis*, 2(4), pp. 168-185.
- IEEM, 2017. *Análisis de participación electoral 2017*. [En línea] Disponible en: https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo/2017/62/11/54df9f61f2f9ac4e19776ce9d35caec0.pdf [Último acceso: 12 Septiembre 2021].
- IEEM, 2018. *Análisis de participacion 2018*. [En línea] Disponible en: https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo3/2018/44020/7/902158694f2f92dcdb7d9695fc691f1.pdf [Último acceso: 10 Agosto 2021].
- INEEE, 2006. *Producto interno bruto per cápita (2005-2006)*. [En línea] Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/CS10-2008.pdf> [Último acceso: 29 Septiembre 2021].
- Klesner, J. L., 2006. Las elecciones mexicanas de 2006 ¿manifestación de una sociedad dividida?. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 27(61), pp. 35-50.
- Kuschick, M., 2004. Teorías del comportamiento electoral y alguna de sus aplicaciones. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 46(190), pp. 47-70.

- Lázaro, J., 2001. Una tragedia que pudo evitarse en Chimalhuacán. *El Universal*, 12 Agosto. Disponible en: <https://archivo.eluniversal.com.mx/estados/36056.html> [Último acceso: 20 Febrero 2020].
- Lázaro, J., 2018. Antorchistas en Chimalhuacán, historias de intimidación para conservar el poder. *La Silla Rota*, 9 Abril. Disponible en: <https://lasillarota.com/antorchistas-edomex-la-loba-poder-chimalhuacan/215648> [Último acceso: 19 de Septiembre 2021].
- Llancar, C., 2008. Sociedad civil y participación ciudadana: cómo los actores sociales se hacen parte de las decisiones. *Interações (Campo Grande)*, 9(2), pp. 181-188.
- Maneiro, E., 2017. Neurociencia y emociones: nuevas posibilidades en el estudio del comportamiento político. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 16(1), pp. 169-188.
- Marín, M. & Quintero, M., 2017. Emociones políticas y mal. *Eleuthera*, (16), pp. 101-117.
- Mendieta, A., 2018. Cerebro político en los procesos electorales: las emociones del voto en la campaña por la Presidencia de la República en México, 2018. *Anagramas Rumbos y Sentimientos de la Comunicación*, 17(34), pp. 45-69.
- Meta Política, 2017. Usted es un candidato que no me convence, le dice el líder de Antorcha Campesina a Del Mazo. 8 Mayo. Disponible en: <https://metapolitica.mx/2017/05/08/usted-es-un-candidato-que-no-me-convence-le-dice-el-lider-de-antorcha-campesina-a-del-mazo/> [Último acceso: 15 Junio 2021].
- Monsiváis, A., 2006. Democracia deliberativa y teoría democrática: una revisión del valor de la deliberación pública. *Revista Mexicana de Sociología*, 68(2), pp. 291-330.
- Moreno, E., 2014. Indicadores para el estudio de la sustentabilidad urbana en Chimalhuacán, Estado de México. *Estudios Sociales*, 22(43), pp. 159-186.

- Moreno, E. & Espejel, J., 2013. Chimalhuacán en el contexto local, sociourbano y regional. *Quivera. Revista de estudios territoriales*, 15(1), pp. 77-99.
- Navarrete, J. & Rosiles, J., 2018. El Estado de México en 2017: de la hegemonía del PRI al arribo de Morena. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 2(20), pp. 195-240.
- Oficina de prensa del Movimiento Antorchista Estado de México, 2015. Denuncia Chimalhuacán desvió de recursos para programas sociales. *Movimiento Antorchista Nacional*, 13 Febrero. Disponible en: <http://www.antorchacampesina.org.mx/v2/noticias.php?id=10085#.YRDsDohKjIV> [Último acceso: 6 Junio 2021].
- OPPTA, 2011. *Chimalhuacán, México: de cómo regenerar un tejido urbano resultado de procesos acelerados de asentamientos irregulares*. [En línea] Disponible en: http://concurso.oppta.org/files/6713/2618/9102/OPPTA_MX_bases_esp.pdf [Último acceso: 22 Febrero 2020].
- Ortuño, G., 2014. “Guerrero Chimalli” costó 30 mdp; tiene una historia similar a la Torre Eiffel, dice autor. *Animal Político*, 18 Diciembre. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2014/12/el-guerrero-chimalli-de-sebastian-costo-30-millones-y-el-presupuesto-casi-alcanzo/> [Último acceso: 15 Junio 2021].
- Padilla, D., 2007. Procesos electorales en el Estado de México 1981-2006. *Espacios Públicos*, 10(20), pp. 58-89.
- Palma, E. & Osornio, M., 2020. Fragmentación y volatilidad electoral en las elecciones presidenciales de 2018 en México: ¿hacia un sistema de partido predominante?. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 4(23), pp. 103-133.
- Polo, L., 1998. La Esperanza. *Scripta Theológica*, 30(1), pp. 157-164.
- Pulido, A. & Almaraz, B., 2017. Violencia y comportamiento electoral: el caso del Estado de México. *Apuntes electorales*, XVI(56), pp. 9-38.

- Ramírez, M. & Palacios, J., 2010. La alternancia en las elecciones municipales del Estado de México, 1996-2006. *El Cotidiano*, (161), pp. 75-84.
- Redacción Plana Mayor, 2013. Antorcha Campesina y Eruviel: un matrimonio al borde la ruptura. *Plana Mayor*, 3 Octubre. Disponible en: <https://planamayor.com.mx/antorcha-campesina-y-eruviel-un-matrimonio-al-borde-de-ruptura/> [Último acceso: 15 Junio 2021].
- Robles, F., 2012. Epistemologías de la modernidad: entre el etnocentrismo, el racionalismo universalista y las alternativas latinoamericanas. *Cinta moebio*, (45), pp. 169-203.
- Rojas, C., 1992. El programa de solidaridad: hechos e ideas entorno a un esfuerzo. *Comercio Exterior*, 42(5), pp. 440-448.
- Rojas, S., 2020. Esperanza y miedo. Un enantiosema de lo político a partir de Spinoza. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, LIX(154), pp. 145-158.
- Sánchez, M., 2012. El proceso electoral mexiquense 2011. *El Cotidiano*, (171), pp. 5-16.
- Sánchez, M., Cortés, R. & Silva, M. d. P., 2011. Competitividad electoral en el Estado de México (1993-2009). *Apuntes electorales*, 10(42), pp. 77-104.
- SEDESOL, 2017. *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017: México, Chimalhuacán (15031)*. [En línea] Disponible en: http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2017/Mexico_031.pdf [Último acceso: 15 Junio 2021].
- Sobrino, J., 1998. Elecciones municipales en el Estado de México: un análisis del contesto local. *Economía, Sociedad y Territorio*, I(3), pp. 547-595.
- Sommano, M. F., 2005. Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México. *Foro Internacional*, XLV(179), pp. 65-88.
- Tarrullo, R., 2016. Esperanza y miedo: una aproximación teórica a las emociones en comunicación política. *Dixit*, (25), pp. 28-37.

- Tinoco, I., Arteaga, N. & Patiño, J., 2013. *Comportamiento electoral y voto dividido en el Estado de México: 2011 y 2012*. [En línea] Disponible en: <https://alacip.org/cong13/703-garcia-7c.pdf> [Último acceso: 2021 Agosto 15].
- Torrico, M., 2015. Gobernanza electoral y confianza ciudadana en el Estado de México. *Espiral, estudios sobre Estado y Sociedad*, XXII(62), pp. 101-138.
- Valdez, A., 2012. El miedo y la ira como estrategia en las campañas electorales. *Reflexión política*, 14(27), pp. 130-140.
- Valdez, Z. & Huerta, D., 2011. ¿Que mueve a los votantes? Un análisis de las razones y sinrazones del comportamiento político del elector. *Razón y Palabra*, (75), pp. 1-34.
- Vega, A., 1994. Las nuevas colonias del municipio de Chimalhuacán, Estado de México. *Polis*, (94), pp. 79-97.
- Vega, A., 2000. El manejo de las emociones en las campañas presidenciales de 2000 de México y España. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 44(180), pp. 130-154.

Sitios web

- Casar, M., 2015. *México: Anatomía de la Corrupción*. [En línea] Disponible en: <https://contralacorrupcion.mx/anatomiadigital/content/corrupcion-en-mexico.php> [Último acceso: 30 Septiembre 2021].
- CONEVAL, 2012. *Medición de la pobreza: Anterior medición por ingresos 1990-2012*. [En línea] Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/Paginas/Medicion-por-ingresos-1990-2012.aspx> [Último acceso: 28 Septiembre 2021].
- CONEVAL, 2014. *Estado de México: Pobreza estatal 2014*. [En línea] Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/EstadodeMexico/Paginas/pobreza-2014.aspx> [Último acceso: 30 Septiembre 2021].
- CONEVAL, 2015. *Pobreza a nivel municipio 2015: Estado de México*. [En línea] Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Estadode>

- [Mexico/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx](#) [Último acceso: 1 Octubre 2021].
- DataMéxico, 2021. *Chimalhuacán*. [En línea] Disponible en: <https://datamexico.org/es/profile/geo/chimalhuacan?yearENVIPE=option2017> [Último acceso: 3 Septiembre 2021].
- IEEM, 2017. *Sistema Geográfico Electoral 2017*. [En línea] Disponible en: <http://dorganizacion.ieem.org.mx/SIGE2017/#> [Último acceso: 1 Octubre 2021].
- IEEM, 2018. *Sistema Geográfico Electoral 2018*. [En línea] Disponible en: <http://dorganizacion.ieem.org.mx/SIGE2018/index.html#> [Último acceso: 3 Septiembre 2021].
- IEEM, s.f. *Sistema de Consulta de la Estadística Electoral de los Procesos Electorales 2000 - 2018*. [En línea] Disponible: <https://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html> [Último acceso: 29 Agosto 2021].
- IFE, 2000. *Estadística de las Elecciones Federales de México 2000*. [En línea] Disponible en: https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Resultados_Electorales_2000/ [Último acceso: 29 Agosto 2021].
- IFE, 2003. *Estadística de las Elecciones Federales de México 2003*. [En línea] Disponible en: https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Resultados_Electorales_2003/ [Último acceso: 29 Agosto 2021].
- IFE, 2006. *Estadística de las Elecciones Federales de México 2006*. [En línea] Disponible en: https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Resultados_Electorales_2006/ [Último acceso: 29 Agosto 2021].
- IFE, 2009. *Programa de Resultados Electorales Preliminares 2009*. [En línea] Disponible en: https://prep2009.ife.org.mx/PREP2009/index_prep2009.html [Último acceso: 3 Septiembre 2021].
- INAFED, s.f. *Chimalhuacán*. [En línea] Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15031a.html> [Último acceso: 15 Enero 2020].

INE, 2015. *Atlas de Resultados de las Elecciones Federales 1991-2015*. [En línea] Disponible en: <http://siceef.ine.mx/> [Último acceso: 3 Septiembre 2021].

INE, 2018. *Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2017-2018*. [En línea] Disponible en: <https://siceen.ine.mx:3000/#/> [Último acceso: 3 Septiembre 2021].

INEGI, 2019. *Percepción sobre seguridad pública*. [En línea] Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/percepcion/> [Último acceso: 29 Septiembre 2021].

INEGI, 2020. *Defunciones por homicidio*. [En línea] Disponible en: https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c= [Último acceso: 30 Septiembre 2021].

Montero, Y., 2014. *Índice de Gini*. [En línea] Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/indice-de-gini.html>. [Último acceso: 29 Septiembre 2021].

Semáforo Delictivo, s.f. *Estado de México*. [En línea] Disponible en: <http://edomex.semaforo.com.mx/> [Último acceso: 3 Septiembre 2021].

SINIEG, 2021. *Catálogo Nacional de Indicadores*. [En línea] Disponible en: <https://www.snieg.mx/cni/escenario.aspx?idOrden=1.1&ind=6200093972&gen=2227&d=s> [Último acceso: 29 Septiembre 2021].

Post en redes sociales

Díaz, D., 2018. *El día de hoy recorrí uno de las avenidas más importantes de #Chimalhuacán, la Av. de las Torres, esta vialidad*. [Facebook] 27 de Mayo. Disponibles en: <https://www.facebook.com/dioniciodiazchimalhuacan/posts/174676316556982> [Último acceso: 18 Septiembre 2021].

Díaz, D., 2018. *En #LomasdeTotolco y #SantaMaríaNativitas como en el resto del municipio tenemos una deuda con las Personas*. [Facebook] 26 de Mayo. Disponible en: <https://www.facebook.com/dioniciodiazchimalhuacan/posts/174421979915749> [Último acceso: 18 Septiembre 2021].

Díaz, D., 2018. *En mis recorridos que hago por todo #Chimalhuacán, en diferentes voces escucho las mismas palabras de hartazgo de quienes mal.* [Facebook] 2 de Junio. Disponible en: <https://www.facebook.com/dioniciodiazchimalhuacan/posts/176029289755018> [Último acceso: 18 Septiembre 2021].

Videos

Anaya, R., 2018. *Cierre de campaña de Chalco.* [Video online] Disponible en: <https://www.facebook.com/panedomex/videos/2135317553367204> [Último acceso: 2 Octubre 2021].

Anaya, R., 2018. *Es momento de volver a creer en México: Ricardo Anaya.* [Video online] Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=TZPDL2G2zLY&list=WL&index=37> [Último acceso: 3 Octubre 2021].

Díaz, D., 2018. *Cierre de campaña.* [Video online] Disponible en: https://www.facebook.com/watch/live/?v=186547132036567&ref=watch_permalink [Último acceso: 18 Septiembre 2021].

López Obrador, A. M., 2018. *AMLO en Chimalhuacán, Estado de México.* [Video online] Disponible en: <https://www.facebook.com/PartidoMorenaMx/videos/2168238799857340> [Último acceso: 14 Septiembre 2021].

López Obrador, A. M., 2018. *Spot de campaña AMLO 2018.* [Video online] Disponible en: https://www.facebook.com/watch/?ref=search&v=205601700032980&external_log_id=511ffb56-5679-4210-a213-0dcc2ebcff26&q=spot%20amlo%202018 [Último acceso: 15 Septiembre 2021].

Meade, J., 2018. *¿Te preocupa la educación de tus hijos? Elige: miedo o Meade.* [Video online] Disponible en: https://www.facebook.com/watch?ref=search&v=1181220602019577&external_log_id=1fda350d-13a6-4a0e-b4d1-4b7bb1cf9879&q=de%20%E2%80%9C%C2%BFTe%20preocupa%20la%20educaci%C3%B3n%20de%20tus%20hijos%3F%20Elige%3A%20miedo%20o%20Meade%E2%80%9D [Último acceso: 16 Septiembre 2021].

Meade, J., 2018. *Mensaje del candidato José Antonio Meade durante su cierre de campaña en el Estado de México*. [Vídeo online] Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=LxWPIFnUKdc&t=1s> [Último acceso: 16 Septiembre 2021].

Román Bojórquez, J. T., 2018. *Cierre de campaña en el Deportivo Herreros*. [Vídeo online] Disponible en: <https://www.facebook.com/jtolentinoroman/videos/1030692417080352/> [Último acceso: 17 Septiembre 2021].

Román Bojórquez, J. T., 2018. *Inicio de campaña Presidente Municipal Biólogo Jesus Tolentino, Diputado Local Distrito 3 Telesforo García*. [Vídeo online] Disponible en: <https://www.facebook.com/Javier.Zamarripa/videos/2406574589374083> [Último acceso: 17 Septiembre 2021].

ANEXOS

AÑO	VOTANTE MEXICANO		VOTANTE MEXIQUENSE	VOTANTE CHIMALHUACANO	
2000	<ul style="list-style-type: none"> • División generacional de perfiles. • Clivaje pro PRI/ anti PRI. • Identificación centro-derecha. 	Pluralidad política	<ul style="list-style-type: none"> • Condicionamiento demográfico. • División entre el “corredor azul” y el “cinturón amarillo”. • Clivaje pro PRI/ anti PRI que permitió la alternancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clivaje pro PRI/ anti- PRI no favorece el cambio. • Batería emocional esperanza-miedo. 	
2003			<ul style="list-style-type: none"> • Se visualiza la influencia del partido, del candidato, del desempeño municipal y de las autoridades del DF. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación del PRI. • Voto de castigo hacia el PRD. • El votante no corresponde al perfil sociodemográfico priista. 	
2005			<ul style="list-style-type: none"> • Influencia de la imagen carismática y la campaña mediática de Peña Nieto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Voto favorable al PRD vinculado a la gestión de AMLO y a la influencia del “cinturón amarillo”. 	
2006	<ul style="list-style-type: none"> • Clivaje continuidad – cambio social • Activación del voto económico. • Desincentivación del voto a partir de las campañas de miedo. 			<ul style="list-style-type: none"> • Voto de desconfianza al PAN • Campaña de miedo solamente desincentivó el voto, pero no favoreció a Calderón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Activación del sistema de predisposición y de vigilancia. • Desincentivación de voto producto de las campañas de miedo.
2009			Recuperación hegemónica del PRI	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados responden a una lógica local. • Disolución del “corredor azul” y del “cinturón amarillo”. • El condicionamiento demográfico deja de tener influencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Influencia de la candidatura de Tolentino.
2011		<ul style="list-style-type: none"> • Influencia del <i>marketing gubernamental</i> y de los operadores políticos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Influencia de la promoción de la imagen de Peña Nieto (inauguración de obras conjuntas entre el municipio y el gobierno estatal). 	

2012	<ul style="list-style-type: none"> • Ejes de conflicto: economía y seguridad. • Regreso de las bases electorales del PRI. • Derechización del votante y del PRI. 		<ul style="list-style-type: none"> • Voto de castigo al PAN. • Recuperación de las bases priista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación vinculada a la figura de Peña Nieto. • Influencia del eje de conflicto economía-seguridad. • Abstencionismo vinculado a la conformación demográfica. • Evaluación positiva en temas de corrupción local.
2015			<ul style="list-style-type: none"> • Influencia de los ejes de conflicto economía, seguridad, corrupción en los municipios conurbados. • Aumento del abstencionismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Culpabilización de la situación económica y de seguridad a Peña Nieto, pero no al partido y sus candidatos en otros niveles. • Abstencionismo como resultado de la falta de confianza.
2017		Reconfiguración electoral	<ul style="list-style-type: none"> • La posibilidad de la alternancia movilizó el voto. • Se irrumpe con la tendencia abstencionista. • Influencia de la violencia en el voto • El votante se concentra en la zona conurbada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación de voto en función de la ubicación geográfica. • Baja participación electoral. • Influencia de la violencia en el voto • Clivaje continuidad-cambio.
2018	<ul style="list-style-type: none"> • Clivaje continuidad-cambio. • Despartidización, ideologización e internetización del votante. • Batería emocional ira-esperanza. 		<ul style="list-style-type: none"> • Traslado del perfil local y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clivaje continuidad-cambio activó el <i>sistema de predisposición</i> y de <i>vigilancia</i>. • Incentivación de la participación electoral. • Ejes de conflicto vigentes. • Percepción negativa del entorno local.

Cuadro 4.2. Evolución del perfil de votante mexicano, mexiquense y chimalhuacano (elaboración propia).

PRESIDENCIA		AYUNTAMIENTO		SECCIÓN			
1RA FUERZA	COMPETITIVIDAD	1RA FUERZA	COMPETITIVIDAD				
AMLO (Juntos Haremos Historia)	Mediana	Dionicio Díaz Guevara (Juntos Haremos Historia)	Muy Alta	1227	1231	5958	
			Alta	5954			
	Baja		Muy Alta	1152	1223	1270	
				1153	1224	1272	
				1165	1226	1276	
				1167	1233	1279	
				1169	1234	1284	
				1173	1238	5956	
				1180	1239	5957	
				1197	1242	5960	
				1198	1245	5966	
				1203	1246	5974	
				1204	1248	5975	
				1211	1252	5985	
				1215	1257		
				1220	1266		
				Alta	1149	1206	1255
					1150	1207	1256
					1151	1209	1281
					1155	1214	5954
	1161		1222		5955		
	1164		1225		5959		
	1181		1228		5961		
	1182		1232		5962		
1184	1235	5963					
1200	1240	5968					
Mediana	1202	1243					
	1205	1250					
		1183	1283	5965			
		1201	5964				

Tabla 5.2. Relación entre competitividad y secciones obtenidas por candidatos de la coalición *Juntos Haremos Historia* (elaboración propia).

PRESIDENCIA		AYUNTAMIENTO		SECCIÓN		
1RA FUERZA	COMPETITIVIDAD	1RA FUERZA	COMPETITIVIDAD			
AMLO (Juntos Haremos Historia)	Alta	Jesús Tolentino Román Bojórquez (PRI)	Mediana	5971		
			Baja	5972	5980	5981
	Mediana		Muy alta	1154	1166	1212
				1163		
			Alta	1156	1176	1280
				1157	1178	1282
				1158	1179	5969
				1159	1229	5970
	1168		1230	5983		
	1175		1244	5988		
	Baja		Mediana	1177	1190	1247
				1189	1196	
			Muy alta	1172	1199	5978
				1185	1208	5982
				1186	1241	5984
				1187	1273	5987
1192		1274				
1194		1285				
Alta		1160	1271	5979		
		1162	1278	5989		
	1171	5967	5990			
	1174	5976				
1188	5977					
Mediana	1195					
Baja	1275	5986				

Tabla 5.3. Relación entre competitividad y secciones obtenidas por AMLO y Tolentino (elaboración propia).

PRESIDENCIA		AYUNTAMIENTO		SECCIÓN	
1RA FUERZA	COMPETITIVIDAD	1RA FUERZA	COMPETITIVIDAD		
José Antonio Meade (Todos por México)	Alto	Jesús Tolentino Román Bojórquez (PRI)	Muy alta	1218	1251
			Alto	1193	1217
	Mediano	Dionicio Díaz Guevara (Juntos Haremos Historia)	Alto	1191	1216
			Mediano	5973	
	Alto	Dionicio Díaz Guevara (Juntos Haremos Historia)	Muy alta	1170	1213
				1210	1267
			Alto	1219	1237
				1236	1249

Tabla 5.4. Relación entre competitividad y secciones obtenidas por Meade, Tolentino y Dionicio Díaz (elaboración propia).

PRESIDENCIA		AYUNTAMIENTO		SECCIÓN
1RA FUERZA	COMPETITIVIDAD	1RA FUERZA	COMPETITIVIDAD	
Ricardo Anaya (Por México al Frente)	Muy alta	Dionicio Díaz Guevara (Juntos Haremos Historia)	Muy alta	1268

Tabla 5.5. Relación entre competitividad y secciones obtenidas por Anaya y Dionicio Díaz (elaboración propia).